

**Práctica pedagógica centrada en el desarrollo  
de capacidades de personas mayores institucionalizadas  
en el Centro de Protección Social-Bosque Popular  
(2015 a 2017)**

Presentado por:

**INGRID CAROLINA TAPIERO HERNÁNDEZ**

Maestría en Educación

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE COLOMBIA

Directora:

Maestra *Gloria Janneth Orjuela Sánchez*

Bogotá. Octubre de 2021

***Dedicatoria***

*A mi hija Karol, quien es mi motivación,  
mi alegría, mi inspiración.*

*¡¡Pequeñita admirable!!*

*A la memoria de Pedro Eliseo Hernández, mi amado tío.*

### ***Agradecimientos***

A mi madre quien me ha brindado su apoyo y acompañamiento incondicional desde sus capacidades y posibilidades.

A mis hermanas Ángela, Yuri y mi querida amiga Beatriz, quienes con su confianza y comprensión siempre han estado a mi lado acompañándome, motivándome, ayudándome a creer y a crecer.

A las personas mayores del Centro de Protección Social-CPS Bosque Popular que me dejaron múltiples enseñanzas y fueron maestros con grandes lecciones de vida.

Al equipo de trabajo del CPS-Bosque Popular: cada uno desde su lugar y desde su conocimiento aportó significativamente a esta experiencia maravillosa, contribuyendo a la transformación de un servicio y sumándole a los procesos de vida de las personas mayores.

A la maestra *Gloria Janneth*, quien me orientó, me acompañó, me escuchó y me permitió comprender esta nueva manera de generar conocimiento.

## TABLA DE CONTENIDO

Lista de Figuras y Tablas .....	6
Lista de Anexos .....	7
Lista de Siglas .....	8
CAPÍTULO 1. PREPARANDO LA EXPERIENCIA .....	9
Introducción .....	9
Planteamiento del Problema .....	12
Objetivos .....	14
<i>Objetivo General</i> .....	14
<i>Objetivos Específicos</i> .....	14
Antecedentes .....	15
<i>Educación formal</i> .....	15
<i>Habilidades y capacidades de las personas mayores</i> .....	16
<i>Sistematización de la experiencia</i> .....	16
Justificación .....	17
CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA .....	19
CAPÍTULO 3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA .....	26
Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez-PPSEV .....	26
Modelo de Atención Integral para Personas Mayores-MAIPM .....	29
Servicio Social Desarrollo de Capacidades y Oportunidades en Centros de Protección Social .....	33
<i>Ocupación Humana</i> .....	36
<i>Cuidado Integral</i> .....	37

<i>Familia, Participación y Redes</i> .....	37	
Ejes y componentes del servicio .....	39	
Atención integral - Desarrollo metodológico .....	39	
Atención integral individual .....	40	
<i>Conociendo.</i> .....	40	
<i>Planeando.</i> .....	41	
<i>Actuando.</i> .....	41	
Atención institucional .....	41	
Perspectiva de desarrollo humano para el fortalecimiento de capacidades y potencialidades .....	42	
<i>Enfoque en derechos</i> .....	43	
<i>Enfoque diferencial</i> .....	43	
<i>Enfoque de equidad de género</i> .....	43	
<i>Desarrollo humano: La transformación del desarrollo hacia lo humano</i> .....	44	
CAPÍTULO 4. RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA E INTERPRETACIÓN		
CRÍTICA DE LA EXPERIENCIA .....	47	
Año 2015: Plantando la semilla .....	48	
Año 2016. Estrechando lazos .....	56	
Año 2017. Cerrando un ciclo .....	62	
CAPÍTULO 5. PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO Y		
COMUNICACIÓN DE HALLAZGOS .....	67	
CAPÍTULO 6. TRANSFORMACIÓN .....		74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	82	
ANEXOS .....	85	

## **LISTA DE FIGURAS Y TABLAS**

<b>Figura 1.</b> Modelo de sistematización de la experiencia pedagógica .....	21
<b>Figura 2.</b> Componentes del servicio .....	39
<b>Figura 3.</b> Línea de tiempo de la experiencia pedagógica, año 2015 .....	49
<b>Figura 4.</b> Línea de tiempo de la experiencia pedagógica, año 2016 .....	56
<b>Figura 5.</b> Procesos transversales e interdisciplinares .....	58
<b>Figura 6.</b> Línea de tiempo de la experiencia pedagógica. año 2017 .....	62
<b>Figura 7.</b> PAI-Planes de Atención Institucionales. Experiencia pedagógica 2015-2017 .....	71
<b>Tabla 1.</b> Modelo de sistematización de la experiencia pedagógica .....	22
<b>Tabla 2.</b> RAE. Tesis relacionadas con la experiencia .....	85
<b>Tabla 3.</b> Cuadro comparativo: Diferencias/Características, entre investigación educativa y pedagógica .....	89
<b>Tabla 4.</b> ¿Por qué se pregunta? .....	91
<b>Tabla 5.</b> Análisis de lecturas. Sistematización de experiencias pedagógicas .....	96

## **LISTA DE ANEXOS**

<b>Anexo 1.</b> Estado del arte .....	84
<b>Anexo 2.</b> Revisión documental para construcción de la metodología .....	89
<b>Anexo 3.</b> Entrevista semiestructurada dirigida a profesionales y personas mayores, participantes del servicio .....	99
<b>Anexo 4.</b> Sistematización de Entrevistas .....	101

## **LISTA DE SIGLAS**

ANDATER ... ..	Asociación Nacional para la Defensa de los Programas y Derechos de la Tercera Edad.
CEPAL .....	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
COPO .....	Comité Operativo Participativo y Ocupacional.
CPS .....	Centro de Protección Social.
CPS-BP .....	Centro de Protección Social-Bosque Popular.
EPS .....	Entidades Prestadoras de Salud.
IDH .....	Índice de Desarrollo Humano.
MAIPM .....	Modelo de Atención Integral para Personas Mayores.
PAI .....	Planes de Atención Institucional.
PAIN .....	Planes de Atención Individual.
PAINN .....	Plan de Atención Integral Individual.
PEI .....	Proyecto Educativo Institucional.
PIB .....	Producto Interior Bruto.
PNUD .....	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PPSEV .....	Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez.
SDIS .....	Secretaría Distrital de Integración Social.
SUBREDES .....	Sub Red Integrada de Salud.



## **CAPÍTULO 1.**

### **PREPARANDO LA EXPERIENCIA**

#### **INTRODUCCIÓN**

El presente Trabajo de Grado tiene como propósito sistematizar la práctica pedagógica desarrollada por el equipo interdisciplinario del Centro de Protección Social-Bosque Popular (CPS-BP), realizada en el período comprendido entre el 2015 y 2017. Esta propuesta nace con el interés de mejorar la calidad de vida de las personas mayores institucionalizadas en el Centro de Protección, a través de la implementación de los modelos de servicio, del lineamiento de desarrollo humano y de la comprensión de la política pública para el envejecimiento y la vejez.

Avanzando en el proceso de la sistematización de la experiencia pedagógica se ha comprendido ésta como

un proceso formativo, como proceso de construcción de conocimiento, a partir de la recuperación, tematización y análisis, potenciación y socialización de prácticas; que al relacionar sistémica e históricamente los componentes teórico-prácticos, permite a los sujetos comprender y explicar los contextos, sentidos, fundamentos, lógicas y aspectos problemáticos que presentan sus acciones, con el fin de cualificar el desarrollo de éstas, en términos de su comprensión, conceptualización y expresión. (Ortega, P., Fonseca G. & Castaño, C., 2009).

Fue así como la experiencia, a través del proceso de sistematización, de análisis y de contraste con diferentes fuentes se fue enriqueciendo, derivando en un ejercicio de reflexión crítica frente a la realidad, que permite comprender la importancia del diálogo, de la escucha y de la acción sobre los procesos que se desarrollan en las instituciones y con los sujetos. Por otra parte, interactuar con las personas mayores desde sus capacidades y

potencialidades generó unas dinámicas diferentes en la Unidad Operativa, fortaleciendo procesos sociales, políticos e individuales, que desde la lógica administrativa permiten construir y repensar los servicios para los ciudadanos, las situaciones que pueden derivar y dar lugar a la institucionalización, y las condiciones de fragilidad y vulnerabilidad a las que se puede ver expuesto cualquier ciudadano y que deben ser abordadas desde diferentes dimensiones para garantizar un envejecimiento digno, activo y feliz.

El presente documento muestra la ruta bajo la cual se sistematizó la experiencia pedagógica; en un primer lugar se encuentra el Capítulo de la Preparación de la Experiencia, en el que se identifica la problemática a abordar, los objetivos, investigaciones previas relacionadas con procesos educativos, de salud, artísticos y/o políticos, atinentes a las personas mayores y las motivaciones que llevaron a realizar este trabajo. En el Segundo Capítulo se aborda la metodología de la sistematización, la cual pone en evidencia las diferentes cuestiones y perspectivas que permitieron llegar a elegir la sistematización de experiencias pedagógicas como el camino o la ruta para conectar a los actores, ya que la sistematización permite

reflexionar sobre la experiencia, enriquece los modos de autocomprensión, de relación y entendimiento entre los participantes de una práctica compartida. A la vez que activa recuerdos y vínculos, potencia las miradas de la realidad y visiones de futuro (Cendalez Gonzalez & Torres Carrillo, 2007, p. 47).

En el Tercer Capítulo se aborda la contextualización de la experiencia; se indagan las condiciones de emergencia, se hace un recorrido por los documentos que dieron lugar a la experiencia, como la *Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez* (PPSEV), el *Modelo de Atención Integral para Personas Mayores* (MAIPM), el modelo de atención del servicio y lineamientos de desarrollo humano. En el Cuarto Capítulo se realiza la reconstrucción histórica de la experiencia y la interpretación crítica; en dicho capítulo se realizó una línea de tiempo para los años 2015 a 2017, años en los cuales la autora del presente trabajo laboró en esta Unidad Operativa de la *Secretaría Distrital de Integración*

*Social*<sup>1</sup>-SDIS, estableciendo los hitos y las situaciones más significativas que permitieron la reflexión crítica y la generación de nociones, en relación con la política social, la transformación de realidades, el restablecimiento de derechos, la educación popular y el desarrollo de capacidades en las personas mayores. En el Capítulo Cinco se abordó la producción de conocimiento pedagógico y la comunicación de los hallazgos; para este momento se analizaron las entrevistas realizadas a los actores, el contraste con las diferentes fuentes, las reflexiones frente a la generación de las prácticas y el impacto de éstas sobre la vida cotidiana en la Unidad Operativa.

Finalmente, en el Capítulo Seis se aborda la transformación, en la cual se conceptúan teorías, se identifica la modificación de las realidades y el empoderamiento de los participantes, basados en la experiencia; se realizó un reconocimiento del camino recorrido y algunas reflexiones frente a los cambios logrados y lo sucedido durante el periodo de la sistematización.

Esta sistematización de experiencias fue pensada y concertada con los actores vislumbrando la posibilidad de transformar realidades de personas mayores vulnerables y frágiles a lo largo de su vida, partiendo de premisas tales como la posibilidad de repensarse, replantearse los proyectos de vida, el aprendizaje permanente, la generación de motivaciones y oportunidades desde lo institucional si se propicia el diálogo, la empatía, y si se comprenden las necesidades del otro.

Otra premisa fue la referida a la posibilidad de transformación cuando le damos a ésta un sentido político, ético y estético, para desarrollar las acciones, participar del servicio y laborar en el Centro de Protección Social-CPS. En el marco de la sistematización de esta experiencia pedagógica, en palabras de Freire, se partió de pensar cómo “vivir se impuso ante mí como deber, como derecho y como gusto también” (Guiso, A., 2005)

---

<sup>1</sup> Acuerdo 257 de 2006 “Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones”. Artículo 86 mediante el cual se establece “El Sector Integración Social tiene la misión de liderar y formular, en la perspectiva del reconocimiento y la garantía de los derechos, las políticas sociales del Distrito Capital para la integración social de las personas, las familias y las comunidades, con especial atención para aquellas que estén en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad, ejecutar las acciones que permitan la promoción, prevención, protección, rehabilitación y restablecimiento de sus derechos, mediante el ejercicio de la corresponsabilidad y la cogestión entre la familia, la sociedad y el Estado”

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Los Centros de Protección para la persona mayor del Distrito se encargan del cuidado integral de las personas mayores con alto grado de dependencia y vulnerabilidad. Son lugares estigmatizados por gran parte de la población, dada su relación directa con la muerte, la enfermedad mental, el deterioro y todos aquellos estereotipos relacionados con el miedo a envejecer y el abandono familiar, generalmente en lugares conocidos como *ancianatos*, donde la vida pasa de manera pasiva, sola, triste y sin sentido. Para la SDIS, los Centros de protección Social-CPS, hacen parte de los servicios sociales dirigidos a las personas mayores, que se encuentran bajo la línea de pobreza o miseria, en vulnerabilidad social y económica, con algún grado de dependencia funcional y mayores de 60 años, a quienes se les deben restablecer y/o garantizar sus derechos ya que tienen un nivel elevado de necesidades básicas insatisfechas.

La problemática social, económica, cultural y política de las personas mayores de 60 años se visibiliza desde la década del cincuenta, del siglo XX, cuando se presenciaba una acentuada indiferencia del Estado frente al aseguramiento de los ciudadanos y la garantía en términos prestacionales para los trabajadores, situación que afecta con mayor relevancia a las clases menos favorecidas ya que, pese a las jornadas de trabajo y a las diferentes acciones realizadas para su manutención, no se garantiza pensión, acceso a la salud, vivienda, educación, entre otros, que hacen parte del mínimo vital requerido por los ciudadanos. Esto deriva en que muchas personas, particularmente las más pobres del país, no lograron superar esta condición de marginalidad. Adicionalmente, las personas mayores de nuestra sociedad —que se encuentran en vulnerabilidad y pobreza extrema—, son víctimas de diferentes formas de violencia (económica, psicológica, física, negligencia, abandono y violencia sexual), por parte de su familia, la comunidad, la sociedad y el Estado; esto bajo el imaginario de que no son sujetos productivos y por lo tanto se convierten en una carga para los actores ya mencionados.

Son múltiples las problemáticas que deben enfrentar las personas mayores, para este caso particular del Distrito. Sin embargo, para ellos se han venido organizando y movilizando acciones encaminadas a garantizar y restablecer sus derechos como ciudadanos; entre los resultados de dichas movilizaciones, desde el año 2008, se inició la

construcción colectiva entre las organizaciones y la administración distrital de la PPSEV, decretada oficialmente en el año 2010 y cuyo objetivo principal es:

Garantizar la promoción, protección, restablecimiento, y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas mayores sin distingo alguno, que permita el desarrollo humano, social, económico, político, cultural y recreativo promoviendo el envejecimiento activo para que las personas mayores de hoy y de futuro en el Distrito Capital vivan una vejez con dignidad, a partir de la responsabilidad que le compete al estado en su conjunto de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales<sup>2</sup> (Secretaría Distrital de Integración Social, 2010).

Una de las estrategias del plan de acción de dicha política es el fortalecimiento de capacidades de las personas mayores desde cada uno de los programas, proyectos y/o servicios sociales, proponiendo recientemente el MAIPM. Dicho modelo debe ser interpretado, abordado e implementado por los diferentes equipos interdisciplinarios, desarrollando estrategias que favorezcan los propósitos de la política, desestigmaticen a la población y garanticen la participación de las personas mayores. Para saber cuál es el impacto en la población, en relación con la implementación de las políticas, los modelos de atención y los Planes de Atención Institucionales-PAI, es importante conocer desde los actores que participan en el diseño y la implementación, qué se hace o qué se está haciendo. Sin embargo, debido a las dinámicas laborales, administrativas y la motivaciones particulares de los equipos de trabajo, la SDIS y el servicio en particular no cuenta con un documento que permita el seguimiento, la sistematización y análisis de los procesos de intervención y abordaje de la población<sup>3</sup>, situación que deriva en interpretaciones del servicio que en ocasiones potencian los imaginarios negativos de atención a la población mayor bajo modalidad institucionalizada.

---

<sup>2</sup> Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital. 2010 -2025. Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Integración Social. 2010.

<sup>3</sup> Ya que los documentos generados dan cuenta de cifras y cumplimiento de metas en términos cuantitativos.

Frente a estos planteamientos vale la pena preguntarse *¿Cuáles son las construcciones y la apropiación respecto al desarrollo humano y al mantenimiento y fortalecimiento de capacidades en las personas mayores? ¿Qué implicaciones tiene esto en el mejoramiento de calidad de vida de las personas mayores institucionalizadas? ¿El diálogo de saberes, la identificación de necesidades, la construcción colectiva entre participantes y profesionales del equipo y el abordaje interdisciplinar, favorecen los procesos de desarrollo humano?*

## **OBJETIVOS**

### ***Objetivo General***

Sistematizar la práctica pedagógica desarrollada por el equipo interdisciplinar del CPS-BP, de la Secretaría Distrital de Integración Social, en cuanto al desarrollo de capacidades de personas mayores institucionalizadas en el periodo comprendido entre el 2014 y el 2017.

### ***Objetivos Específicos***

- Realizar el análisis crítico, reflexivo y propositivo, en torno a los procesos y prácticas pedagógicas (geragógicas), que se desarrollaron en el periodo 2014-2017, en el CPS-BP con personas mayores de 60 años, con dependencia moderada en modalidad institucionalizada.
- Caracterizar las prácticas pedagógicas realizadas por el colectivo profesional, entendiendo lo educativo y al sujeto, desde las categorías interdisciplinariedad, transversalidad, el diálogo de saberes y desarrollo de capacidades.
- Generar conocimientos que favorezcan el abordaje de la población desde el reconocimiento de sus derechos como ciudadanos, sus intereses, necesidades y mejoramiento de la calidad de vida en medio institucionalizado.

## **ANTECEDENTES**

En cuanto a las investigaciones con personas mayores, se realizó una revisión de documentos que abordan este asunto, de los cuales se resaltan siete (7): cinco (5) fueron Tesis de Maestría de diferentes universidades y dos (2) artículos de Revistas internacionales. En dichos documentos se logra identificar el trabajo realizado en cuanto a la investigación y sistematización de prácticas con personas mayores y se encuentra que las experiencias son limitadas (Anexo 1. Estado del arte). De los trabajos analizados pueden extraerse las siguientes conclusiones (organizadas en tres categorías) como aporte al presente trabajo:

### ***Educación formal***

En cuanto al trabajo con adulto, para el caso de su educación formal, se determina que hay pocos estudios o avances curriculares que se especialicen en la educación de adultos; por lo tanto, se tiende a homogenizar dicha práctica social, para todos los ciclos vitales, dejando de lado las motivaciones e intereses de la población de acuerdo con su edad. En la Tesis de Maestría en Educación y Desarrollo humano de la Universidad de Manizales (2011), *“El afecto con- sentido experiencia en un aula de adultos”*, se generan reflexiones sobre las relaciones de afecto en el aula con las cuales se considera que se favorecen los procesos de formación integral, en el marco del desarrollo humano, haciendo de este componente un elemento transversal al currículo (Marín-Madrigal, 2011). De otra parte, la Tesis de Maestría de la Universidad Javeriana (2015), *“Aportes para construcción de la política pública de educación de jóvenes y adultos, en la agenda de Bogotá D.C.”*, se propone analizar las variables relacionadas con los adultos y jóvenes, para desarrollar procesos acordes a las mismas que favorezcan la permanencia en el proceso escolar y garanticen la adquisición de nuevos aprendizajes.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) debe ser propio para el tipo de educación que se trabaja con adultos y jóvenes, favoreciendo la calidad de aquella. Las instituciones deben desarrollar modelos flexibles, que permitan reconocer la diversidad de los estudiantes de jornada nocturna y de fines de semana (Bautista, N. & Sanchez, L., 2015).

### ***Habilidades y capacidades de las personas mayores***

En la Tesis titulada “*Memoria episódica y operativa en adultos mayores sin deterioro cognitivo. ¿Un declive inevitable?*” (2010), se identifica que las personas mayores con niveles socioculturales altos presentan mayor rendimiento que los demás en la ejecución de las tareas asignadas. Se evidencian mejores rendimientos con relatos asociados a eventos familiares en todos los niveles. Los participantes que tuvieron mayor rendimiento en memoria operativa mostraron mejor desempeño en las demás tareas asignadas, demostrando que aquella se relaciona con componentes del sistema que mantienen la información de memoria (Márquez, F.; Martínez, L. & Troncoso, M., 2010).

### ***Sistematización de experiencia***

En cuanto a la sistematización como proceso investigativo, en la Tesis de Maestría de la Universidad Javeriana (2009) “*Sistematización de buenas prácticas de convivencia escolar y apropiación contextualizada en los colegios de excelencia Orlando Higuera Rojas, Gustavo Rojas Pinilla y José Celestino Mutis*” se concluye que sistematizar las buenas prácticas permite legitimar conocimiento generado en otras instituciones educativas y conceptualizar los procesos que allí se adelantan (Arias, B.; Forero, M. et al., 2009). Así mismo, la Tesis de Maestría de la Universidad Javeriana (2015) “*Literatura y teatro: sistematización de una práctica de enseñanza de la literatura desde la experiencia estética*”, se encamina a generar reflexiones sobre la profundidad conceptual con que se han abordado los componentes literarios que circulan en el aula y proyecta el ejercicio pedagógico más allá de los componentes establecidos en el currículo, dando a lo educativo e institucional un sentido ético, estético y político, de tal forma que no sólo impacte la vida académica de los estudiantes, sino que se impulsen procesos de transformación social (Otálora, C. & González, 2015).

Esta revisión permite identificar que son pocos los trabajos realizados en relación con las personas mayores, que permitan conocer la práctica y construir conocimiento frente a este momento del transcurrir vital, basados en las experiencias, espacios y escenarios de interacción con esta población. Se identifica también que la sistematización de prácticas, como ejercicio investigativo en las consultas realizadas, se desarrolla principalmente con población escolarizada.



## **JUSTIFICACIÓN**

La presente investigación se realizó con la finalidad de aportar en la cualificación del servicio social “Envejecimiento, digno y feliz en Centros de Protección”, sistematizando la experiencia de trabajo con la población institucionalizada en la Unidad Operativa, CPS-Bosque Popular de la Secretaría Distrital de Integración Social y generando conocimiento en torno a la atención de las personas mayores institucionalizadas con mayor vulneración de sus derechos.

Esta propuesta aporta significativamente al Eje IV de la política pública social de envejecimiento “Envejecer juntos-as”, ya que analiza las percepciones de los diferentes actores involucrados en la experiencia de atención de persona mayor a través de la sistematización de la experiencia. Adicionalmente, abre el camino a nuevas investigaciones en la ciudad que puedan dar cuenta del avance en el plan de acción de política social, ya que la bibliografía frente al tema es poca, evidenciándose sólo una investigación relacionada con procesos educativos y la línea de derecho a la salud, elaborada en la Universidad Javeriana en la Maestría de Educación.

Por otra parte, la sistematización como propuesta investigativa es el centro de este trabajo, ya que ha tomado fuerza en América Latina —particularmente en Colombia—, favoreciendo el diálogo entre los diferentes elementos de la experiencia: la práctica, los actores, el contexto, los objetivos particulares de la experiencia y las transformaciones que ha sufrido en el tiempo, para construir conocimiento o saber diverso, que se aleja de las concepciones teóricas universalistas.

La sistematización es una práctica sensible al contexto, políticamente transformadora y democrática en las dinámicas de construcción de conocimientos, en la que prima la reflexión en relación con la práctica, se establecen conexiones entre la teoría y la misma, y es liderada por un profesional, profesor reflexivo quien puede explicar y teorizar las experiencias que se producen en la práctica, haciéndolas útiles para otros (Ortega, Fonseca, & Castaño, 2009).

La sistematización como forma de investigación da valor a los saberes de la práctica, los cuales se constituyen en una propuesta investigativa permitiendo que emerjan

como saberes que no sólo dan cuenta de las prácticas, sino que las transforman y las convierten en procesos de empoderamiento para los actores, las organizaciones y diferentes grupos humanos, reconocidos como productores de saber desde y para la acción (Ghiso, 1998).

## **CAPÍTULO 2.**

### **METODOLOGÍA**

La investigación se realizó en el escenario de la *investigación pedagógica*, ya que pretende aportar interrogantes, información, problemas, argumentación, comprensión y análisis crítico, reflexivo y propositivo, en torno a los procesos pedagógicos (gerontológicos), de relaciones y prácticas pertinentes que se desarrollan en el CPS-BP con personas mayores de 60 años, con dependencia moderada en modalidad institucionalizada<sup>4</sup>, con niveles educativos diversos y problemáticas sociales que les hacen frágiles y vulnerables. Adicionalmente, se pretende reflexionar sobre las prácticas pedagógicas realizadas por el colectivo profesional entendiendo lo educativo y al sujeto desde la interdisciplinariedad, la transversalidad y el diálogo de saberes. Es una investigación que pretende generar conocimiento que favorezca el abordaje de la población desde el reconocimiento de sus derechos como ciudadanos, sus intereses y necesidades.

En cuanto a lo epistemológico el *enfoque es cualitativo*, bajo el paradigma *empírico-idealista* ya que, de acuerdo con Padrón, J. (2007)

el investigador vive la experiencia... la comprueba, hermenéuticamente, la contundencia de lo dicho en su propia experiencia; él examina el texto desde el punto de vista de si reproduce o interpreta adecuadamente esta experiencia... Radica en el carácter de una 'ciencia de la vida' que no puede renunciar a este momento; pues de otro modo perdería sin necesidad un tesoro de experiencias interpretables, las cuales pueden contribuir mucho al esclarecimiento de la vida, aun cuando no sean estandarizables ni, por tanto, accesibles a cualquier investigador social.

---

<sup>4</sup> Personas mayores con dependencia moderada o severa, que pueden realizar una gran parte de actividades de la vida diaria y se encuentran institucionalizadas 24 horas en un servicio del estado para personas mayores.

En cuanto a la cuestión *ontológica*, lo que se busca es conocer cómo se ha abordado a la población mayor del CPS-Bosque Popular en el periodo determinado, qué acciones se han desarrollado que favorezcan el desarrollo humano y cómo estas responden a los principios fundamentales enmarcados en la PPSEV<sup>5</sup>. De acuerdo a lo anterior, en lo *metodológico* se va a *sistematizar la experiencia* reconociendo todos los principios conceptuales que se abordaron para poder generar las acciones desarrolladas en el Centro Protección Bosque Popular, entendiendo que los elementos fundamentales que han primado en los últimos tres años de trabajo allí son: el diálogo de saberes, la identificación de necesidades, la construcción colectiva entre participantes y profesionales del equipo y el abordaje interdisciplinar. En cuanto a la "*sistematización de prácticas*"<sup>6</sup> como un esfuerzo consciente para capturar los significados de la acción y sus efectos, la investigación puede enriquecer la interpretación crítica de la práctica directa que se realiza, aportando al diálogo de saberes con nuevos elementos conceptuales y teóricos, permitiendo llegar a un mayor grado de abstracción de educación popular, organización, o participación popular. Por lo tanto, con dicha sistematización no se pretende universalizar conceptos; es un ejercicio que permite reflexionar, reconstruir y repensar situaciones basadas en experiencias reales y cambiantes, abriendo caminos democráticos y solidarios. Este tipo de prácticas permiten generar redes, conectar sujetos y colectivos reconociendo la diferencia. La sistematización de la experiencia busca contribuir al fortalecimiento de las capacidades transformadoras de los sujetos sociales; tiene una intención transformadora, creadora y no reproductora de la realidad social. La sistematización es considerada como un tipo de investigación construida por consenso que favorece la reflexión, la producción de conocimientos intencionada y colectiva sobre y desde la práctica.

Significa entonces una reconstrucción, interpretación y socialización de las dinámicas y comprensiones, y permite potenciar las prácticas pedagógicas y socioculturales que se estén agenciado. Para el desarrollo de este ejercicio de

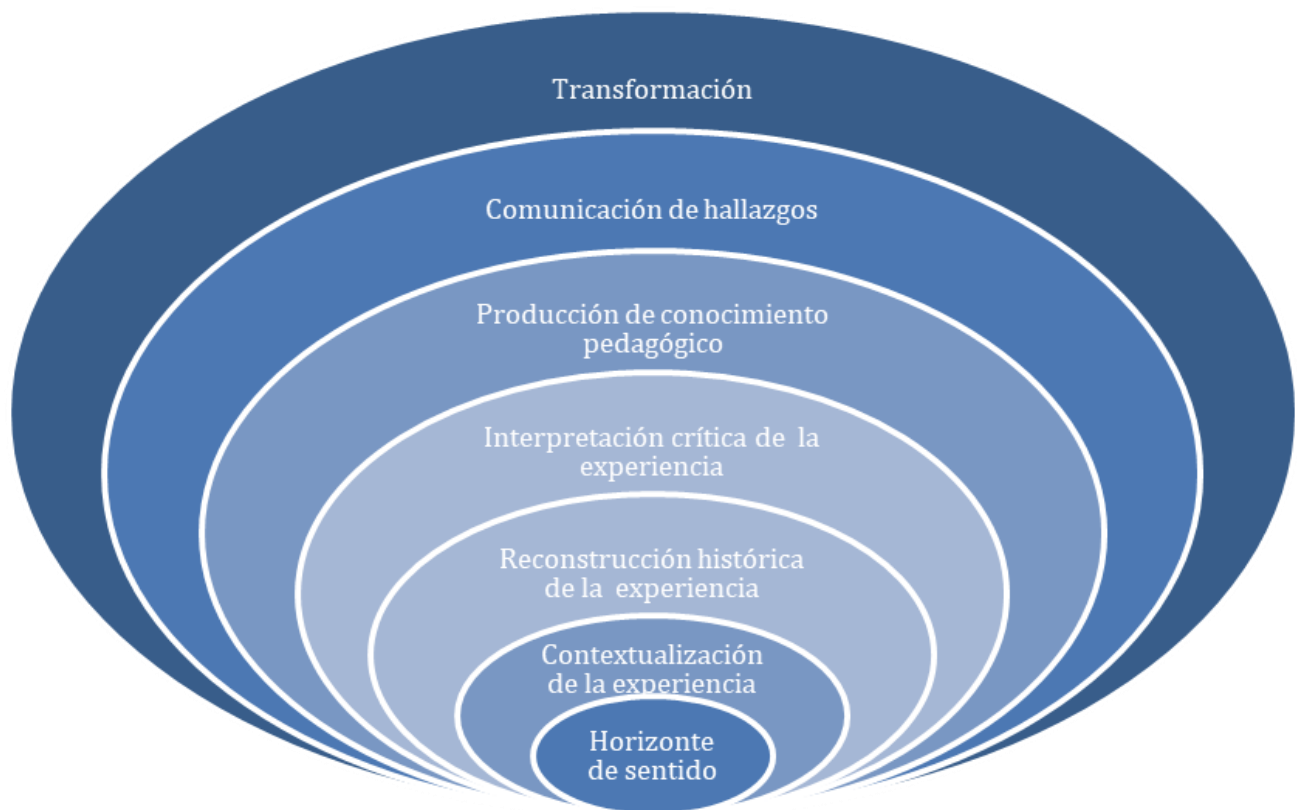
---

<sup>5</sup> Decreto 345 de 2010. Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez -PPSEV 2010- 2025, Secretaría Distrital de Integración Social. Agosto de 2010.

<sup>6</sup> Para esta construcción conceptual se realizó una revisión de diferentes documentos, de autores como Alfredo Ghiso (1998), Óscar Jara (2011), María Mercedes Barnechea (Barnechea, González, & Morgan, 1994), Piedad Ortega Valencia (Ortega, Fonseca, & Castaño, 2009) y Marco Raúl Mejía (Mejía, 2008). Anexo 2.

sistematización, la metodología se basará en la experiencia de la investigación *Configuración de las nociones formación, didáctica, pedagogía y práctica pedagógica: Sistematización de la experiencia en la Especialización en Pedagogía (2010–2015)* realizada por varios profesores de la Especialización en Pedagogía, de la Universidad Pedagógica Nacional (Rodríguez S. y otros, 2017), como se muestra en la Figura 1 y se describe detalladamente en la Tabla 1.

**Figura 1.** Modelo de sistematización de la experiencia pedagógica



*Fuente:* Tomado de Rodríguez S. y otros, 2017 (p. 12).

**Tabla 1.** Cuadro descriptivo de los momentos de la experiencia pedagógica

Momento	Característica general	Acciones concretas
Horizonte de sentido.	Construcción de marco de referencia ontológico, epistemológico y metodológico.	Lectura de textos. Elaboración de reseñas de cada texto. Revisión y retroalimentación. Construcción de escrito del horizonte de sentido. Socialización y retroalimentación.
Contextualización de la experiencia.	Se indagan y reconocen las condiciones de emergencia.	Revisión de políticas públicas de envejecimiento. Historia del servicio social (relatos, funcionarios y participantes). Documento Línea base de política. Revisión Documentos del servicio.
Reconstrucción histórica de la experiencia.	Se elabora una reconstrucción histórica en sí misma de la experiencia en el período enunciado para la sistematización.	Identificación de grupo base. Reconocimiento de los sujetos en la participación de la experiencia. Diseño de instrumentos para profesionales y participantes.
Interpretación crítica de la experiencia	Reflexión teórica en torno a las categorías de la experiencia. Ejercicio de profundización. Preguntas orientadoras: ¿Cuáles son las construcciones y la apropiación respecto al desarrollo humano y al mantenimiento y fortalecimiento de capacidades en las personas mayores? ¿Qué implicaciones tiene esto en el mejoramiento de calidad de vida de las personas mayores institucionalizadas? ¿El diálogo de saberes, el ejercicio la identificación de necesidades, la construcción colectiva entre participantes y profesionales del equipo y el abordaje interdisciplinar, favorecen los ejercicios de desarrollo humano?	Proceso de conocimiento y reflexión de la experiencia a partir de las categorías y nociones de: Política social, transformación de realidades-restablecimiento de derechos y educación popular, desarrollo humano en personas mayores. Establecer distinciones entre profesionales y participantes que se construyen para las categorías: Política social, transformación de realidades- restablecimiento de derechos y Educación Popular, desarrollo humano en personas mayores. Reconstrucción de la experiencia en relación con el horizonte de sentido de la propuesta.

<p>Producción de conocimiento pedagógico</p>	<p>Este momento se caracteriza por considerar el conocimiento como una producción colectiva entre investigador e investigado. Debido a la particularidad de construcciones individuales, es necesario profundizar en la realidad en la que se desarrolla la experiencia.</p>	<p>Formalización de aprendizajes respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las categorías.</li> <li>• Desde el horizonte de sentido.</li> <li>• Desde los actores</li> <li>• Desde los contextos</li> </ul>
<p>Comunicación de hallazgos</p>	<p>Esta significa entonces una reconstrucción, interpretación y socialización de las dinámicas y comprensiones que permite potenciar las prácticas pedagógicas y socioculturales que se estén agenciado.</p>	<p>Presentación de aprendizajes respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las categorías.</li> <li>• Desde el horizonte de sentido.</li> <li>• Desde los actores.</li> <li>• Desde los contextos.</li> </ul>
<p>Transformación</p>	<p>Los procesos de transformación que permiten reconceptualizar las teorías, modificar realidades y empoderar colectivos y subjetividades. La sistematización se basa en el reconocimiento de que el conocimiento elaborado es un proceso de saber que nace de la práctica y que debe regresar a ella, es una actividad orientada a la transformación de la realidad por ello todas las preguntas tienden a identificar cuáles fueron los cambios logrados intentando explicar lo sucedido.</p> <p>¿Cómo, los hallazgos obtenidos confrontan y transforman la experiencia social y pedagógica en el Centro de Protección?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento y transformación de la experiencia.</li> <li>• Posibles modificaciones en el plan curricular del programa.</li> </ul>

Fuente: Adaptado por la autora de Rodríguez S. y otros, 2017 (p 14).

Teniendo en cuenta estos planteamientos se hará uso de herramientas cuantitativas tanto de recolección, como de análisis de la información. De acuerdo con Bonilla-Castro, E. & Rodríguez, S. (2005) “el investigador cualitativo debe tener la capacidad de contrastar la investigación con las metas sociales que se proponen en las políticas públicas, planes de

desarrollo y en las mismas cartas constitucionales”; por lo tanto, aquí se analizará la relación de práctica pedagógica con la PPSEV, el MAIPM, y con los demás modelos y lineamientos relacionados con el servicio.

Entender la realidad social como un producto humano con dimensiones objetivas y con dimensiones subjetivas es fundamental en el marco de la investigación social, ya que es el mismo hombre quien estudia la realidad social y hace parte de ella; él puede investigarla haciendo uso de cualquiera de los métodos, ya sea cualitativo o cuantitativo, con la finalidad de interpretarla.

En la investigación cualitativa las fases se retroalimentan y se superponen de manera permanente, de tal forma que sus fases no son excluyentes, sino que operan a modo de proceso de raciocinio inductivo e interactivo. De tal forma que —aunque esta investigación se vaya presentando por capítulos—, algunas fases se irán sobreponiendo unas con otras y permitirán de esta manera hacer una interpretación más cercana de la práctica pedagógica con la realidad social de quienes participaron en ella.

Hasta el momento —como en toda investigación— se ha descrito un plan de trabajo referencial, el cual da inicio y permite identificar todas las etapas de la investigación; éstas se van registrando en la bitácora y permiten dar una comprensión de la realidad estudiada.

La investigación cualitativa es un proceso de entradas múltiples que se retroalimenta con la experiencia y el conocimiento adquirido en la situación y se fundamenta en tres momentos enunciados a continuación:

1. *Definición de la situación a investigar*, en la que se explora la situación, se formula el problema, se diseña y se prepara el trabajo de campo.
2. *Realización del trabajo de campo*, para recolectar y organizar los datos.
3. *Identificación de patrones culturales*, que permite organizar la situación y comprender los momentos de análisis, interpretación y conceptualización inductiva.

Para esta sistematización de experiencia —en cuanto a la preparación y al diseño—, se realizaron entrevistas individuales a dos grupos por segmento; para las entrevistas se tuvo en cuenta la estrategia de muestreo intencional o selectivo el cual, de acuerdo con Bonilla-Castro, E. & Rodríguez, S. (2005), se refiere a



una decisión hecha con anticipación al comienzo del estudio determinando una muestra de informantes que poseen el conocimiento general y amplio sobre los tópicos a indagar o informantes que han vivido la experiencia sobre la cual se quiere ahondar (p. 159).

Los datos cualitativos dentro de una investigación deben recogerse por medio de instrumentos que permitan registrar la información tal como ésta se expresa, ya sea verbal o no, por las personas involucradas en la situación estudiada; para esto se utilizan dos tipos de instrumentos: la entrevista cualitativa y la observación. En esta investigación se usó la entrevista cualitativa que, de acuerdo con Gaskel 2000, citado por Bonilla Castro & Rodríguez, S. (2005): "es un intercambio de ideas, significados y sentimientos sobre el mundo y los eventos cuyo principal medio son las palabras"(p.159); éstas permiten explorar la realidad y la percepción de los participantes de la práctica pedagógica, entender su afinidad con ella, sus emociones y su comportamiento.

Adicionalmente, se diseñaron entrevistas cualitativas individuales; se observa en el Anexo 3, que el tipo de entrevista utilizado es *estructurada con guía*; en ella se definió un conjunto de tópicos los cuales deben abordarse con todos los entrevistados de manera libre, y dirigidos por el investigador, como el entrevistado lo considere conveniente garantizando que se recolecte la misma información con cada uno de los participantes.

Estas entrevistas se usaron en los momentos de contextualización y reconstrucción histórica de la experiencia y fueron dirigidas a personas mayores entre los 60 y 80 años y a tres (3) profesionales del Centro de Protección; quienes acompañaron toda la experiencia en el período identificado para la presente sistematización.

### **CAPÍTULO 3.**

## **CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA**

### **POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ- PPSEV**

Los procesos institucionales de desarrollo humano con persona mayor inician en el año 1999 con una experiencia de “formación en derechos humanos a las personas mayores”, liderada por el Departamento Administrativo de Bienestar Social. En este proceso se fundó, en el año 2000, la Asociación Nacional para la Defensa de los Programas y Derechos de la Tercera Edad-ANDATER, cuyo propósito desde entonces hasta ahora ha sido mejorar la calidad de vida de las personas mayores. Debido a la movilización ciudadana e institucional en el año 2013, el Consejo Distrital de Política Social elaboró el documento Lineamientos Generales de Política Social para Bogotá 2004–2014. En 2006 se expide por el mismo organismo el Acuerdo 254 en el que se establecieron “Lineamientos de la Política Pública para el envejecimiento y las personas mayores en el Distrito Capital”, y los principios que deben orientar la política, “la participación activa, la inclusión social, el reconocimiento, la equidad, las relaciones intergeneracionales, la autorrealización y la dignidad de las personas mayores” (Secretaría Distrital de Integración Social, 2010).

Es así, como en el 2010 se consolida la PPSEV que, a través de unas acciones estratégicas, busca la transformación de las realidades de las personas mayores, entendiendo a éstas como ciudadanos titulares de derecho, fijando la responsabilidad del Estado en cuanto a la garantía, protección y restablecimiento de los derechos. La política define a las personas mayores como sujetos diversos, dinámicos, que en el proceso de envejecimiento “cambian, acumulan saberes y experiencias que requieren desplegar procesos de adaptación y desarrollo (aunque también de pérdida) a nivel personal y social...” (Secretaría Distrital de Integración Social, 2010 p 40). Debido a estos cambios naturales propios del proceso de envejecimiento, las personas mayores generalmente son

discriminadas por los estereotipos negativos relacionados con la edad, tales como la enfermedad y la discapacidad (Secretaría Distrital de Integración Social, 2010).

En el ejercicio de construcción de política pública debe comprenderse que “la vejez, como se sabe, no es una sola. Las maneras de envejecer son tantas como diferentes personalidades hay” (Secretaría Distrital de Integración Social, 2010 p. 24). Sin embargo, diferentes estereotipos inciden en la realidad y ponen en condiciones desfavorables a las personas mayores.

Generalmente los estereotipos son determinantes en dos fenómenos que se generan en relación con las personas mayores: el primero, la infantilización y el segundo la masificación; en este último se cree que todos y todas son iguales. Por otra parte, otro prejuicio extendido es considerar que las personas mayores todas son enfermas o discapacitadas (Secretaría Distrital de Integración Social, 2010).

La PPSEV tiene una línea clara de abordaje para la transformación de realidades y tiene que ver con el envejecimiento activo que, según la Organización Mundial para la Salud (OMS), se define como

el proceso por el que se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental durante toda la vida, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez. Esta definición no sólo contempla el envejecimiento desde la atención sanitaria, sino que incorpora todos los factores de las áreas sociales, económicas y culturales que afectan el envejecimiento de las personas (Secretaría Distrital de Integración Social, 2010, p. 27).

Bajo esta perspectiva se estructura la PPSEV, cuyo objetivo general es:

Garantizar la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas mayores sin distinción alguna, que permita el desarrollo humano, social, económico, político, cultural y recreativo, promoviendo el envejecimiento activo para que las personas mayores de hoy y del futuro en el Distrito Capital vivan una vejez con dignidad, a partir de la

responsabilidad que le compete al Estado en su conjunto y de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales (Secretaría Distrital de Integración Social, 2010, p. 69)

La PPSEV presenta como valor fundante la dignidad humana, a partir del cual se estructuran los principios, marcos, dimensiones, ejes y líneas que la componen. Los principios son los fundamentos éticos sobre los cuales se soportan y se orientan las acciones de la política pública (Secretaría Distrital de Integración Social, 2010):

- *Igualdad*: Se define como la relación entre pares, entendiendo que todos los seres humanos somos iguales ante la Ley. Este principio busca garantizar un trato sin discriminación; su soporte básico es considerar lo justo para todos y todas, reclamando un trato de iguales bajo el reconocimiento social, político y legal de los derechos.
- *Diversidad*: Reconoce la multiplicidad como la pluralidad de condiciones, identidades y expresiones de los seres humanos, además de las variadas configuraciones del ser, entendiendo las condiciones de identidad y expresión de género, la edad, etnia, orientación sexual, apariencia, diversidad funcional, creencias, gustos y preferencias, entre otras.
- *Equidad*: Como principio y como conjugación de los dos anteriores, representa una meta social, da cuenta de las desigualdades que existen entre las personas las cuales son estructurales y resultado de las relaciones de poder, que condicionan las posiciones socioeconómicas.

Por otra parte, la PPSEV se fundamenta en cuatro (4) dimensiones: I. Vivir como se quiere en la vejez, II. Vivir bien en la vejez, III. Vivir sin humillaciones en la vejez y IV. Envejecer juntos y juntas.

I. *Vivir como se quiere en la vejez*: Esta dimensión potencia, fortalece y reconoce la autonomía y la libertad en la construcción de los proyectos de vida de las personas mayores. El objetivo de esta dimensión es promover la garantía de la autonomía, la participación y el libre desarrollo de la identidad, la subjetividad y expresiones de las personas mayores, favoreciendo la toma de decisiones en la cotidianidad.

II. *Vivir bien en la vejez*: Esta dimensión se relaciona con las condiciones materiales de la existencia de las personas mayores, es decir les permite gozar de una forma real y efectiva en cuanto al acceso, la calidad, permanencia y el disfrute de los bienes y servicios que permitan vivir bien y en sociedad, según las diferentes condiciones presentes en la vejez; esto bajo el principio de independencia en el que se establecen acciones como el acceso a la alimentación, al vestido, los servicios públicos, el trabajo, la educación y la vivienda.

Su objetivo es mejorar la respuesta del Estado frente a la garantía de acceso en relación con las oportunidades y la equidad de los bienes materiales de existencia y tenencia, y la disponibilidad de los servicios para el disfrute de una calidad de vida y una vejez con dignidad.

III. *Vivir sin humillaciones en la vejez*: Esta dimensión tiene que ver con los bienes no patrimoniales, los cuales son la integridad física, psicológica y moral de las personas mayores. El objetivo de esta dimensión es reconocer y respetar el valor y el lugar de las personas mayores dentro de la familia, la sociedad y el Estado.

IV. *Envejecer juntos y juntas*: Esta dimensión reconoce y visibiliza el envejecimiento como un proceso natural, diverso y continuo de los seres humanos; el objetivo de la dimensión es poner a dialogar a la vejez con los demás momentos del transcurrir vital intentando transformar los imaginarios y las prácticas adversas y discriminatorias frente a la vejez, modificando los patrones culturales actuales hacia el envejecimiento activo (Secretaría Distrital de Integración Social, 2010).

### **MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS MAYORES-MAIPM**

El MAIPM es un documento que se publica y socializa entre diciembre del 2011 y el año 2012, por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social, en cabeza de la Subdirección para la Vejez. El MAIPM es un instrumento que guía y da lineamientos de orden conceptual y metodológico para la atención integral y la cualificación de los servicios sociales en el marco de la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio

pleno de los derechos de las personas mayores, basados en la implementación de la PPSEV (Secretaría Distrital de Integración social, 2011).

Uno de los pilares del MAIPM es la *atención integral*, la cual se concibe como la forma en que el servidor se acerca, recibe, acoge, escucha, orienta y acompaña a los ciudadanos partiendo de la solicitud inicial, basándose en el respeto de sus derechos, capacidades, intereses, preferencias y contando con su participación. Lo anterior logrando una comprensión desde los múltiples aspectos y variables la realidad que está en el trasfondo de la solicitud inicial o en la problemática del ciudadano, para desde allí definir las acciones transectoriales a cargo del Estado, la familia, y la persona, encaminadas a dar respuesta a la solicitud inicial y aportar al mejoramiento de calidad de vida de la persona mayor (Secretaría Distrital de Integración Social, 2011).

El objetivo principal del MAIPM es

brindar directrices de orden conceptual y metodológico que orienten una atención integral a las personas mayores mediante la construcción de respuestas integrales y la cualificación de acciones de promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de sus derechos con el fin de aportar al desarrollo humano y al mejoramiento de su calidad de vida (Secretaría Distrital De Integración Social, 2011, p. 15).

Entre las principales apuestas que tiene este modelo se encuentra el aportar lineamientos conceptuales en cuanto a la atención integral, cualificar la prestación de los servicios sociales, definir las orientaciones metodológicas que permitan orientar la construcción de respuestas integrales a favor de las personas mayores, y establecer los componentes y fases de atención que permitan la transición de la atención asistencialista a una atención integral que fortalezca el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Los principios del MAIPM son cuatro: *igualdad, diversidad, equidad e integralidad*; los tres primeros se derivan de la PPSEV y se constituyen en elementos que orientan la acción y el cumplimiento de sus propósitos, además de ser fundamentos éticos que soportan la estructura conceptual y metodológica del modelo. La integralidad hace

parte del resultado del proceso participativo de la construcción del modelo (Secretaría Distrital de Integración Social, 2011). Los principios dentro del documento marco del modelo se definen al igual que en la política, descritos en la sección anterior; sin embargo, en el marco del modelo tienen propósitos que se describirán a continuación.

- *Igualdad:* Este principio en el marco del MAIPM tiene como propósito el reconocimiento de las personas mayores sin ninguna discriminación relacionada con sus condiciones y situaciones particulares; pretende que no se genere ninguna brecha que impida el acceso a la igualdad y garantía de los derechos. Es así como los servicios sociales y la atención de éstos, deben ofrecerse bajo la concepción de que todas las personas gozamos de los mismos derechos.
- *Diversidad:* En el marco del MAIPM se determina y orienta la atención para las personas mayores desde el reconocimiento de la multiplicidad y pluralidad de condiciones y situaciones propias de este grupo poblacional, en el que los servicios responden a las necesidades propias del grupo, sin ningún tipo de discriminación, promoviendo el reconocimiento de las particularidades propias de la vejez, así como las diferentes configuraciones del ser.
- *Equidad:* Este principio reconoce la necesidad de prestar una atención integral no homogenizante, de acuerdo con las necesidades de las personas mayores y le exige al Estado diseñar respuestas que permitan reducir o eliminar brechas y desigualdades de dichas personas.
- *Integralidad:* Este principio define que la atención a las personas mayores debe contemplar diferentes dimensiones y configuraciones de su ser; éstas deben estar determinadas por las relaciones políticas, sociales, culturales y ambientales, las cuales deben ser indagadas y relacionadas con las necesidades que plantean a la institución las personas mayores para proporcionar una atención integral que, en el cumplimiento de las obligaciones del Estado, le apunten a la interdependencia y universalidad de los derechos.

El MAIPM, cuenta con cuatro (4) componentes, los cuales son elementos de orden político, estratégico, y metodológico, que favorecen la materialización del enfoque de derechos y la perspectiva diferencial y de desarrollo humano como parte del logro de los objetivos de cada una de las dimensiones de la política pública de envejecimiento y vejez.

- Componente Uno. *Derechos y ejercicios de ciudadanía.* El objetivo de este componente es lograr que las personas mayores reconozcan su condición como sujetos de derechos y busquen acceder a la información, las rutas, mecanismos y medios para la exigibilidad de sus derechos y el ejercicio pleno de la ciudadanía. La implementación de este componente permitirá la apropiación de los derechos de las personas mayores y a su vez posibilitará su ejercicio en el desarrollo de la autonomía fomentando su participación en la vida comunitaria y social, brindando la posibilidad de construir proyectos de vida acordes a sus intereses, gustos, creencias y expectativas.

- Componente Dos. *Habilidades, capacidades y potencialidades.* En este componente se busca que las personas mayores identifiquen y conozcan sus habilidades y capacidades, que logren potenciar sus recursos individuales, familiares y colectivos para constituirlos en factores protectores que garanticen sus derechos a partir de generación de espacios donde se consideren sus intereses, capacidades y potencialidades. En este componente se busca el reconocimiento de las habilidades, capacidades y potencialidades propias y ajenas de las personas mayores propiciando la construcción y desarrollo de oportunidades que permitan avanzar en la transformación de los imaginarios y de las prácticas adversas al envejecimiento y a la vejez.

- Componente Tres. *Imaginarios y prácticas del envejecimiento.* Invita a reflexionar de manera individual y colectiva frente a los imaginarios y representaciones negativas que se tienen frente a la vejez y el envejecimiento; se pretende percibir la vejez como un momento del transcurrir vital en donde se gestan nuevos aprendizajes y hay nuevas formas de vivir en el tiempo. En este componente se busca que las personas mayores identifiquen y reconozcan los imaginarios y prácticas adversas, para desde allí resignificar, promover y fomentar representaciones, imaginarios y prácticas frente al envejecimiento y la vejez, a través de acciones que identifiquen, valoren y reconozcan a las personas mayores como sujetos de derechos desde su multiplicidad.

- Componente Cuatro. *Participación, organización y redes.* En este componente se destaca la importancia de ampliar y cualificar la participación de las personas mayores, de tal forma que puedan tomar posición e incidir de manera efectiva, organizada y comprometida en asuntos que les interesan; para esto desde el componente se pretende que la participación sea informada con incidencia y con decisión, fomentando la



organización y conformación de redes primarias, secundarias e institucionales que le permitan a las personas mayores ser parte y aportar en el ámbito de lo público (Secretaría Distrital de Integración Social, 2011).

### **SERVICIO SOCIAL. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL**

La SDIS bajo el memorando 57138 del 2019 oficializó el Modelo de servicio social, desarrolló capacidades y oportunidades en Centros de Protección Social, lo cual recoge elementos de orden conceptual y metodológico que permiten Servicios de Centros de Protección del Distrito en el marco de las orientaciones dadas por la PPSEV y el MAIPM, expuestos en los párrafos anteriores.

El servicio social *Desarrollo de Capacidades y Oportunidades en Centros de Protección Social* se define como

un servicio social orientado al restablecimiento de derechos de personas de 60 años o más, en situación de vulnerabilidad social, a través de acciones interdisciplinarias intra e intersectoriales- de bienestar social, cuidado integral y hospedaje de manera continua de domingo a domingo (24 horas), dirigidas al desarrollo humano en un contexto institucional (Secretaría Distrital de Integración social, 2015, p. 40).

El objetivo del modelo es brindar protección y atención integral a las personas de 60 años o más a través de acciones de ocupación humana, cuidado, fortalecimiento de vínculos familiares así como promoción y cualificación de la participación con la finalidad de potenciar capacidades individuales y colectivas, y aprovechar las oportunidades favoreciendo la autonomía, la independencia, la identidad y el envejecimiento activo de las personas mayores (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015). El modelo tiene un abordaje conceptual, el cual pretende direccionar técnicamente el servicio social con la finalidad de superar diferentes estereotipos negativos que se han construido en torno a los Centros de Protección; los conceptos más relevantes que se abordan son:

- *Envejecimiento activo*: De acuerdo con la OMS —con cita en la PPSEV 2010—, se define como:

El proceso en el que se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental durante toda la vida, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015, p. 13).

El envejecimiento activo es un concepto inherente tanto a los individuos como a los grupos de población, el cual se reafirma en la medida en que cambian las condiciones de vulnerabilidad en las personas mayores bajo situación de protección, mientras éstas desarrollan capacidades y generan oportunidades dentro de los diferentes espacios que brinda el Centro de Protección y la comunidad en general (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015).

- *Protección en ámbito institucional*: En Colombia la protección está establecida como un sistema a través de las políticas públicas, el cual busca disminuir la vulnerabilidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio especialmente los más desprotegidos: el principal fin es proteger, promover, restablecer y defender los derechos de los grupos poblacionales desde los principios de solidaridad y respeto de la dignidad humana de quienes requieren especial y reforzado amparo constitucional. En este grupo poblacional —reconocido constitucionalmente como “sujetos de especial protección”—, se encuentran las personas mayores debido a su condición de debilidad que los hace altamente vulnerables. La protección social de las personas mayores obedece al cumplimiento de los fines del Estado y es una estrategia que propende por el mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores, a través de instituciones que buscan promover y garantizar el envejecimiento activo, con la realización de derechos y la vida digna a través de intervenciones articuladas con sectores y entidades competentes que brindan atención integral desde enfoques de derechos, de género y de desarrollo humano (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015).

- *Autonomía e independencia*: De acuerdo con el modelo, tanto la autonomía como la independencia, se entienden como la libertad de hacer o no hacer lo que se considera pertinente en el ejercicio, en el cual el individuo determina y orienta su propio

destino y es responsable para trazar su proyecto de vida sin intervenir en los derechos de los demás.

De acuerdo con la dimensión vivir bien en la vejez (PPSEV), se incluyen acciones que favorezcan el acceso a la alimentación, al vestido, los servicios públicos, educación, vivienda y a la ocupación. De tal forma que la Secretaría de integración, a través del servicio a mayores participantes del servicio, vela por la toma de sus propias decisiones en el marco de la autonomía y la dependencia para construir su propio proyecto de vida desde la protección, en el marco del ámbito institucional (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015).

- *Identidad:* De acuerdo con el modelo, ésta involucra la manera en la que cada persona se describe y se relaciona con los otros en la historia. Por la manera como las personas llegan al servicio es posible que los relatos que han construido en relación con su identidad, se hayan centrado en el déficit y la incapacidad; por lo tanto, las construcciones sociales y culturales realizadas acerca de la vejez se han fundado en imaginarios relacionados con la llegada de enfermedades, la incapacidad para ejercer el envejecimiento activo y con la muerte.

Por lo anterior, el Centro de Protección debe activar procesos de construcción de identidad individual y colectiva de manera dinámica y plural promoviendo la reconstrucción y la revalorización de las identidades (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015).

- *Atención integral:* La atención integral se define en el MAIPM como la manera en que el servidor público coincide, acerca, recibe, acoge, escucha, orienta y acompaña al ciudadano desde la solicitud inicial, hasta la atención de la problemática manifiesta por el ciudadano.

Desde la óptica del desarrollo humano el servicio busca trascender de la satisfacción de necesidades, al reconocimiento de las personas mayores como sujetos de derechos de capacidades y de potencialidades, de tal forma que la atención debe hacerse de manera integral y desde diferentes disciplinas, constituyendo así equipos interdisciplinarios que desarrollen estrategias de atención en los tres Ejes planteados:

- Ocupación Humana.
- Cuidado Integral.
- Familia, Participación y Redes.

### **Ocupación Humana**

La ocupación humana según el modelo se define como un proceso que desarrolla y dinamiza las capacidades y potencialidades de la persona mayor como sujeto activo, participativo, dinámico y posibilitador, para adaptarse a las complejidades del entorno; además tiene la capacidad de adaptarse a las personas que lo acompañan.

La ocupación humana también se considera un asunto de justicia ocupacional, ya que ésta permite que las personas realicen las ocupaciones que desean, que necesitan, y le encuentren significado entendiéndose como parte de los grupos sociales.

En el marco del servicio de Centros de Protección Social-CPS, para el eje de ocupación humana se proyectan tres (3) líneas de atención:

1. *Lenguajes para la identidad*: En esta línea se reconoce y se potencia la ocupación como una expresión del humano, trascendiendo de la esfera de lo biológico y transformándose a través de los procesos culturales activados por el lenguaje. En esta línea es fundamental la relación entre la ocupación, el tiempo, la cotidianidad, la organización y la definición de las acciones y los ritmos propios de las personas mayores en la realización de sus actividades.

2. *Movilizando capacidades*: En esta línea se trabaja en la interacción con los otros en la esfera donde, desde lo colectivo, se construye la identidad y de esta misma manera las ocupaciones otorgan significados —de acuerdo con las capacidades y habilidades de cada persona—, a la forma como ella construye el mundo. Es así como, desde esta línea, se empieza a reflexionar sobre la importancia de ocupar un lugar, el ejercicio de movilizar las capacidades, la importancia del desarrollo físico y mental, e invita a los individuos a reconocerse como sujetos íntegros y a tejer significados para construir historias y futuros posibles.

3. *Espacios para la realización*: En esta línea se busca que las personas se apropien del nuevo espacio que van a habitar para que, desde allí, construyan una historia nueva partiendo de sus historias previas; que busquen ocuparse de un lugar y que este lugar se ocupe de ellos. A través de esta línea se busca apropiarse de los espacios físicos reconociendo el cuerpo desde lo histórico, lo biológico, lo emocional y lo simbólico (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015).

### **Cuidado Integral**

En el marco del modelo el cuidado integral se entiende “como un proceso multidimensional, humanizado, interdisciplinario e interdependiente, que a través de las acciones integrales busque superar aquellos factores que motivaron el ingreso y que fueron identificados durante el proceso de atención de las personas mayores”. Desde este eje se promueve el desarrollo de capacidades y potencialidades de las personas mayores, con la finalidad de fortalecer la autonomía y de independencia, aportando a una vejez con dignidad. Las líneas de atención desde este eje para los Centros de Protección son:

1. *Cuerpo y mente*: Implica el desarrollo de una serie de acciones orientadas a fortalecer capacidades de autocuidado y autodeterminación en el marco de la independencia de las actividades de la vida diaria.

2. *Identidad, afectividad y sexualidad*: Desde esta línea se promueve la expresión y el libre desarrollo de la personalidad, reconociendo y respetando las diferentes identidades y orientaciones sexuales y afectivas de las personas mayores.

3. *Entornos amigables y seguros*: En esta línea se busca generar espacios físicos que aporten seguridad y confianza a las personas mayores y que permitan disminuir barreras de acceso tanto de movilidad y comunicación, favoreciendo su libre desarrollo.

4. *Respiro para los cuidadores*: Son acciones destinadas a prevenir y atender la carga que se genera derivada del cuidado de las personas mayores; implica generar estrategias de descarga que proporcionen una mejor calidad de vida y bienestar en los cuidadores y cuidadoras (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015).

## **Familia, Participación y Redes**

Este eje busca una atención integral para las personas mayores en el ámbito institucional a través del desarrollo de acciones que generen la participación, la corresponsabilidad familiar y el trabajo en red. Las líneas de atención son las siguientes:

1. *Familia*: En esta línea se busca fortalecer la participación potenciando habilidades y capacidades de interacción y comunicación desde el ejercicio de la autonomía, generando procesos de asociación y organización de las personas mayores para llegar a una incidencia informada y cualificada.

2. *Redes*: Las redes son un elemento fundamental en cuanto a la interacción entre las personas mayores y el entorno, ya que éstas permiten fomentar y desarrollar prácticas que aporten al ejercicio permanente de los derechos resignificando imaginarios y prácticas relacionadas con el envejecimiento y la vejez.

3. *Convivencia*: La convivencia es fundamental para adaptarse al nuevo ambiente, donde la interdependencia y la interacción permanente con el otro exigen una responsabilidad mutua que permite construir y valorar la diversidad y la pluralidad de las relaciones humanas. La convivencia es fundamental en el modelo comunicativo abierto y es un instrumento que favorece la vida cotidiana (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015).

El modelo de atención del servicio se caracteriza por generar unas acciones integrales y articuladas —cuyo centro es el ser humano—, atendiendo a las particularidades, las habilidades y las capacidades de las personas mayores que por diferentes situaciones de desigualdad, discriminación y falta de oportunidades hacen parte de este servicio.

El servicio se presta a partir del diseño de Planes de Atención Individual-PAIN que se elaboran desde el conocimiento de la historia de vida, la identificación de necesidades e intereses de las personas mayores.

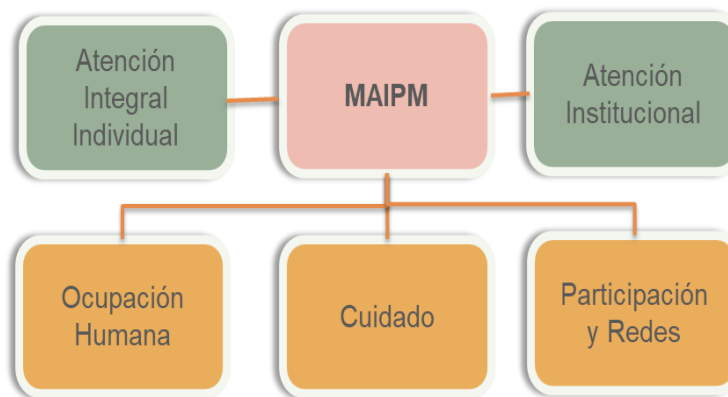
Estos planes son insumo para el PAI, que se enfoca en la transformación y modificación de mentalidades y actitudes de las personas, en cuanto a la construcción de un proyecto de vida en el que se identifiquen como sujetos de derechos en el ejercicio

pleno de su ciudadanía, atendiendo a los principios de solidaridad y respeto por la dignidad humana, propendiendo así por la potenciación de capacidades y habilidades que generen independencia y autonomía en aras de la autorrealización de los participantes del servicio (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015).

## EJES Y COMPONENTES DEL SERVICIO

El servicio social para el desarrollo de capacidades y oportunidades en Centros de Protección Social dirigido a las personas mayores y de acuerdo con la Secretaría de Integración Social se estructura como se evidencia en la Figura 2.

**Figura 2.** Componentes del servicio



Fuente: Tomada del Modelo de servicio social desarrollo capacidades y oportunidades el CPS  
Secretaría Distrital de Integración Social, 2015, página 43.

### **Atención integral - desarrollo metodológico**

En el marco del modelo se posicionan las personas como el centro del desarrollo, se trasciende la mirada de satisfacción de necesidades y se reconoce a las personas mayores como sujetos de derechos de capacidades y de potencialidades; por lo tanto, la atención busca fortalecer y mantener la autonomía y la independencia.

Entonces, la perspectiva de desarrollo humano desde el modelo implica:

- Involucrar a las personas mayores en el proceso de planeación y desarrollo de capacidades para que ellos generen el cambio.

- Desarrollar un método sistémico para determinar las necesidades, y así reconocer las capacidades que ya existen en momentos determinados.
- Garantizar espacios de debates de los equipos profesionales sobre el desarrollo de capacidades en personas mayores.
- Disponer de la información que permita la elaboración y actualización del PAI.
- Fortalecer las capacidades institucionales de los Centros de Protección para respuestas efectivas a las personas mayores.
- Construir un sistema de información que permita evidenciar el impacto del servicio (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015).

### **Atención integral individual**

Este componente es un conjunto de acciones integrales de carácter interdisciplinar que permite el reconocimiento individual de las habilidades, capacidades, potencialidades, intereses y creencias de las personas mayores.

Este tipo de atención se documenta en la historia social e inicia en el Estudio de Caso en la etapa de solicitud de servicio y validación de condiciones, para continuar cuando la persona mayor se encuentre activa en el servicio a través de los diferentes formatos de exploración y valoraciones por las diversas áreas disciplinares.

La historia social de cada persona mayor deberá reposar en el CPS y estará compuesto por:

- Estudio de caso.
- Ficha de ingreso al CPS.
- Formatos de exploración por disciplina del CPS y
- Plan de atención integral individual-PAINN

El proceso de atención individual se divide en tres (3) etapas: conociendo, planeando y actuando. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015).

### ***Conociendo***

Inicia por el proceso de acogida de la persona mayor y se desarrolla durante los dos primeros meses de convivencia en el Centro de Protección; durante este periodo se



socializan los acuerdos de convivencia y se facilita el proceso de adaptación, reconociendo las redes y el talento humano del Centro.

### ***Planeando***

Dos meses después del ingreso de la persona mayor, el equipo interdisciplinario realiza un plan de trabajo en el cual se establecen unos objetivos de acuerdo a los gustos, intereses y expectativas de la persona mayor; se tienen en cuenta las capacidades y habilidades que ésta ha desarrollado a lo largo de la vida.

Este plan de trabajo se proyecta a un tiempo máximo de tres meses y se registra en el PAIN; el cual a su vez es actualizado y socializado trimestralmente con la persona mayor y con su red de apoyo familiar en el caso de existir.

El PAIIN tiene objetivos establecidos por cada una de las áreas del Centro de Protección y está compuesto por:

- Plan ocupacional de la persona mayor.
- Plan de cuidado y autocuidado.
- Plan de trabajo en familia, participación y redes.

### ***Actuando***

Esta fase implica el desarrollo de las estrategias establecidas en el PAIIN, en los tres componentes establecidos; para ello se realizan encuentros interdisciplinarios con los profesionales de las áreas donde se analizan las acciones realizadas, logros alcanzados, las barreras generadas, alternativas de mejora, generación de nuevas estrategias y desarrollo de nuevos objetivos.

### **Atención institucional**

Este componente está constituido por las acciones integrales dirigidas al fortalecimiento institucional; dichas acciones se plasman en el PAI<sup>7</sup>, el cual es la

---

<sup>7</sup> Ley 1251, Artículo 3, Definiciones. *Plan de Atención Institucional*. Es el modelo institucional en el marco de los derecho y guía para las acciones que programen implemente las instituciones públicas o privadas, garantizando un servicio integral y de calidad. Es la responsabilidad de exigir acciones integrales.

herramienta de planeación interdisciplinaria que favorece la implementación de acciones a nivel institucional y permite:

- Los amigables.
- Espacios de respiro para cuidadores.
- La convivencia.
- La participación.
- El fortalecimiento de capacidades institucionales para la prestación del servicio de acciones de articulación Inter y transectoriales.
- Estrategias de cualificación del talento humano (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015).

### **PERSPECTIVA DE DESARROLLO HUMANO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES**

Este documento de la SDIS denominado “Anexo técnico” se publica a través del memorando interno 64843 del 28 de octubre 2015; su finalidad es articular y orientar las acciones desarrolladas por los servicios sociales que presta la Subdirección para la vejez en correspondencia con los planteamientos desde una perspectiva de desarrollo humano.

La estructura de dicho documento recoge posturas teóricas donde se fundamentan las acciones y posteriormente intenta que cada uno de los servicios desarrollen articulaciones para que las personas mayores fortalezcan sus capacidades y/o las desarrollen, con diferentes aportes conceptuales y metodológicos, para la generación de conocimientos y la identificación de oportunidades enmarcadas en la exigibilidad de derechos. En relación con lo anterior el objetivo general del Anexo es

brindar herramientas conceptuales y metodológicas a los diferentes servicios sociales que ofrece la Subdirección para la Vejez, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de las personas mayores desde una perspectiva del desarrollo humano en consonancia con los planteamientos de la PPSEV (2010) y el MAIPM (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015, p. 4).

### **Enfoque en derechos**

Se plantea que los derechos humanos y el desarrollo humano se relacionan en cuanto a su visión y propósito común, ya que garantizan la libertad, el bienestar y la dignidad de los seres humanos; fundamentándose en la construcción progresiva, efectiva y sostenible de los derechos humanos integrales que se establecen en la Constitución Política, así como en Tratados y Convenios internacionales. Estos enfoques convergen en el marco de los servicios sociales, superando la visión asistencialista para concebir los derechos como una respuesta a la dignidad de las personas mayores, lo cual involucra un principio fundamental y constitutivo del ser humano llevándolos a entender que, como participantes de los servicios sociales, también asumen responsabilidades. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015).

### **Enfoque diferencial**

En el marco de este enfoque se analizan y se actúan social y políticamente las diferencias entre las personas, grupos, pueblos y demás colectividades visibilizando situaciones particulares y colectivas de fragilidad, vulnerabilidad, discriminación o exclusión. Este reconocimiento permite a la SDIS construir respuestas y acciones particulares a través del reconocimiento de los sujetos; en este caso particular de las personas mayores, su relación con el desarrollo humano se enfoca en la identificación de capacidades, para incidir en la transformación y mejoramiento de las actividades actuales que desempeñan las personas mayores. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015).

### **Enfoque de equidad de género**

En este enfoque es evidencian las injusticias e inequidades que resultan de los patrones sociales y culturales, con un ritmo particular a las limitaciones de las mujeres frente a su autonomía, generando condiciones de inequidad. Al asumir los derechos humanos como indivisibles, universales e independientes de la titularidad de ser mujeres, se convierte en eje orientador para visibilizar las diferentes formas de desigualdad enfrentadas por las mujeres, que parten de las diferencias biológicas o sexuales y que se constituyen en construcciones sociales desde las cuales se han estructurado las relaciones

de poder, de subordinación y de valoración hacia las mujeres. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015).

### **Desarrollo humano: La transformación del desarrollo hacia lo humano**

El concepto de desarrollo humano a lo largo de la historia ha venido evolucionando; inicialmente se centró en posturas que defendían el crecimiento desde la producción y acumulación como la única vía para el progreso, sin dar lugar a los procesos de cambio social. A partir del siglo XVIII se presta atención de manera paralela al carácter social, y al económico. En el siglo XIX, diferentes teorías emergieron desde la Economía, la Política y la Sociología, las cuales prestaban atención a los cambios de las sociedades sobre los cuales el Estado podría actuar para lograr el progreso. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015).

A mediados del siglo XX, bajo el paradigma de la modernización, el mundo se dividió en países *desarrollados* y *subdesarrollados* bajo una mirada lineal y determinista centrada en la industrialización como el único camino para el progreso material; es así como en América Latina —desde la visión estructuralista de la CEPAL—, se planteó lograr la industrialización justificando la estrategia de la sustitución de importaciones “fundamentada en la actuación protagonista del Estado, en la protección del mercado interno y la relación centro periferia” (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015, p. 9).

Hacia finales de los 80 aparecieron las propuestas neoliberales que buscaban aumentar el crecimiento económico a partir de la competencia, la eficacia y el aprovechamiento de las escalas de producción. Sin embargo, este enfoque dejó insatisfechas las necesidades básicas y las condiciones de vida de algunos pueblos, generando la necesidad de visibilizar nuevos enfoques, con rostro humano, lo cual incorporó nuevamente en las agendas públicas y políticas la importancia del *humano* en los debates del desarrollo generando así que, hacia los años 90, la configuración de las propuestas teóricas y perspectivas políticas mundiales se inclinarían a favor del desarrollo humano (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015).

Bajo este nuevo enfoque se introduce en las posturas políticas y gubernamentales el concepto de que, en una sociedad, todo intento de progreso y desarrollo tiene un impacto en lo humano, en la calidad de vida y en el bienestar de las personas.

En cuanto a las posturas críticas como las de Mahbub Ul Haq y Amartya Sen, puede decirse que la primera se fundamentaba en “abordar la complejidad inherente al ser humano de manera más integral que el PIB *per cápita*.... El IDH mide los niveles de salud, educación e ingresos de la población de cada país del mundo” (Telleria, 2015); la segunda, en que “el crecimiento económico o la redistribución de la riqueza son inútiles si no redundan en una mayor libertad de elección y acción para las personas” (Telleria, 2015). Estas posturas son llevadas al debate político en el marco de la gobernanza de las sociedades; en esto se destaca la necesidad de la ampliación de oportunidades de las personas, partiendo de la postura que se lograría desde la generación de capacidades humanas como un medio para lograr mejores condiciones en el ejercicio de la libertad, considerando a las personas protagonistas de su desarrollo y por ende del desarrollo de las naciones. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015).

Posteriormente —por primera vez a nivel mundial—, el concepto de desarrollo humano se define como

un proceso en el cual se amplían las oportunidades de ser humano, considerando que las oportunidades más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente (PNUD-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1995, p. 15).

Recientemente otras perspectivas teóricas relacionan el desarrollo humano desde el enfoque de capacidades, entendiéndolo como una aproximación a la evaluación de la calidad de vida y a la teorización sobre la justicia social básica, considerando a cada persona como un fin en sí misma; es decir, desde este enfoque el desarrollo humano es comprendido como el despliegue de facultades que una persona trae consigo al mundo, las cuales se encuentran condicionadas por las oportunidades que el entorno provee (Nussbaum, 2012).

En el marco del MAIPM, el desarrollo humano para los Centros de Protección se entiende como un proceso diverso centrado en el ser y en el hacer, que se logra a través del fortalecimiento y la ampliación de capacidades y oportunidades en las personas mayores y basado en los diferentes principios de la PPSEV y sus cuatro dimensiones.

## **CAPÍTULO 4.**

### **RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA E INTERPRETACIÓN CRÍTICA DE LA EXPERIENCIA**

Para esta parte del documento se desarrollarán paralelamente dos momentos planteados en la metodología, ya que éstos se encuentran estrechamente relacionados y se facilita tanto su narración como su interpretación a través de los párrafos siguientes. En este Capítulo se abordará el periodo durante el cual se desarrolló la experiencia y para tal fin se describirán los hitos que marcaron cada uno de los aspectos significativos en el período comprendido entre el 2015 al 2017; para esto se divide el período cronológicamente en los tres años, de tal forma que en línea de tiempo puedan describirse los eventos que dieron lugar a la experiencia pedagógica. Considero importante resaltar que éste fue el período de tiempo escogido ya que durante dicho periodo coordiné la Unidad Operativa, teniendo dentro de mis responsabilidades el direccionamiento técnico, pedagógico, operativo y administrativo del CPS-BP, situación que significó una construcción, diálogo, escucha, apertura a las ideas e iniciativas de manera permanente con el equipo interdisciplinario y con las personas mayores participantes del servicio.

En el periodo durante el cual se desarrolló esta experiencia, el Centro de Protección contó con una cobertura de 150 personas mayores entre los 60 y 98 años de edad, organizadas en cuatro casas distribuidas en el mismo número de personas mayores; de éstas, el 60% eran mujeres. Durante este período solamente se contó con la participación de un hombre *gay* y los restantes hombres; el equipo estaba conformado por 56 auxiliares de Enfermería, 14 profesionales de diferentes áreas, cuatro instructoras en Pedagogía y 36 personas de servicios generales, vigilancia, cocina y cafetería. Para este momento de la sistematización, dentro del planteamiento metodológico se proyectó la participación de tres profesionales del CPS-BP y tres participantes del servicio, personas mayores quienes, a través de una entrevista semiestructurada, aportaron significativamente a la construcción del presente Capítulo, en conjunto con la autora del presente trabajo de Maestría.

Como ya se enunció, el ejercicio estuvo inspirado en las siguientes preguntas orientadoras:

¿Cuáles son las construcciones y la apropiación respecto al desarrollo humano y al mantenimiento y fortalecimiento de capacidades en las personas mayores? ¿Qué implicaciones tiene esto en el mejoramiento de calidad de vida de las personas mayores institucionalizadas? ¿De qué manera favorecieron los procesos de desarrollo humano, el diálogo de saberes, los procesos de identificación de necesidades, la construcción colectiva entre participantes y profesionales del equipo y el abordaje interdisciplinar?

### **AÑO 2015: PLANTANDO LA SEMILLA**

En el año 2015 fue la fecha de inicio definida para la sistematización de la experiencia pedagógica; en la Figura 1 se detalla la línea del tiempo del período 2015, destacándose los hitos o momentos de mayor relevancia para la sistematización, los cuales serán descritos en los párrafos siguientes.

Es de resaltar que, este primer momento, giró en torno a organizar un documento por parte de los profesionales que conformaban el componente de ocupación humana, cuya intencionalidad fue propiciar espacios metodológicos y de discusión que favorecieran el diálogo y la interacción con los otros componentes, enrutando el proceso hacia la interdisciplinariedad.

Es decir, que las acciones y actividades del componente de ocupación humana permitieran la articulación y la interacción con los objetivos y las orientaciones con cuidado integral y familia, participación y redes.



**Figura 3.** Línea de tiempo de la experiencia pedagógica, año 2015



Fuente: Elaboración propia

Este primer documento se construyó bajo una temática transversal o la estrategia llamada "Huellas", cuyo objetivo era

Fortalecer y desarrollar habilidades, capacidades y potencialidades cognitivas, comunicativas, sociales y creativas, mediante el reconocimiento de las historias de vida de las personas mayores, a través de lenguajes artísticos, ocupacionales que resignifican los sentidos de vida, rescatan sus historias y los saberes individuales (Centro de Protección Social-Bosque Popular, 2015).

En este sentido se lograron identificar tres espacios importantes de articulación, a saber: un proyecto generado a partir del diálogo con las personas mayores, que buscaba la implementación de una huerta de plantas medicinales, la cual se da inicialmente desde el diálogo con el equipo de ocupación humana; se articula el equipo de enfermería y se

genera un diálogo en el que se construyen saberes desde la medicina ancestral y la medicina tradicional para el manejo de las patologías de las personas mayores; en este ejercicio se une el Jardín Botánico de Bogotá, para aportar desde el saber técnico relacionado con agricultura urbana, plantas medicinales y cultivos orgánicos. El segundo espacio de articulación fue con el área de Fisioterapia en el que se identifica la importancia de la actividad física, el movimiento del cuerpo y la recreación como espacios de interacción y de colectividad entre las personas mayores y el equipo de trabajo, de tal forma que se generó una rutina en la que todas las mañanas los actores de la Unidad Operativa se involucraron en actividades grupales que favorecían el movimiento de los cuerpos, la escucha y la interacción con los gustos musicales de cada uno de los participantes. Un tercer espacio se generó en torno al momento de la alimentación, ya que se identificó que las personas mayores no se sentían satisfechas con el tipo de alimentos que se les brindaba en la Unidad Operativa; se inició un ejercicio de recuperación de memoria, de reconocimiento de sus gustos y a través de los equipos de Nutrición, Odontología y Enfermería se identificaron los gustos alimentarios de las personas mayores para proponer una nueva minuta para la Unidad Operativa; esto significó un trabajo un poco más extenso para el Nutricionista, quién debía realizar trámites internos e institucionales que implicaban cambios de minutas patrón y estereotipos que se habían construido a lo largo del tiempo frente al consumo de alimentos de las personas mayores de 60 años, institucionalizadas y con algún tipo de dependencia. Se trasladaron los comedores ubicados en las cuatro casas en las que estaba distribuido el CPS Bosque Popular a un único comedor, en el que el equipo profesional y auxiliares de enfermería, se podía reunir a diligenciar formatos. Se registraron impresiones frente a la satisfacción en los tiempos de comida, sobre la alimentación misma, expectativas y preferencias, con la finalidad de lograr el objetivo propuesto.

Adicionalmente, el equipo de Psicología dio inicio al programa de Respiración del Cuidador hacia el mes de mayo; se identificó el síndrome de Burnout<sup>8</sup> o "síndrome del

---

<sup>8</sup> "Burnout" es un término que significa estar quemado, desgastado, exhausto y perder la ilusión por el trabajo. El síndrome, es una situación tridimensional que desarrollan las personas que trabajan en contacto directo con personas con algún tipo de dependencia y generalmente se identifica por tres factores: agotamiento físico, despersonalización en el trabajo y baja realización personal. (Aranda, C.; Pando, M. & Salazar, J., 2016)

trabajador quemado" aplicando la encuesta Maslach Burn Out Inventory<sup>9</sup>, generando un diagnóstico que favoreció el desarrollo de un plan de trabajo contextualizado para el equipo de trabajo, específicamente de cuidadores del CPS-BP. (Centro de Protección Social-Bosque Popular, 2015). Este es un programa del PAI, relevante a lo largo de la experiencia ya que involucra a todos los actores dentro del proceso, permitiendo identificar especialmente las necesidades del talento humano en relación con el desgaste —bien sea de tipo emocional o físico—, que pueden generar las acciones de cuidado con las personas mayores, quienes en su mayoría presentan una dependencia moderada o severa y requieren de atención 24 horas por parte del equipo de trabajo. La implementación de este programa bajo un soporte, como el de la encuesta, permitió generar acciones articuladas y pertinentes que generaron motivación dentro del equipo de trabajo y favorecieron la resolución de situaciones relacionadas con el síndrome de Burnout.

Durante este año, la celebración del mes del envejecimiento y la vejez, desarrollado en el mes de agosto, contó con la participación de diferentes actores, como el batallón militar ubicado en el sector cercano al CPS e instituciones educativas privadas, de Básica Primaria. La celebración de este año fue inspirada en el libro de Gabriel García Márquez: *Cien Años de Soledad*.

En esta etapa del proceso el equipo realizó mesas de trabajo y encuentros que permitieron el fortalecimiento conceptual, abordando los siguientes temas: PPSEV, MAIPM, modelo de atención del servicio, perspectiva de desarrollo humano para la atención de personas mayores, lecturas de Educación Popular, lecturas de pedagogía crítica y lecturas relacionadas con el desarrollo humano, capacidades centrales desde la perspectiva de Martha Nussbaum (2012). Los temas se preparaban con presentaciones, lecturas, preguntas orientadoras y discusiones relacionadas con el servicio.

Para los meses de septiembre y octubre, el equipo de línea técnica de la Subdirección para la vejez publicó oficialmente los documentos *Modelo de servicio social*

---

<sup>9</sup> Este instrumento consta de 22 ítems que se distribuyen en 3 escalas y permiten identificar la frecuencia con que los profesionales o el personal realiza el trabajo; identifica una tendencia a evaluarse negativamente especialmente en relación con sus habilidades; consta de 8 ítems relacionados con agotamiento emocional, 9 relacionados con despersonalización y 5 con el carácter negativo hacia las personas con quienes trabajan (Aranda, C.; Pando, M. & Salazar, J., 2016)

*desarrollo de capacidades y oportunidades en Centros de Protección Social y Perspectiva de desarrollo humano para el fortalecimiento de capacidades y potencialidades*, que daban cuenta de la línea técnica del servicio y cómo éste se debía prestar, con el objetivo de trascender de una atención asistencial a una atención basada en derechos y reconocimiento en las personas mayores como sujetos activos y partícipes en su proceso de institucionalización; estos documentos se ubican en el mapa de procesos y procedimientos de la SDIS, en la prestación de servicios sociales. En el marco de la sistematización de esta experiencia dichos documentos se suman al ejercicio de fortalecimiento conceptual del equipo, permitiendo a través de su apropiación, lectura y reconocimiento, generar reflexiones y articulaciones para poner en marcha el PAI en el año 2016.

En el mes de diciembre se usó la excusa de las Novenas Navideñas, para que cada uno de los procesos que se adelantaron fuesen evaluados durante los nueve (9) días en los cuales aquellas transcurren. Los actores involucrados realizaron actividades de cierre cuya finalidad fue proyectar las acciones para el año 2016, destacando aquellas que generaron mayor significado en las personas mayores y las que consideraban podrían potenciarse como parte del PAI.

En resumen, en el año 2015, el equipo profesional del CPS-BP diseñó y orientó propuestas desde los postulados de la Educación Popular, los cuales favorecieron el trabajo comunitario, ya que se privilegió la diversidad de los sujetos y alejando la intervención educativa de las prácticas homogenizantes, escolarizadas de instrucción y disciplinares (Centro de Protección Social-Bosque Popular, 2015). En ejercicio desarrollado durante este año, se tomaron algunos elementos de la Educación Popular, la cual permite orientar el trabajo con las personas mayores y por ende la sistematización de acuerdo a las orientaciones de Torres A. (2011) quien afirma que “la educación popular es una acción cultural, pedagógica y política” que tiene como principios:

- La comprensión crítica de la realidad para su transformación.
- El diálogo de saberes.
- La animación del educador o la educadora popular.
- Una opción ética para los vulnerables.
- Enfatiza en la construcción de los sujetos.

Por otra parte, los rasgos que definen la práctica del Educador Popular son la lectura crítica del carácter injusto de la sociedad y su papel en la educación, la intencionalidad emancipadora y política, el potencial emancipador de los sectores populares, la incidencia en la subjetividad del educando y del educador, y su posibilidad de innovar en metodologías participativas y dialógicas. El núcleo específico de la Educación Popular se resume en que la metodología educativa es de carácter dialéctico, participativo y dialógico; el contenido se basa en la realidad y en el ahora, está atento a los temas emergentes; la experiencia es basada en el conocimiento y se vincula con el mundo popular. En cuanto a los cimientos que constituyen la Educación Popular, en el marco de esta experiencia, se resalta el propiciar la participación, contribuir a la construcción de sujetos, promover la relación comunidad, organizaciones, movimientos locales y otros actores; busca la articulación entre la práctica y la teoría, desarrollar una construcción colectiva del conocimiento y promover el diálogo de saberes (Torres, A., 2011, p. 65).

La estrategia “Huellas” relacionó de manera simbiótica a las personas mayores con sus espacios, entendiendo a los primeros como sujetos históricos que dejan como legado su discurso cultural a través de narraciones, expresiones, creaciones y evocaciones de su propio pasado, de tal forma que su discurso se transforma en objeto dirigido a sujetos sensibles dentro de un espacio sensibilizante, el Centro de Protección (Centro de Protección Social-Bosque Popular, 2015).

La ejecución de “Huellas” tomó un carácter de aprendizaje dialógico, que dignifica a las personas mayores, partiendo de su realidad y de sus saberes, buscando una reflexión permanente frente a su sistema de imaginarios, representaciones, ideas de significación, simbolizaciones, voluntades y emociones alrededor del envejecimiento tanto individual como colectivo. Es así como este PAI —en el marco de los principios de la Educación Popular—, favorece la generación de conocimiento desde “una perspectiva crítica, reconociendo que la producción de conocimiento no es neutral, siempre responde a la situación y a los intereses de los sujetos que lo producen desde su base social” (Ortiz & Borjas, 2008).

Adicionalmente, se evidenció que la práctica conduce a un diálogo entre saberes teóricos y saberes prácticos, los cuales se dieron en la interacción permanente entre los diferentes participantes (personas mayores y participantes externos a la Institución); dieron lugar al principio freiriano de la “concientización dialógica”, en el que las acciones pedagógicas se hacían a un ritmo interpretativo de tal forma que se convertían en “un proceso común, único, pero siempre priorizando la práctica y poniendo el conocimiento teórico al servicio del mejoramiento de la práctica” (Ortiz & Borjas, 2008). Esto significa que los saberes producidos durante este periodo de tiempo deben estar estrechamente ligados a la producción de acciones y ejercicios desarrollados para las vigencias posteriores.

Finalmente, durante este año se dejó la línea conceptual sobre las diez capacidades centrales de Martha Nussbaum (2012), las cuales se trabajarían dentro del Plan de Atención Institucional para las vigencias futuras. Dicha línea conceptual tenía como orientación buscar la transformación de los proyectos de vida de las personas mayores hacia unos ejercicios de vida digna y próspera en la Unidad Operativa, por encima de unos mínimos exigibles a través de los procesos pedagógicos y administrativos desarrollados por parte del equipo profesional. Basados en los postulados de Nussbaum (2012), se definieron así las diez capacidades centrales:

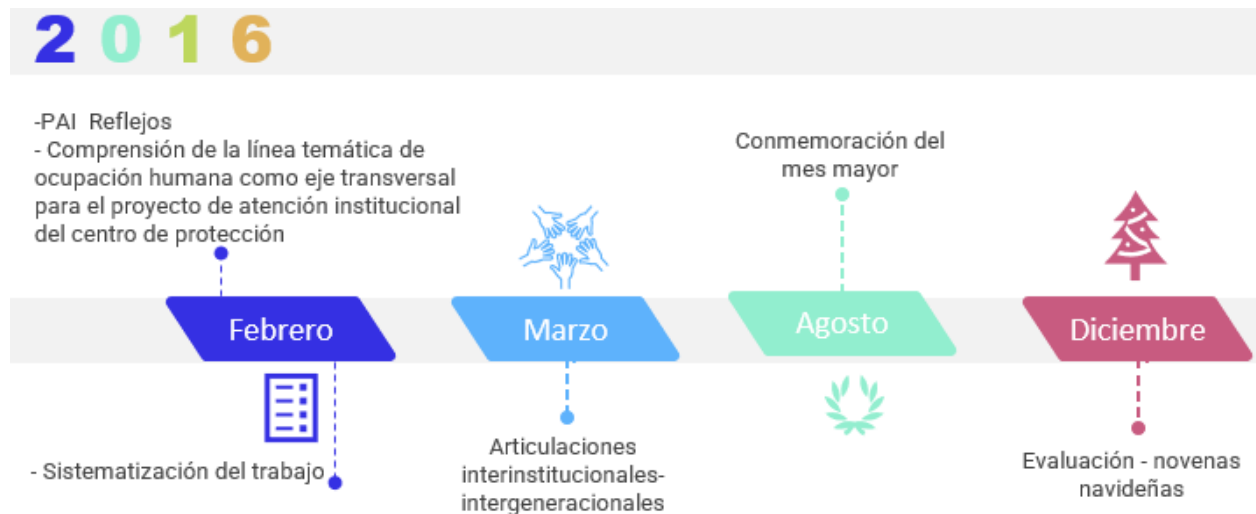
1. *Vida*: Poder Vivir la expectativa de la vida de la persona, morir de manera natural y hacer que su vida tenga sentido.
2. *Salud física*: Mantener un buen estado de salud, recibir una buena alimentación y contar con un lugar adecuado para vivir.
3. *Integridad física*: Poder movilizarse libremente y sentirse seguro en el espacio; la seguridad debe referirse a los ataques sexuales y a la violencia intrafamiliar; contar con oportunidades para una vida sexual activa y para la elección de las cuestiones reproductivas.
4. *Sentidos, imaginación y pensamiento*: A través de los procesos de formación ya sean académicos o no, poder dar uso a la imaginación para la experimentación y la producción en diferentes escenarios ya sean religiosos, culturales o artísticos,

de acuerdo con la elección de la persona y favoreciendo el disfrute de experiencias placenteras y evitando el dolor.

5. *Emociones*: La capacidad de sentir apego por otras personas, poder amar, apenarse, sentir añoranza, gratitud e indignación ante los otros; significa poder defender la asociación humana.
6. *Razón práctica*: Generar una concepción del bien y hacer reflexiones sobre el proyecto de vida propio.
7. *Afiliación*: En esta capacidad debe pensarse en dos situaciones importantes a) Poder vivir con y para los demás, estableciendo relaciones políticas con diferentes formas de interacción social y b) Construir y consolidar las bases necesarias para que nos consideremos seres dignos de respeto en igualdad de condiciones, y no merecedores de ninguna forma de humillación, ni discriminación.
8. *Otras especies*: Poder vivir en relación y en armonía respetando animales, plantas y al mundo natural.
9. *Juegos*: Poder disfrutar, reír, jugar y hacer actividades recreativas sin sentir que con ello se pierde el tiempo.
10. *Control sobre el propio entorno*: Frente a éste se tienen que distinguir dos (2) elementos importantes: a) El político, que tiene que ver con la forma de participación y las decisiones que gobiernan la vida y van encaminadas frente a la protección de la libertad de expresión y b) El material relacionado con la protección y la posesión de propiedades en igualdad de condiciones con otras personas; esto tiene que ver con la capacidad de conseguir trabajo, recursos económicos, reconocimiento de las capacidades técnicas y laborales.

## AÑO 2016. ESTRECHANDO LAZOS

**Figura 4.** Línea de tiempo de la experiencia pedagógica, año 2016



Fuente: Elaboración propia

En el año 2016, sobre la base de la experiencia, las articulaciones, las acciones desarrolladas el año anterior y los resultados del año 2015 relacionados con la implementación del proyecto transversal “Huellas”, en cooperación con el equipo interdisciplinar del CPS Bosque Popular; en la Figura 4 se destacan los momentos de mayor relevancia para el período 2016, los cuales fueron significativos en el marco la experiencia pedagógica y se describirán en este apartado del documento. Se diseñó el PAI 2016 denominado “Reflejos”, el cual fue considerado un proyecto transversal que entendía a la persona mayor como un todo integrado. El principal referente de la construcción de este documento se fundamenta en la perspectiva de Martha Nussbaum sobre las capacidades centrales, proponiendo no sólo mantener sino potenciar, esas capacidades (Centro de Protección Social-Bosque Popular, 2016).

En este año el PAI se caracterizó por ser dialógico de lo popular, lo cual significó que el equipo profesional se encontrara con ese sujeto multidimensional, generando estrategias interdisciplinarias e intergeneracionales que partieron de la necesidad inicial de



reconocerse y reconocer en el otro un sujeto envejeciente, con expectativas, capacidades y saberes que convergían en un proyecto transversal (no totalizante), que buscaba mejorar la calidad de vida de quienes convivían en el Centro de Protección, resistiendo y transformando, desde lo cotidiano, los estigmas creados alrededor de los hogares geriátricos y/o gerontológicos. Muchas de las acciones pedagógicas que se construyeron durante esta experiencia le dieron cabida a la frase de Freire (1972) "nadie lo conoce todo ni nadie lo desconoce todo; nadie educa a nadie, nadie se educa solo, los hombres se educan entre sí mediados por el mundo" que, en el marco de este proyecto se leyó como "quien enseña aprende y quien aprende enseña" (Centro de Protección Social-Bosque Popular, 2016).

Para este año (2021), en el marco del proyecto, se diseñaron y ejecutaron procesos transversales tales como el de convivencia y reflejos, e interdisciplinarios como las valoraciones iniciales integrales, estudios de caso, encuentros deportivos, celebraciones especiales, fortalecimiento y capacitación institucional, los cuales fueron liderados por un equipo profesional, ejecutados y evaluados por la totalidad de ellos.

Los proyectos o acciones transversales e interdisciplinarios para el equipo de trabajo se definieron como estrategias metodológicas del PAI, con las que se buscaba que los actores institucionales intercambiaran significados acerca de aquello que les preocupaba y/o necesitaban resolver en lo cotidiano, no en torno a objetivos previamente formulados, sino frente a los problemas que deseaban solucionar, las necesidades que esperaban cubrir, o las expectativas y motivaciones que pretendían satisfacer (Centro de Protección Social-Bosque Popular, 2016).

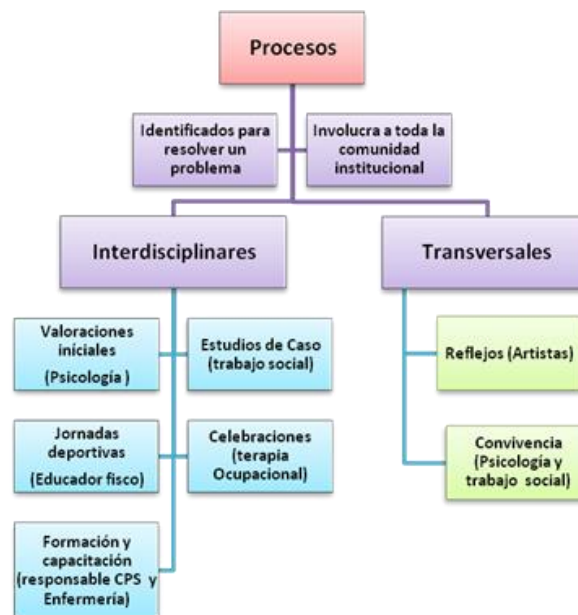
En el documento PAI-2016, estos procesos se definen de la siguiente manera:

- *Interdisciplinarios*: Aquellos en los cuales el conjunto de disciplinas del CPS, desarrollan acciones conexas entre sí y con relaciones definidas, generando que sus actividades no se produzcan en forma aislada, dispersa y fraccionada. Consiste en la búsqueda sistemática de integración de las teorías, métodos, instrumentos y fórmulas de acción científica de diferentes disciplinas, a partir de una concepción multidimensional de los participantes y del reconocimiento de sus particularidades enmarcadas en sus proyectos de vida (Madgenzo, A. 2003).

- **Transversales:** Son aquellos procesos que permiten superar la fragmentación de las áreas del conocimiento, permitiendo que éstas se aproximen y refuercen mutuamente en torno a propósitos comunes, abriendo un espacio de diálogo y construcción permanente, inmersos en la cotidianidad institucional donde están presentes mensajes valóricos, sociales e intelectuales que generalmente se entregan de manera oculta. Los procesos transversales son el resultado de un proceso participativo y deliberativo, en el que se han consensuado saberes e intenciones entre los distintos actores sociales que han intervenido en su construcción; es decir, han sido el resultado de profundas conversaciones sobre sistemas valóricos y culturales, lo que les confiere legitimidad y validez, y los instala como parte integral de la vida institucional (Madgenzo, A., 2003).

De acuerdo con las definiciones anteriores, el PAI de este año estableció los procesos transversales e interdisciplinarios como se identifica en la Figura 5, otorgando la responsabilidad y el liderazgo para el caso de los proyectos interdisciplinarios al área o las áreas del CPS, que tuviesen mayor afinidad con el componente disciplinar.

**Figura 5.** Procesos transversales e interdisciplinarios



Fuente: Tomada de Centro de Protección Social-Bosque Popular, 2016.

Para ese momento el PAI se convertía en un proyecto vivo susceptible de ser evaluado; las jornadas de evaluación se realizaron de manera permanente con cada uno de los equipos y de manera colectiva el último viernes de cada mes cuando, además, se proyectaban las acciones a desarrollar en el marco de los procesos para el mes siguiente. Lo anterior permitía al equipo escuchar las voces de los participantes y de los actores, con la finalidad de ajustarse a la respuesta y a las necesidades que se generaban con la implementación de las diferentes actividades.

En este ejercicio se fortaleció el Estudio de Caso y se diseñó un protocolo de bienvenida para las personas mayores. Primero se planteaban con antelación los casos más complejos que se presentaban en la Unidad Operativa, se hacían propuestas de manejo y, posteriormente, se socializaba a la persona mayor y/o sus familiares, con la finalidad de que ellos aportaran en la construcción de los PAIIN, estrategia de abordaje, solución a problemáticas y generaran compromisos para el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de las personas mayores. En relación con la bienvenida de las personas mayores a la Unidad Operativa, se diseñó una metodología en la que el equipo, a través de diferentes preguntas diseñadas, generaba un diálogo con las personas mayores desarrollando una escucha activa, que nos permitía diligenciar todos los formatos establecidos en el mapa de procesos y procedimientos de la entidad, “conociéndonos”, según lo establecido en el MAIPM; para este momento invitamos a la persona mayor a tomar un café con todo el equipo, convirtiéndose en una excusa para conocernos, brindar confianza y motivar a la persona mayor a potenciar su proyecto de vida dentro del CPS.

En este año “Reflejos” —pensando en el potenciamiento de los proyectos de vida de las personas mayores institucionalizadas—, basó su estrategia en los encuentros intergeneracionales, de tal forma que se generaron articulaciones con instituciones educativas de la zona incluyendo colegios de Primaria, colegios de Bachillerato tales como colegio Universidad Libre y la Institución Educativa Distrital la Merced. Adicionalmente, se vincularon estudiantes de diferentes programas de la Universidad Libre, Ingeniería Ambiental de la Universidad Distrital, Psicología de la Universidad Minuto de Dios, Nutrición y Dietética de la de la Universidad Javeriana, Medicina General y Medicina

Familiar de la Fundación Universitaria San José y Gastronomía de la Universidad de la Sabana. Los encuentros intergeneracionales —con cada una de las instituciones mencionadas—, incluyó actividades tales como encuentros de fotografía, discusiones alrededor de la huerta, discusiones relacionadas con el enfoque profesional, los sueños de los niños, de las personas mayores y de los adultos. Las personas mayores compartieron con los niños las frustraciones que se presentaron en su vida adulta y en su vida infantil, las limitaciones que se generaron por situaciones económicas o sociales que no les permitieron alcanzar las aspiraciones que se plantearon en su juventud; de estos ejercicios cada niño se hizo padrino de una persona mayor y los acompañó durante cuatro meses, plasmando esos diálogos a través de un disfraz, el cual se expuso en el mes de agosto, durante la celebración del mes del envejecimiento y la vejez. Estas articulaciones generaron reflexiones en las personas mayores, frente a los sueños, dificultades y logros profesionales técnicos o productivos, que dieron lugar a su transcurrir vital, esto con la finalidad de aportar de manera significativa a los jóvenes y a los niños, en los aportes que como sujetos hacemos a la sociedad, evidenciar las dificultades que permean la historia y los sujetos y que se fundamentan generalmente en debilidades estructurales del Estado. Se reflexionó también frente al papel que juega la familia, la sociedad y el individuo en su desarrollo y la defensa de sus derechos; todas estas reflexiones concluyeron en una gran celebración en el mes de agosto, en el marco del mes del envejecimiento y la vejez, en la que niños, jóvenes, adultos colaboradores de la Unidad Operativa, maestros de las instituciones educativas y las personas mayores participantes del servicio, plasmaron sus sueños futuros, pasados y/o con perspectiva de realización, a lo largo del mes de agosto, cerrando luego una gran actividad el día 31 de agosto de 2016.

En el marco de la sistematización, se evidenció la importancia de lograr transmitir a otros desde la experiencia, los logros, las limitaciones y los aprendizajes que han generado las personas mayores a lo largo de su vida, ya que para algunos no lograr sus metas se convierte en situaciones frustrantes que no les permiten avanzar en su convivencia en el Centro, de tal forma que en ocasiones estos elementos generan barreras en los procesos de aprendizaje y de transformación requeridos en este nuevo espacio de vida.

Para este año, adicionalmente se potenció un trabajo fundamentado en el reconocimiento de las mujeres como sujetos con posibilidades de transformación, pese a las diferentes formas de vulneración que se identificaban en las historias de vida, las emociones y las formas de relacionarse de las participantes del servicio. Para esto el 8 de marzo Día de la Mujer y el 25 de noviembre Día de la No Violencia Contra la Mujer, se desarrollaron foros, discusiones, diálogos, en los cuales nuestras participantes fueron ponentes de sus experiencias de vida, de sus logros y sus luchas, acompañadas por mujeres de la vida política y pública distrital. En este ejercicio se evidenció la empatía de los hombres participantes, colaboradores y externos, con las historias de vida de las mujeres planteando también momentos de transformación personal y reflexiones, frente a un trato digno, equitativo e igualitario para las mujeres.

En este año nuevamente se realiza un cierre de las actividades a través de las Novenas Navideñas en las cuales el equipo de ocupación humana, los proyectos y participantes de teatro, la biblioteca, lenguajes para la identidad y tertulias literarias, desarrollaron escritos en el marco de la Novena, que generaban reflexiones frente a los avances y aportes en el marco del proyecto de vida de las personas mayores y de la Unidad Operativa en cada uno de los escenarios en los que se participó. En este escenario de apertura a través de una salida y visita al Centro de Protección de Fusagasugá Jordán, en un compartir con juegos, un asado y caminata ecológica, se inició el cierre y la evaluación del PAI 2016.

También se vincularon otros actores a través de los procesos productivos de la Unidad Operativa, tales como los productos artísticos del taller de costura (cuadros, muñecos, delantales, elementos decorativos, entre otros), productos orgánicos generados en la huerta tales como hortalizas, verduras, plantas aromáticas y medicinales, la tienda propia, acciones que potencializaron el Comité Operativo de Proyectos Ocupacionales-COPO, en el que a través de procesos democráticos y participativos se distribuían y reinvertían los ingresos generados en las actividades productivas, en cada uno de los participantes de los diferentes proyectos.

Este ejercicio favoreció la participación de las personas mayores en diferentes ferias a nivel distrital, generando también que el Centro de Protección se convirtiese en un

lugar de convocatoria en el caso específico de las huertas urbanas de la localidad de Engativá y Barrios Unidos, en articulación con las iniciativas productivas desarrolladas por el Jardín Botánico de Bogotá.

## AÑO 2017. CERRANDO UN CICLO

**Figura 6.** Línea de tiempo de la experiencia pedagógica. año 2017



Fuente: Elaboración propia

En el año 2017, tuvo lugar la etapa final de la sistematización de la experiencia, la cual se trazó por los momentos definidos en la Figura 6, y serán abordados en este apartado del documento. En el CPS Bosque Popular, el PAI recibió el nombre de Cuerpo Integral, recogiendo las experiencias de los años anteriores con “Huellas” y “Reflejos”, incorporando el abordaje de las diferentes capacidades centrales, y tomando elementos de la línea disciplinar de la Gerontología, entendiendo ésta como “una disciplina educativa interdisciplinar que tiene por objeto de estudio a la persona mayor en situación educativa” (Fernandez-Portero, 1999) buscando generar espacios de enseñanza-aprendizaje con, para, y desde las personas mayores para efecto de esta sistematización de escenarios de construcción colectiva en cuanto al mantenimiento y fortalecimiento de capacidades, lo cual se originó al preguntarse: ¿Qué necesitan aprender-comprender las personas mayores? ¿Cuáles son sus intereses, gustos y necesidades? ¿Cómo generar adherencia al proceso y favorecer la participación? (Centro de Protección Social-Bosque Popular, 2017). Esto le

significó al equipo recoger toda la experiencia desarrollada durante los años anteriores y generar una metodología dialógica y constructiva con las personas mayores, desarrollada durante los meses de febrero y marzo, y cuyos resultados derivaron en los diferentes programas y acciones desarrolladas por los tres componentes: ocupación humana, cuidado integral y familia, participación y redes.

En este momento de la experiencia, los participantes y el equipo habían recorrido un camino en el que, a través de “Huellas” se identificaron los logros, las dificultades y las experiencias de vida que marcaron a las personas mayores y dieron lugar a la construcción de historias, contextos y memorias. Luego, a través de “Reflejos” exploramos los sueños cumplidos y aquellos que debieron posponer por diferentes situaciones las personas mayores, los colaboradores, y aquellas instituciones que quisieran unirse a nosotros en el marco del proyecto. En este ejercicio se generaron muchas reflexiones que, a modo de espejo, nos permitían pensar en ¿Quién soy yo en este momento? ¿Cómo me reconozco a través de mi transcurrir? y ¿Qué tengo que aportar a estas generaciones que me suceden?

Estas reflexiones, la interacción entre participantes y el equipo de trabajo, dieron lugar al proceso transversal denominado “Cuerpo integral”, cuyo propósito fue

Fortalecer y desarrollar las capacidades centrales humanas en las personas mayores del Centro de Protección Social-Bosque Popular a través de relatos y memorias que permitieron la identificación de su entorno físico y social, su historia de vida y su cotidianidad para generar consciencia del Cuerpo integral. (Centro de Protección Social-Bosque Popular, 2017)

Lo anterior, enfocando los programas y acciones del PAI hacia el reconocimiento de todas las posibilidades de ser humano para expresarse, conocer el mundo, relacionarse con él a través de su cuerpo, de sus particularidades y sus diferencias, de tal manera que se generaron acciones de cuidado y de transformación de hábitos que permitiesen superar los estereotipos negativos construidos por los sujetos a lo largo de su vida y que para el caso del Centro de Protección se asociaban con rechazar el cuerpo envejeciente y limitarlo a unas pocas actividades.

Dentro de este proceso se marcaron hitos fundamentales en la forma de relacionarse las disciplinas entre sí, de tal forma que Ocupación Humana y Cuidado Integral generaron acciones articuladas que favorecían la movilidad de los cuerpos y la toma de conciencia en los hábitos de vida saludable; entre estos se destacan:

- Talleres del cuerpo; acción en la cual la totalidad del equipo participaba desde la premisa “la pedagogía del ejemplo”, invitando a las personas mayores al desarrollo de actividades; esto generó una motivación diaria para realizar actividad física entre 40 y 50 minutos.
- Constitución de equipos de diferentes deportes y juegos recreativos, tales como fútbol, rana, vóley, tejo, yoga y acondicionamiento físico, los cuales eran dirigidos por el Educador Físico y por el equipo de enfermería del Centro, con la participación e interacción de la ocupación humana.
- Adicionalmente, profesionales de Psicología, Nutrición y Ocupación Humana diseñaron y ejecutaron el proyecto “Sabores y saberes” en el cual, a través del proceso de evocación de memoria, uso de los sentidos y remembranza, se realizaron acciones de recuperación de la memoria alimenticia que inicialmente fueron escritas y luego fueron ejecutadas a través de talleres de cocina; este proceso fue acompañado por la Universidad de la Sabana, en el marco de las prácticas y los procesos investigativos de la carrera de Gastronomía.

En este proceso se potenciaron también ejercicios artísticos y ambientales centrados en la huerta de plantas medicinales, en el jardín de los sueños y huerta de hortalizas, los cuales dieron lugar a la participación de las personas mayores en diferentes escenarios, como ferias locales y espacios de participación distrital.

Por otra parte, el grupo de tertulias de personas mayores se potenció durante el año 2017; en este escenario generalmente se habían planteado temáticas de corte académico y político, propuestas por las personas mayores y acompañadas por profesionales o expertos que quisieron participar y dialogar con ellos. Para el 2017, con el acompañamiento de la



Personería, la Contraloría y el Consejo de Sabios y Sabias<sup>10</sup> de la localidad de Engativá, se potenciaron las habilidades políticas y participativas de las personas mayores que conformaban este proyecto y se vinculó al Centro de Protección en las dinámicas políticas y sociales de la localidad, encaminadas al fortalecimiento de la PPSEV, generando que a través de procesos de votación popular dos participantes del CPS, fueran electos como principales en el Consejo Local de Sabios y Sabias de la localidad de Engativá. Esta situación que abrió las puertas de la Unidad Operativa a la participación política de líderes y lideresas mayores de la localidad; los procesos adelantados dentro de la Unidad Operativa recibieron aportes externos, provenientes de personas mayores no institucionalizadas.

En cuanto al programa de “Respiro del Cuidador” se evidenció una participación de los cuidadores quienes, a través del mismo proyecto de “Cuerpo Integral”, participaron y propusieron acciones que redundaron en el cuidado individual y disminuyeron situaciones que se constituyeron como maltrato institucional a las personas mayores derivado en gran medida por la sobrecarga de los cuidadores. Estos avances en términos de cuidado de los participantes del servicio dieron lugar a que el 15 de junio “Día mundial de la toma de conciencia contra la violencia y el maltrato hacia las personas mayores”, el CPS se convirtiese en la sede distrital de la conmemoración de esta fecha internacional.

Al finalizar el 2017 el equipo de trabajo estableció la misma metodología de evaluación de los años anteriores, en la que a través de las Novenas de final de año cada uno de los Programas y Proyectos que habían marcado un hito y, usando este ejercicio preparatorio de la Navidad, exponía sus logros, dificultades, resultados y proyecciones para el siguiente año; se evidenció allí cada vez mayor empoderamiento por parte de las personas mayores en cada uno de los procesos adelantados.

Este fue el último año de sistematización de la experiencia. Como conclusión de este Capítulo vale la pena resaltar que se presentaron diferentes situaciones relacionadas con el liderazgo en cada uno de los componentes, ya que situaciones relacionadas con la

---

<sup>10</sup> Acuerdo 608 de 2015 “por el cual se deroga el acuerdo 284 de 2007 y se dictan normas para crear el consejo distrital y los consejos locales de sabios y sabias en Bogotá D.C.”. Art 2. Naturaleza Jurídica. “(...) Instancia de participación, de control social y asesores de las políticas territoriales, sectoriales y poblacionales que afectan a las personas mayores”.

contratación, la toma de decisiones por parte de las directivas de la entidad y la pérdida de miembros valiosos del equipo, generaban desmotivación y retrocesos en los procesos.

Por otra parte, el trabajo con las personas mayores, y el establecimiento de relaciones con ellos en el marco de la sistematización de una experiencia, fue muy enriquecedor para la vida misma, proceso cargado también de emociones y sensaciones muy fuertes a las cuales deben enfrentarse los actores: muchas de las personas mayores participantes fallecieron durante el desarrollo de esta sistematización, dejando aportes significativos y permitiéndonos construir un proyecto institucional que favoreció las condiciones de vida para las personas que decidieron hacer del CPS-BP su hogar, y un escenario de transformación social y político, que de manera significativa aportará a la ciudad como un servicio que no solamente brinda alimento, techo y vestido a la persona mayor sino que también brinda oportunidades en el marco de la transformación de realidades y fortalecimiento de las capacidades de las personas mayores, a través del compromiso de los ciudadanos, los colaboradores, el Estado y la sociedad en general.

## **CAPÍTULO 5.**

### **PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO Y COMUNICACIÓN DE HALLAZGOS**

Para este momento haremos uso de las entrevistas desarrolladas con los diferentes actores que participaron en este proceso y que, de acuerdo con lo expuesto en el Capítulo de Metodología, fueron en parte, voluntarios en la implementación de la entrevista semi estructurada que se diseñó, con la finalidad de sistematizar, dentro de este ejercicio, las categorías pertinentes; con esto no se quiere dejar de lado la participación y la construcción de aprendizaje colectivo de quienes —durante los tres años de implementación de los procesos en el CPS-BP— aportaron de manera significativa en cada uno de ellos. Sin embargo, en aras de esta sistematización, analizaremos lo recogido en el Anexo 4, que da cuenta de las entrevistas con los profesionales y las personas mayores.

El equipo profesional a partir de la experiencia comprende que la persona mayor es un sujeto que participa, no lo ve ni lo trata como un objeto de trabajo; esto quiere decir que las personas mayores son activas en el proyecto institucional y por ende debe entenderse su emoción, su saber, su historia. Partiendo del interés particular de las personas mayores se generan estrategias para lograr una participación activa que les permita descubrirse. El CPS-BP entiende a la persona mayor como el centro de cada una de las acciones a desarrollar, y se fundamenta en respetar plenamente la dignidad del ser humano; es decir, que se trabaja alrededor de mantener ciertas condiciones materiales concretas en la existencia de las personas mayores y la garantía de ellas, lo cual no ha sido resguardado a lo largo de su transcurrir vital cuestiones que, durante este momento específico de su vida potenciarán el desarrollo humano y favorecerán el fortalecimiento de sus capacidades centrales “para vivir bien en la vejez” (Secretaría Distrital de Integración Social, 2010). Para lograrlo, el equipo se dio a la tarea de una planificación que buscó una aproximación y un ejercicio individual y grupal en el mantenimiento de los roles, oficios relacionados con los aprendizajes y el bienestar; este último en términos de salud, alimentación, vestido, participación política y recreación.

La escucha se convierte en un punto de partida convirtiéndose en un ejercicio de iguales: “Nadie educa a nadie, nadie se educa a sí mismo. Los hombres se educan entre sí mediatizados por el mundo porque nadie ignora todo, nadie lo sabe todo” (Freire, 1972). Lo anterior conlleva el empoderamiento de las personas mayores en diferentes escenarios; uno de los ejemplos más significativos referido por una de las profesionales, es el empoderamiento del escenario político en el caso de los consejeros de sabios y sabias. La escucha parte del saber, de la experiencia, la comprensión, la relaciones y el conocimiento. La observación de las habilidades —independientemente de que sean limitadas, poco potenciadas y que los intereses sean inmediatos—, se convierte en factor fundamental para el desarrollo de las diferentes acciones que se proyectan, ya que aquellas son fundamentales en el intercambio cultural y se convierten en excusas para potenciar el reconocimiento, descubrir y redescubrir habilidades y capacidades desconocidas en los diferentes actores. Adicionalmente, los profesionales consideran que este es el punto de partida para el diálogo de saberes, ya que incluye a la persona mayor, favorece la comprensión de su historia de vida, se reconoce su experiencia, se reivindica su saber y permite que se posicionen como sujetos activos y políticos dentro del proceso pedagógico y de vida dentro de la institución; esto, además, deconstruye los imaginarios que se tienen frente a los profesionales y coadyuva a las transformaciones sociales.

Comprender el desarrollo humano desde el enfoque de capacidades y específicamente desde las capacidades centrales y el desarrollo de oportunidades en un escenario institucional con características estatales, permite no homogenizar a los sujetos y favorece el desarrollo de procesos que conduzcan a la transformación de la realidad de las personas mayores, transformaciones graduales en las que las personas mayores logran comprender sus propios cambios, participar en ellos, sentirse parte de ellos, darle sentido a su vida, reorientar un proyecto y, por parte de los profesionales, no sentir que estén cumpliendo con metas y números, es decir que se establecen unas líneas o lineamientos de trabajo pero no se estandarizan las acciones. En esta experiencia los profesionales logran evidenciar que se desarrollan capacidades individuales, se logra llevar al disfrute de cada uno de los actores en su rol y participación, y se redescubren las habilidades y potencialidades, no sólo de los participantes sino de quienes diseñan, planean y ejecutan cada una de las acciones que se desarrollan.

El proceso “engranado” favoreció el reconocimiento de cada uno de quienes habitaban y laboraban el CPS-BP llevando al éxito los propósitos establecidos en el PAI, de tal forma que se entendió éste como un proyecto de transformación, de experiencia, de reflexión colectiva, y de un proceso no momentáneo sino a lo largo de la misma vida. Estos factores se convirtieron en satisfactores tanto de desarrollo humano, como de realización de aprendizaje conjunto, dando sentido ético a las diferentes acciones desarrolladas.

Adicionalmente, se evidencia que las capacidades no tienen límites, aunque algunos autores como los que describiremos a continuación han teorizado y escrito significativamente alrededor de ellas; en la práctica se generan muchas reflexiones y construcciones, especialmente en el trabajo con personas mayores:

- Max-Neef (1993) plantea el desarrollo humano desde la teoría de las necesidades finitas clasificándolas en necesidades existenciales y necesidades axiológicas valorativas, las cuales permiten terminarnos como sujetos, identificar cómo nos afectan y entender qué realmente es lo que se necesita, cómo nos reconocemos en el mundo y cuáles son nuestras experiencias de vida; desde esta perspectiva el desarrollo humano se valora de una manera distinta a la convencional como una teoría de las necesidades humanas para el desarrollo.
- Amnathia Sen, citado por Alzate, M. & García, L. (2016), plantea la idea de un mínimo social básico de justicia y entiende las capacidades como aquellas que tienen los sujetos para transformar un recurso en una opción de vida, de tal forma que las capacidades son propias de cada comunidad, se convierten en fines específicos de éstas; por lo tanto, empoderar con igualdad no contribuye a potenciar con igualdad. Para Sen lo justo es prevenir la pobreza, la falta de educación, el hambre y las dificultades en acceso a la salud.
- Martha Nussbaum (2012), desde el enfoque de las diez capacidades centrales, sugiere que una vida digna y la perspectiva del desarrollo humano sólo se dan desde la conservación y el cuidado de la persona, en el ámbito de la protección de las libertades, de tal forma que este “enfoque propugna un principio según el cual cada persona es un fin en sí misma” (p. 55), (Telleria, 2015).

El trabajo con las personas mayores demostró que ellas se encuentran en construcción permanente; por ejemplo, las personas mayores tienden a animar y fortalecer al otro para que desarrolle de formas inimaginables capacidades que creía no tener. Esto alrededor de las necesidades afectivas que, como bien las define Max-Neef (1993), se potencian a través de los encuentros en los diferentes espacios con sujetos y personas que pueden generar armonía, brindan amistad; que permiten aflorar las emociones y así, a través de esta necesidad afectiva, se construyen lazos en relación con un espacio que fortalece la “Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor” (Max-Neef, 1993). Así, en el Centro de Protección-Bosque Popular se construyó una mirada igualitaria del proceso desarrollado, y esto se dio desde el rol de cada uno durante la sistematización de la experiencia, ya fuera como profesional, participante, auxiliar, cocina, vigilancia.

En el marco de esta experiencia se evidencia una transición de lo conceptual y de lo disciplinar a través del enfoque de las capacidades, en un escenario pedagógico que permite la unión conceptual —si quiere llamarse así—, a través de un proceso transversal que permite entender a la persona mayor como un sujeto integral, de tal forma que se le da sentido a cada una de sus acciones, evaluando de manera permanente, llegando al punto de que “el trabajo se convierta en un goce” (Anexo 4).

Esta transición se evidencia en la puesta en marcha de cada una de las acciones planteadas para los tres componentes, plasmadas en los documentos que hacían parte del PAI, en la línea técnica del servicio y en las líneas generales que se planteaban tanto en la PPSEV y en MAIMP.

Sin embargo, el equipo interdisciplinar y a través del diálogo de saberes tomó como estrategia pedagógica el desarrollo humano y las capacidades centrales desde la perspectiva de Martha Nussbaum (2012), aplicada a los PAI del 2015 al 2017, los cuales tenían una línea continua como lo muestra la Figura 7, que buscaba potenciar a la persona mayor en su individualidad, empoderándola en su proyecto de vida desde “Huellas”, transitando por “Reflejos” y llegando a “Cuerpo Integral”.

**Figura 7.** PAI-Planes de Atención Institucionales. Experiencia pedagógica 2015-2017



Fuente: Elaboración propia

En el proceso también logró evidenciarse que las personas mayores entienden que son parte fundamental de la comunidad, independientemente de que su vida estuviese llena de logros o de fracasos, que hicieron historia y fueron parte fundamental de ella. Se entendieron como sujetos diversos y autónomos, y fueron desarrollando independencia de la Institución, al punto que fueron tomando decisiones que socializaban en el marco de las dinámicas institucionales. En el desarrollo de las diferentes acciones —planificadas en la Unidad Operativa— se brindaba información para la toma de decisiones en cada uno de los aspectos de la vida diaria de las personas mayores, de tal forma que no existiera imposición, desde ninguno de los componentes en la Unidad Operativa favoreciendo así la autonomía y la independencia en los procesos de vida del Centro de Protección.

Durante el tiempo de experiencia pedagógica en el CPS-BP se construyó gradualmente la concepción de desarrollo humano que permitió conjugar los conceptos establecidos desde las teorías y desde lo institucional para comprender al sujeto, a la persona mayor como un sujeto integral, de interés particular para quienes direccionaban y organizaban las acciones desarrolladas en la Unidad Operativa. Así, desde el ingreso de la persona mayor hasta su egreso, ya fuese por fallecimiento o por superación de condiciones, se adelantaba todo un proceso basado en el reconocimiento y fortalecimiento de sus capacidades centrales, entendiendo éstas como “aquellas que poseen las personas para ser capaces de llevar una vida digna y próspera por encima de los mínimos exigibles” (Nussbaum, 2012), de tal forma que las personas mayores se empoderaban de los procesos institucionales generando comprensiones frente a su papel como ciudadanos y frente a su posibilidad de transformación, en cuanto asumían un rol activo dentro del servicio al cual estaban vinculados.

El trabajo articulado entre los actores y el carácter dialógico de la intervención permite comprender que las personas mayores son sujetos activos en la construcción del PAI, en los conocimientos propios frente a este momento del transcurrir vital, y en los procesos de participación que se dieron dentro de la Unidad Operativa, cuyas características son propias de un Hogar Geriátrico bajo modalidad institucionalizada (atención 24 horas); en cuanto a lo anterior vale la pena resaltar lo mencionado por Alfredo Guiso (2005), en relación con el valor y a la importancia de recuperar la palabra y el diálogo en palabras de Freire, en el marco del desarrollo de esta práctica pedagógica

el carácter dialógico, la orientación conversacional y colaborativa, caracteriza la propuesta pedagógica freiriana, entre los sujetos que se van construyendo recíprocamente como interlocutores capaces de reconocer un tema una problemática o un asunto a trabajar a partir de un acuerdo comunicativo”

Es así como, desde esos acuerdos comunicativos “relacionados con la búsqueda y el rescate de la libertad, la dignidad, la autonomía la solidaridad en definitiva con el rescate y la dignificación de la vida humana” (Ghiso, 2005), se comprenden las necesidades desde las cuales cada uno de los autores desarrolla las diferentes acciones dentro del CPS y así



avanza cualitativamente en un proyecto institucional con características comunitarias y transformadoras que favorecen el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas mayores en medio institucionalizado.

Finalmente, desarrollar las acciones como las descritas a lo largo de esta experiencia permitió superar gradualmente la percepción inicial que tenían los participantes del servicio frente al Centro de Protección, los miedos frente al encierro, y el estigma frente al geriátrico, construido antes de llegar allí, transformando aquellas concepciones bajo una nueva perspectiva de hogar, de familia, de comunidad y de entorno protector, donde gradualmente se fueron mejorando las condiciones de vida de las personas mayores que ingresaban al servicio atendiendo a aspectos relacionados con la recreación, la alimentación, condiciones de habitabilidad, ocupación, participación ciudadana, salud y los cuidados relacionados con sus patologías y comorbilidades.

## **CAPÍTULO 6.**

### **TRANSFORMACIÓN**

En cuanto a la sistematización de experiencias, desde el lugar de maestra como autora, es importante resaltar que el logro más significativo dentro del ejercicio pedagógico fue identificar a lo largo del proceso que éste se fue fortaleciendo como un ejercicio transversal, desarrollándose de manera gradual cada una de las características que propone y que se han detallado desde la perspectiva de Abraham Magendzo (2003); en ésta, lo transversal se entiende como la situación problematizadora o esa necesidad sentida que tienen los autores de la experiencia pedagógica bajo la cual se desarrollan las diferentes acciones. Dicha situación está trazada bajo una dimensión crítica de lo educativo que permite generar ciertas contradicciones frente a patrones sociales y culturales; permite a los actores de manera gradual avanzar en relación con la convergencia social, la formación para la vida, la formación para el cambio, el equilibrio y el aporte desde diferentes dimensiones del ser humano, entendiendo el conocimiento desde una perspectiva global; es decir, el conocimiento no se aborda desde una visión meramente disciplinar o académica sino que se entiende también desde el saber empírico, desde los conocimientos propios de cada uno de los actores.

En cuanto al desarrollo humano y el desarrollo de capacidades, la sistematización de la experiencia pedagógica permitió de forma más concreta identificar algunos elementos que se integran de manera significativa y que, al ser identificados, favorecieron los procesos institucionales, trazados en la PPSEV y los modelos de atención del servicio como una apuesta en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores. De acuerdo con Nussbaum, M., & Levmore, S. (2018), con el desarrollo de la experiencia y con la puesta en práctica de los modelos del servicio, y la circulación de los discursos, conceptos, motivaciones y expectativas relacionadas con la Educación Popular, se logró entenderse o convertirse en sujeto histórico, encontrarse en intereses de clase, construir movimientos populares, hacer de los encuentros una práctica social y, principalmente, contribuir desde la experiencia a una sociedad nueva empleando metodologías dialógicas,

participativas y activas. El proceso de comprensión y reconocimiento de la dignidad de las personas mayores, la generación de las oportunidades y un “buen conjunto de políticas públicas” permitió que emergieran los siguientes tres aspectos:

1. Reconocer la variedad y la heterogeneidad en la vida de las personas mayores.
2. Combatir los estereotipos nocivos y no subestimar las capacidades de las personas mayores frente a la toma de decisiones y la realización de actividades, comprendiendo que dichas personas mayores piensan de formas diversas.
3. Fomentar y proteger la iniciativa, entendiendo que las personas mayores son sujetos libres que toman decisiones y dan forma a su vida, es decir, replantean de manera permanente sus proyectos de vida, a través de las redes comunitarias; en el caso específico de esta experiencia pedagógica, la red generada en el CPS-BP.

Finalmente, en cuanto a las capacidades centrales, en cada una de ellas se desarrollaron acciones y avances significativos que pueden dar lugar a nuevas experiencias, o procesos investigativos que permitan construir conocimientos nuevos, encaminados a fortalecer política y pedagógicamente este momento del transcurrir vital.

Aunque aún falta mucho por avanzar frente al tema, se presentan a continuación algunas conclusiones relacionadas con las capacidades centrales, resultado aquellas de la sistematización de la experiencia entre el año 2015 y 2017:

1. *Vida:* Desde los tres componentes del servicio se trabajó de forma articulada para comprometer tanto a los actores institucionales (EPS, SUBREDES, CAPITAL SALUD, entre otros), en cuanto a los tratamientos médicos de las personas mayores; se establecieron compromisos en los que se comprendió que las personas mayores son sujetos de cuidado, que se encuentran representados por el CPS-BP y que, como sujetos de derechos, cuentan con el acompañamiento permanente de sus cuidadores; se evidenció mejora en cuanto a la continuidad y cuidado de los tratamientos, articulación con programas tales como Psiquiatría, Medicina familiar y programas de crónicos quienes realizaban procesos continuos y permanentes en articulación con el área de Trabajo Social y Enfermería. Por otra parte, se desarrollaron fortalecimientos en cuanto a la autonomía e independencia de las

personas mayores, en torno al autocuidado y a la protección de su propia vida, generando estilos de vida saludable, rutinas de conocimiento de su propia medicación, conocimiento de los cuidados de sus morbilidades y responsabilidad frente a ellas.

2. *Salud física*: Se logró vencer estereotipos negativos frente a la vejez trabajando fuertemente en la generación de hábitos de vida saludable, adopción de rutinas diarias de actividad física, recuperación de memoria alimentaria para construcción de minutas de alimentación propias para personas mayores en el servicio (como se amplió durante el desarrollo de la experiencia para el año 2015).

Este ejercicio no solamente impactó al CPS-BP, sino que generó un impacto positivo que se replicó en las demás unidades operativas de la ciudad, ya que se generó el cambio en la minuta de alimentación para las 1.890 personas institucionalizadas en el año 2016; debido a que esta minuta de alimentación se adaptaba a las necesidades específicas de las personas mayores de 60 años en adelante y que hacían parte del servicio social. Se generaron, adicionalmente, adaptaciones de la estructura física de CPS-BP para cumplir con los estándares de salud, pero también para hacer del espacio un lugar armonioso y cálido para cada una de las personas mayores, de tal forma que no se concibiese como un hogar geriátrico sino como su propia casa.

3. *Integridad física*: Se adelantaron los estudios de caso de la cobertura asignada durante la sistematización de la experiencia pedagógica (150 personas mayores), identificando los casos de violencia intrafamiliar y trazando la ruta de violencia de las personas que habían sido víctimas e iniciando los procesos de acompañamiento psicológico y de tipo terapéutico en los casos en los cuales fue necesario. En los casos en los que se identificó violencia intrafamiliar frente a la persona mayor y se establecían redes de apoyo familiar con primer y segundo grado de consanguinidad, se activaron las rutas establecidas con Comisarías de Familia en el marco de la ley 1850 de 2017<sup>11</sup>. Por otra parte, en cuanto a la sexualidad y a la satisfacción sexual de las personas mayores, en la interacción y en el contacto

---

<sup>11</sup> Congreso de la República. 9 de julio de 2017. Por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las Leyes [1251](#) de 2008, [1315](#) de 2009, [599](#) de 2000 y [1276](#) de 2009, se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono y se dictan otras disposiciones.

permanente con ellas, se identificó ésta como una situación natural, latente, manifiesta, pero de cierta manera reprimida en las instituciones, debido a que allí se deben compartir habitaciones y generalmente se comparten con personas del mismo género. De lo anterior, nacieron dos propuestas: 1) La construcción de **la habitación Rosada** para que allí las personas que tuviesen la iniciativa, pudiesen interpretar sus deseos y evitar abusos o sentirse avergonzados y tuviesen derecho a manifestar su placer sexual de manera ocasional; bajo supervisión y el cuidado del equipo profesional, este proyecto fue liderado por el área de Psicología y de Enfermería. 2) Las parejas que se establecían o los matrimonios que llegaban a la Unidad Operativa tenían la posibilidad de convivir en la misma habitación, de tal forma que podían desarrollar su sexualidad libremente manteniendo su intimidad.

4. *Sensaciones, imaginación y pensamiento*: En el Centro de Protección se fortalece esta capacidad a través de los diferentes encuentros con organizaciones culturales, tales como la Red de Bibliotecas Públicas, grupos artísticos y el componente de ocupación humana en el que se trabajaron diferentes obras de teatro, el grupo de tertulia y discusiones políticas, el grupo de discusión en relación con las propiedades de las plantas medicinales en articulación con el Jardín Botánico de Bogotá, los grupos de alfabetización para personas mayores que querían aprender a escribir, los grupos de recuperación de memoria alimentaria con practicantes de gastronomía de la Universidad de la Sabana, los encuentros deportivos intra institucionales e interinstitucionales realizados con universidades y colegios del sector, todos ellos encaminados a generar en las personas mayores “experiencias placenteras, garantizar la libertad de expresión y evitar el dolor improductivo” (Nussbaum & Levmore, 2018). Experiencias que le permitieron a las personas mayores construir desde su imaginación, sueños, anhelos, expectativas o simplemente ir construyendo de acuerdo a los resultados que se iban generando en cada una de las experiencias descritas anteriormente, en las que cada profesional responsable de la Unidad Operativa e institución acompañante de manera responsable iba gestionando los aciertos y los aspectos a mejorar, con la finalidad de generar una experiencia satisfactoria para las personas mayores, participantes de cada una de las acciones interinstitucionales planteadas.

5. *Emociones*: A través del componente “Familia participación y redes”, las áreas de Psicología y Trabajo Social, fortalecieron esta capacidad con las personas mayores; iniciaron con procesos de acompañamiento en el momento del fallecimiento de los participantes del servicio, desde los rituales de elección de culto de la persona mayor. De esta manera el proceso de despedida de las personas mayores se convirtió en un ejercicio más solidario, ya que cuando iniciamos en el 2014, las personas mayores que fallecían se entregaban al servicio fúnebre y nadie les acompañaba en ese proceso; con el fortalecimiento de las redes durante el desarrollo de la experiencia pedagógica, las mismas personas mayores en compañía del equipo psicosocial, establecieron redes de acompañamiento en los momentos de hospitalización, las personas mayores más vitales acompañaban a citas médicas a sus amigos y allegados, de tal forma que esta capacidad de asociarse, de acompañarse a través de la convivencia se hizo más fuerte desde el componente en mención. Adicionalmente, con el diseño y ejecución del programa de “Respiro del Cuidador”, el equipo de trabajo al tener la oportunidad de liberar sus tensiones, dialogar de manera permanente con la coordinación, con el equipo de Psicología y entre ellos; logran ser más receptivos frente a la emocionalidad de las personas mayores atendiendo a sus necesidades y generando una escucha activa en relación con las acciones de cuidado integral.

6. *Razón práctica*: A través de los tres componentes, del diálogo con las personas mayores y de la planificación de acciones en el PAI y en los PAIIN, se consideraba la historia de vida de las personas mayores, sus características, sus patologías, sus morbilidades, sus necesidades y las motivaciones para adelantar un proyecto de vida dentro de la Unidad Operativa. Adicionalmente, se les asignaba un grupo de cuidadores para que ellos los acompañaran en sus procesos de salud y demás procesos desarrollados en el Centro en cuanto a la ejecución de cada una de las oportunidades brindadas desde los diferentes componentes, fortaleciendo en ellos la toma de decisiones y la confianza en que su palabra tenía valor y era respetada.

7. *Vinculación*: En esta experiencia se desarrollaron diferentes escenarios de participación en los que se resolvían problemas conjuntos de la Unidad Operativa; uno de los más importantes y recordados por las personas mayores para la toma de

decisiones y resolución de problemas fue el COPO (del cual se amplió información de la experiencia para el año 2016) en el que, a través de los ingresos y de los dineros que se generaban en las actividades ocupacionales, se podían resolver problemas relacionados con transportes para citas médicas, compras de medicamentos de alto costo para personas mayores cuya EPS no estaba cumpliendo con las entregas, apoyos con mercados que eran donados para familias necesitadas de los participantes del servicio; de tal forma que desde la amistad y el amor las personas mayores vivían con y hacia los demás reconociendo a sus compañeros y preocupándose por ellos.

8. *Otras especies*: Esta capacidad se abordó con las personas mayores desde el trabajo en la huerta de plantas medicinales, huerta agrícola, galpón de gallinas, la crianza de patos y también con los animales de compañía; en el año 2015 se adoptó un perro mayor, quién era cuidado por turnos por diferentes personas mayores; en 2017 se adoptaron dos gatos, en consenso se decidían las rutinas de cuidado de estos animales domésticos; el relacionamiento con la naturaleza y con otras especies no humanas evidenciaba motivaciones en las personas mayores generando razones para continuar su vida en el Centro y en muchas de las ocasiones a través de estas actividades se motivaban para fortalecer su proyecto de vida.

9. *Juego*: En el componente de ocupación humana uno de los elementos más importantes fue trabajar el juego; una de sus líneas de llamada “Ocio y tiempo libre”, que desarrolló en las personas mayores la capacidad de disfrutar el tiempo libre, de reír, de jugar, de disfrutar una buena película y compartir con las otras personas mayores sus gustos recreativos. Se generaban de manera permanente encuentros deportivos que involucraban la participación de todos los actores de la Unidad Operativa, para que desde las capacidades y posibilidades de cada uno se vincularan y entendieran el juego como una capacidad a desarrollar dentro del proceso de envejecimiento.

10. *Control sobre el propio entorno*: En esta capacidad se trabajó fuertemente en posicionar a las personas mayores en el Consejo Local y en el Consejo Distrital de Sabios y Sabias como participantes del servicio, concedores de las necesidades de las personas mayores y situaciones analizadas para que desde su saber aportaran a la construcción de una agenda que favoreciera a las personas

mayores que requieren de la protección del Estado, en el marco de la modalidad de atención del servicio institucionalizado 24 horas. cuatro horas. Adicionalmente, puesto que en las condiciones de las personas que ingresaban al servicio implicaba no tener bienes materiales, se desarrolló un ejercicio de reconocimiento de sus capacidades laborales, a través de un aporte económico el cual resultaba de las actividades ocupacionales tales como la tienda, la participación de las ferias, la huerta, la venta de los productos elaborados en el taller artístico de costura y demás actividades que generan un beneficio económico; así las personas que participaban allí, se dividían de manera equitativa los ingresos mensualmente<sup>12</sup>, los cuales en consenso y con apoyo del equipo de ocupación humana decidían cómo los distribuían, aclarando que en la Unidad Operativa recibían alimentación, vestido, transporte, vivienda y demás elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades básicas de la vida diaria.

De la sistematización de esta experiencia pedagógica quedan las conclusiones que se expusieron anteriormente; sin embargo, es importante resaltar que

envejecer de manera consciente significa la solidaridad grupal y un espíritu de protesta que con el tiempo pueda crear un concepto sobre los derechos básicos. La idea de los derechos básicos resulta fundamental en el enfoque de capacidades (Nussbaum & Levmore, 2018 p. 277).

El trabajo con las personas mayores permitió generar reflexiones frente a las pocas garantías que el Estado brinda a los sujetos, no solamente las personas que tienen una historia de fragilidad o de vulnerabilidad y llegan a estos servicios, sino también personas que viven la falta de oportunidades estatales, la falta de seguridad social, la falta de garantías en términos laborales, además de condiciones sociales precarias. La violencia y la inestabilidad económica de un país puede generar que las personas —en un momento determinado de su vida—, pierdan el capital que han venido construyendo, su familia, su salud mental y su salud física, llegando a la

---

<sup>12</sup> Aproximadamente \$15,000 pesos para cada uno.



vejez bajo unas condiciones de vulnerabilidad y de dependencia ya sea moderada o severa como en el caso de los participantes del CPS-BP, que les obliga a ser participantes de los servicios sociales del Estado.

Por tanto se requiere ir más allá de los documentos de política, de los modelos de servicio, de lo que normativamente establecen los planes de atención institucional, y conjugar teorías, metodologías, propuestas emancipatorias, dialógicas, críticas anti-hegemónicas, tales como la Educación Popular, el desarrollo de capacidades y la sistematización de experiencias.

Todo lo anterior permitió este tipo de trabajo y, por un periodo de tiempo, el Equipo aportó a las personas mayores, a las instituciones y a los demás actores involucrados, el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas mayores del CPS-BP.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alzate, M. & García, L. (2016). Revisión del estado de la cuestión sobre las comprensiones del desarrollo humano y el desarrollo social. *Revista Aletheia*, 62-79.
- Aranda, C.; Pando, M. & Salazar, J. (2016). Confiabilidad y validación de la escala Maslach Burnout Inventory (Hss) en trabajadores del occidente de México. *Salud Uninorte*, 218-227.
- Arias, B.; Forero, M; Pacheco, I.; Piñeros, C.; Robayo, N.; Rodríguez, G.; Rojas, B. & Forero, J. (2009). “Sistematización de buenas prácticas de convivencia escolar y apropiación contextualizada en los colegios de excelencia Orlando Higueta Rojas, Gustavo Rojas Pinilla y José Celestino Mutis”. *Tesis de Maestría en Educación*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Barnechea, M.; González, E., & Morgan, M. (Junio de 1994). La sistematización como producción de conocimientos. *Revista Piragua N° 9*. Taller permanente de sistematización-CEAAL.
- Bautista, N. & Sanchez, L. (11 de junio de 2015). Aportes para la construcción de la política pública de jóvenes y adultos, en la agenda de Bogotá D.C. *Tesis de Maestría en Educación*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Bonilla-Castro, E. & Rodriguez, S. (2005). *La investigación en Ciencias Sociales. Más allá del dilema de los métodos*. Editorial Norma.
- Cendalez Gonzalez , L., & Torres Carrillo, A. (2007). La sistematización como practica formativa e investigativa. *Pedagogia y saberes N°26*, 41-50.
- Centro de Protección Social-CPS Bosque Popular. (Febrero de 2015). PAI 2015. Secretaría Distrital de Integración Social.
- Centro de Protección Social Bosque Popular . (2016). PAI 2016- Reflejos. Secretaría Distrital de Integración social-Subdirección para la vejez.

- Centro de Protección Social--CPS Bosque Popular. (2017). PAI 2017- Cuerpo Integral. Secretaría Distrial de Integración social-Subdirección para la vejez.
- Fernandez-Portero, C. (1999). La Gerontología: una nueva disciplina. *Escuela Abierta*, 3, 183-196.
- Freire, P. (1972). *Pedagogia del oprimido*. Edit. Siglo XXI.
- Ghiso, A. (Agosto de 1998). De la práctica singular al diálogo con lo plural: aproximaciones a otros tránsitos y sentidos de la sistematización en épocas de globalización. *Ponencia para el Seminario Latinoamericano: Sistematización de Prácticas de Animación Sociocultural y Participación Ciudadana*. Consejo de Educación Popular de America Latina y el Caribe- CEAAL.
- Ghiso, A. (Mayo de 2005). Una forma de intervenir en el mundo. Pedagogía de un mundo que puja por ser. *Freire. Vigencia y Desafíos*, 58, 37-50.
- González, N. & Otálora, M. (3 de Diciembre de 2015). "Literatura y teatro: sistematización de una práctica de enseñanza de la literatura desde la experiencia estética". *Tesis de Maestría en Educación en educación*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Jara, O. (Enero-Abril de 2011). La sistematización de experiencias: aspectos teóricos y metodológicos. (Entrevistador: Revista Matinal).
- Magendzo, A. (2003). *Transversalidad y currículo*. Editorial Magisterio.
- Marín-Madrigal, Á. (2011). El "afecto" con-sentido. Experiencia en una aula de adultos. *Tesis de maestría en educación y desarrollo humano*. Universidad de Manizales. Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano-CINDE.
- Márquez, F.; Martínez, L. & Troncoso, M. (3 de Junio de 2010). Memoria episódica y operativa en adultos mayores sin declive cognitivo ¿Un declive inevitable? *Tesis de Maestría en Educación*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Icaria Editorial, S. A.

- Mejía, M. (2008). La sistematización como proceso investigativo o la búsqueda de la *episteme* de las prácticas. *Modulo sobre sistematización del CINDE*.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: propuestas para el Desarrollo Humano*. Paidós. Estado y Sociedad.
- Nussbaum, M. C., & Levmore, S. (2018). *Envejecer con sentido. Conversaciones sobre el amor, las arrugas y otros pesares*. Paidós Básica.
- Ortega, P.; Fonseca, G. & Castaño, C. (28 de Julio de 2009). La sistematización como práctica reflexiva. *Ensayo*, 1-18. Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.
- Ortiz, M., & Borjas, B. (2008). La Investigación Acción Participativa: Aporte de Fals Borda a la educación popular. *Espacio abierto, cuaderno Venezolano de sociología*, 615-627.
- Padrón, J. (2007). Tendencias epistemológicas de la investigación científica en siglo XXI. *Cinta moebio* 28, 1-32.
- PNUD-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1995). *Informe de Desarrollo Humano*. Harla S.A. de C. V.
- Secretaría Distrital de Integración Social. (2010). *Politica Publica Social de Envejecimiento y Vejez del Distrito Capital 2010-2025*. Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Secretaría Distrital de Integración Social. (2011). *Modelo de Atención Integral a Personas Mayores*. Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Secretaría Distrital de Integración Social. (15 de Septiembre de 2015). Modelo del servicio social desarrollo de capacidades y oportunidades en centros de protección social. *Documento asociado al proceso de prestación de servicios sociales*. Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Telleria, J. (2015). ¿Seguimos hablando de desarrollo? El paradigma del desarrollo humano del PNUD como saber-poder. *Nómadas*, 241-251.
- Torres, A. (2011). *Educacion Popular. Trayectorio y practica*. Universidad Bolivariana de Venezuela.

Torres, A. & Cendales, L. (2007). La sistematización como práctica formativa e investigativa. *Pedagogía y Saberes*. N° 26. Universidad Pedagógica Nacional.

## ANEXOS

### Anexo 1. Estado del arte

**Tabla 2. RAE. Tesis relacionadas con la experiencia**

N	Tipo documento	Titulo	Tema central	Enfoque de investigación	Conclusiones importantes
1	Tesis de Maestría en educación y desarrollo humano	El afecto con- sentido. Experiencia en un aula de adultos	Importancia de la experiencia educativa en adultos; programa de validación de la educación mediada por el afecto.	Investigación cualitativa Hermenéutica de corte etnográfico.	<p>Se determina que hay pocos estudios o avances curriculares que se especialicen en la educación de adultos; por lo tanto, se pretende homogenizar la educación para todos los ciclos vitales.</p> <p>En educación se analiza la elevación de afectos, sentimientos y emociones en el aula de clase.</p> <p>Generar reflexiones sobre las relaciones de afecto en el aula favorece los procesos de formación integral, en el marco del desarrollo humano. Haciendo de este componente un elemento transversal al currículo.</p> <p>Se propone incluir indicadores de desarrollo afectivo, que permitan identificar los avances en el aula y en cualquier momento del transcurrir vital.</p>

2	Tesis Maestría en Educación. - 2010	Memoria episódica y operativa en adultos mayores sin deterioro cognitivo. ¿Un declive inevitable?	Memoria episódica y operativa en personas mayores. Mantenimiento de capacidades asociadas al proceso de envejecimiento o comparando variables psicológicas, educativas y socioculturales.	Aproximación ecológica. Metodología experimental. no	<p>Los niveles socioculturales altos presentan mayor rendimiento que los demás en la ejecución de la tarea asignada.</p> <p>Se evidencian mejores rendimientos con relatos asociados a eventos familiares en todos los niveles.</p> <p>Los participantes que tuvieron mayor rendimiento en memoria operativa, mostraron mayor rendimiento en las demás tareas asignadas, demostrando que esta se relaciona con componente del sistema que mantiene la información y la memoria.</p> <p>Para identificar un deterioro cognitivo se deben contemplar todas las variables relacionadas con la edad, componente sociocultural salud.</p>
3	Tesis de Maestría- 2015. U Javeriana	Aportes para construcción la política pública de educación de jóvenes y adultos, en la agenda de Bogotá D.C.	Política pública de educación para jóvenes y adultos, análisis y percepciones de actores involucrados en el modelo flexible “entre todos aprendemos”.	Enfoque cualitativo (análisis de percepción de actores) y descriptiva e interpretativa (ayuda a percibir la realidad social)	Se deben analizar las variables relacionadas con los adultos y jóvenes, para desarrollar procesos acordes a las mismas que favorezcan la permanencia en el proceso escolar y garantice la adquisición de nuevos aprendizajes.

					<p>El PEI debe ser propio para el tipo de educación que se trabaja con adultos y jóvenes, favoreciendo la calidad.</p> <p>Las instituciones deben desarrollar modelos flexibles, que permitan reconocer la diversidad de los estudiantes de jornada nocturna y fin de semana.</p>
4	Tesis de Maestría-2009. U Javeriana	Sistematización de buenas prácticas de convivencia escolar y apropiación contextualizada en los colegios de excelencia Orlando Higuíta Rojas, Gustavo Rojas Pinilla y José Celestino Mutis,	Sistematización de buenas prácticas de convivencia basados en conflicto, normatividad, derechos, comunicación y participación.	Enfoque cualitativo, combinación de IAP, sistematización y análisis comprensivo de corte hermenéutico	<p>Sistematizar las buenas prácticas permite legitimar conocimiento generado en otras instituciones educativas y conceptualizar procesos que allí se adelantan.</p> <p>El conflicto es una oportunidad para reflexionar y permitir que como sujetos políticos las comunidades transformen su realidad.</p> <p>La generación de estrategias innovadoras que favorezcan el dialogo, la comunicación, la diversión y la reflexión son fundamentales para avanzar en la consolidación de nuevas prácticas de convivencia escolar.</p>



					La implementación de una estrategia de convivencia debe ser contextualizada ya que ésta no solo impacta la escuela, sino la sociedad en general, transformando imaginarios y realidades sociales.
5	Tesis de Maestría. U. Javeriana 2015	Literatura y teatro: sistematización de una práctica de enseñanza de la literatura desde la experiencia estética.	Caracterización de la práctica pedagógica de un docente del colegio castilla, como estrategia emancipadora y de transformación social	Investigación cualitativa, paradigma interpretativo, la sistematización como modalidad de investigación.	Se generan reflexiones sobre la profundidad conceptual con que se abordan los componentes literarios que circulan en el aula y proyecta el ejercicio pedagógico para otros grados y otros maestros.  El trabajo permite cualificar la enseñanza de la literatura, con sentido ético, estético y político, de tal forma que no solo impacte la vida académica de los estudiantes, sino se impulsen proceso de transformación social.

## Anexo 2. Revisión Documental para construcción de la metodología

### ANÁLISIS DE LECTURAS

Calvo, Carmargo Abello, & Pineda Baez , 2008). ¿Investigación educativa o investigación pedagógica? El caso de la investigación en el Distrito Capital. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 1, 163-174.

**Tabla 3.** Cuadro comparativo: Diferencias/Características, entre investigación educativa y pedagógica

<i>Educativa</i>	<i>Pedagógica</i>
Es la mirada rigurosa que pretende construir, explicar o comprender el fenómeno educativo.	Reflexión colectiva, innovación, sistematización de experiencias y prácticas de investigación en el aula.
Define los referentes por fuera del aula, más cerca de la sociedad y sus prácticas, respondiendo por los procesos de socialización de cada sociedad.	Se comprende como medio de inserción del maestro en la toma de conciencia. Reflexiones relacionadas con la enseñanza, el saber y el hacer específico del trabajo escolar: qué se enseña, cómo, a quién, con qué medio, orientaciones y en qué contextos.
La investigación educativa necesita reconocer los saberes que se producen en la investigación que realizan los maestros, así se base en teorías sustantivas y en estudio de casos.	Como conocimiento teórico resuelve las inquietudes del conocimiento ancladas a las disciplinas.
La investigación en educación se entiende como aquella producción de conocimiento que se ubica en los términos más amplios de la vida social e involucra los campos teóricos y disciplinares de la Sociología, la Psicología, la Antropología y la Economía.	Como conocimiento estratégico que aporta interrogantes, información, problemas, argumentación, comprensión y análisis crítico, reflexivo y propositivo, favoreciendo la actualización e innovación de modelos pedagógicos, de relaciones y prácticas pertinentes y adecuadas a la realidad sociocultural de los estudiantes
Convierten en objeto de conocimiento aspectos muy particulares de su saber profesional: “La investigación educativa es la mirada rigurosa que pretende construir, explicar o comprender el fenómeno educativo”.	Como recurso práctico que contribuye a estimular una enseñanza y un aprendizaje de los estudiantes, a través de la introducción de nuevas estrategias, recursos, medios y tecnologías y, de esta manera, generar y fortalecer las capacidades creativas y las competencias que requiere actualmente la enseñanza.

	La investigación pedagógica muestra un gran potencial movilizador para articularse a la ciudad, a la localidad y al medio más cercano, y para incorporar a la comunidad, a los padres de familia, a niños y maestros más allá de los límites de la institución educativa.
	Esta es la que predomina en el Distrito y permite reconocer el quehacer del maestro, el saber docente y la cualificación pedagógica.
	Se basa en los intereses del investigador y lo que lo apasiona, no favorece la construcción conceptual de un tema ya que suele dispersarse.
	Se evidencian dificultades para analizar las implicaciones políticas en la práctica pedagógica y las implicaciones de ésta en el quehacer docente.

***Ideas Clave:***

Sin lugar a duda, la investigación –entendida como producción de conocimiento– es un ejercicio reflexivo, sistemático, crítico, riguroso e innovador que contribuye a cualificar el oficio de enseñar. Acompaña el ensayo de alternativas y caminos para la realización de la práctica pedagógica cotidiana.

En lo *metodológico*, aparece un énfasis de lo cualitativo, por la búsqueda de sentido y de conocimiento desde las perspectivas de los actores, intención que sacrifica mediciones y precisión.

***¿En qué lugar está mi investigación?***

La investigación que voy a realizar se encuentra en el escenario de la investigación educativa, ya que se interesa por generar conocimiento en la sociedad, fuera del aula. No solo identifica elementos disciplinares, sino que pretende analizar elementos propios de lo educativo tales como la interdisciplinariedad, la transversalidad y el diálogo de saberes en personas mayores institucionalizadas, con niveles educativos diversos y problemáticas sociales que les hacen frágiles y vulnerables, en relación con el redireccionamiento de su proyecto de vida. Es una investigación que pretende generar conocimiento que favorezca el abordaje de la población desde el reconocimiento de sus derechos como ciudadanos, sus

intereses y necesidades. (Páramo, P. y Otálvaro. G. 2006. Investigación Alternativa: Por una distinción entre posturas epistemológicas y no entre métodos Cinta de Moebio 25: 1-7)

**Tabla 4.** ¿Por qué se pregunta?

<i>Epistemología</i>	<i>Ontología</i>	<i>Metodología</i>
La cuestión epistemológica se pregunta por la relación entre quien busca conocer y lo que puede conocerse.	La cuestión ontológica dentro de cada postura se pregunta por lo que es posible conocer.	Con respecto a la cuestión instrumental, se pregunta por cómo se va a encontrar lo que puede conocerse.
Se asume que existe un mundo real fuera de quien busca conocer, entonces su posición debe ser objetiva y libre de valores para garantizar el conocimiento de cómo es verdaderamente la realidad, independientemente de los prejuicios del investigador.	Si se asume que existe un mundo real fuera de nosotros, entonces lo que se puede conocer es cómo son las cosas o la realidad en sí. También se asumiría que aquello que debemos conocer es lo real.	Si se asume un mundo real que debe conocerse de forma objetiva, entonces el método debe contaminar lo menos posible este conocimiento, para lo cual se requeriría el control de las observaciones, la purificación de las variables estudiadas y la cuantificación de los datos.

Fuente: Elaboración propia.

***Ideas Clave:***

**Epistemología:** Se entiende por postura epistemológica o paradigma, el conjunto de suposiciones de carácter filosófico de las cuales nos valemos para aproximarnos a la búsqueda del conocimiento, la noción que compartimos de realidad y de verdad, y el papel que cumple el investigador en esta búsqueda del conocimiento, al igual que la manera como asumimos al sujeto estudiado. Posturas epistemológicas como: la Teoría Crítica, el feminismo, el convencionalismo o Construccionalismo Social, el Positivismo, Epistemología (entendida como teoría de la ciencia y de la investigación).

**Metodología:** Se usa en algunos textos para hacer referencia a la estrategia o a los instrumentos que se utilizan en la recolección de la información central del estudio, para describir el tratamiento estadístico de los datos, como la manera de explorar algunos asuntos de investigación, o como el diseño de la investigación.

Lógica procedimental que guía el proceso de construcción del conocimiento y, por consiguiente, la metodología sería la parte de la Epistemología que estudia las lógicas de

producción del conocimiento. En consecuencia, con lo que venimos planteando, deberá existir una coherencia interna entre el método y epistemología (Calvo , Carmargo Abello, & Pineda Baez, 2008).

### **Análisis de texto**

Padrón , J. (2007). Tendencias epistemológicas de la investigación científica en siglo XXI. *Cinta moebio* 28, 1-32.

Preguntas orientadoras de la lectura

*¿Cada una como asume?*

*¿Me siento incluida en una de las tendencias del siglo XXI?*

Se ha dicho hasta la saciedad que el conocimiento científico y tecnológico es la base del desarrollo social, de modo que las sociedades que produzcan ese conocimiento serán las más aventajadas, mientras que aquellas que no lo hagan se verán condenadas a importarlo, acentuando así sus ataduras de subordinación y colonización y alejándose de las metas de soberanía e independencia. Es urgente, entonces, promover la investigación como recurso para la producción autónoma de conocimientos, lo cual depende no sólo de la creación de experticias y aprendizajes individuales y grupales, sino también de la eficiente gestión y organización de los procesos investigativos. ¿Y sobre qué bases, directrices y referencias podría promoverse y conducirse todo eso? Es allí donde interviene la Epistemología, concebida como teoría que explica el conocimiento científico y no como erudición filosófica ni como reflexión retórica.

### **REVISIONES DOCUMENTALES. SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS**

- *Ideas clave de “De la práctica singular al diálogo con lo plural: aproximaciones a otros tránsitos y sentidos de la sistematización en épocas de globalización”* (Ghiso, 1998)

La sistematización es un ejercicio académico que permite reconstruir, divulgar y comunicar experiencias que aportan a la transformación social desde los procesos populares.

La sistematización debate la postura positivista de la investigación y permite generar reflexiones sobre la forma como se genera y produce conocimiento científico. Las

diversas formas de sistematizar, técnicas, métodos, objetivos no son antagónicos, se solapan generando unidades de aprendizaje más sólidas y fuertes.

- *Ideas clave de “La sistematización de experiencias, investigación y evaluación: aproximaciones desde tres ángulos”* (Jara Holliday, 2012)

No debe preocuparnos la diferencia en general entre la investigación, la evaluación y la sistematización; lo que nos debe interesar más es cómo crear, en la práctica concreta de nuestros proyectos y procesos, las condiciones para un encuentro fecundo y complementario entre estos tres ejercicios de producción de conocimiento, que permita convertirlos en hechos educativos y en factores de aprendizaje crítico con los cuales fortalecer nuestras capacidades de proyección estratégica y mejoramiento de las prácticas.

Será crucial, por tanto, enfrentar el desafío por generar procesos de comunicación con los resultados que se van obteniendo (siempre parciales y provisorios) y, por tanto, comprometer de forma activa, crítica y dialógica a las diferentes partes involucradas que seremos cada vez más capaces de “decir nuestra palabra” en un marco de reflexión, debate, polémica y generación de consensos e incluso lenguajes comunes, pero fundamentados en la diversidad de saberes y aprendizajes, que, a la vez, convoquen a la acción conjunta.

Así, el encuentro de estos tres empeños será siempre un proceso de educación popular, es decir un proceso ético-político-pedagógico que nos permita superar las explicaciones superficiales y reduccionistas, democratizando nuestras capacidades de construir conocimientos y sentidos y, por tanto, construyendo más poder. Como dice Ricardo Zúñiga: “Aprender de nuestras propias prácticas, fortalecer colectivos, sus identidades, empoderar a los sujetos, hacerlos partícipes en la toma de decisiones y en la construcción de su propia historia”.

- *Ideas clave de “La sistematización de experiencias: aspectos teóricos y metodológicos”* (Jara, 2011)

La sistematización de experiencias hace parte de las metodologías utilizadas en la pedagogía popular; ésta favorece el diálogo entre la práctica y las diferentes teorías que se presentan en torno a ella.

La sistematización de experiencias exige una reflexión crítica frente a la realidad a sistematizar, un proceso disciplinado y consciente por parte del educador, en el que éste busca transformar tanto su práctica como la realidad de las comunidades o grupos sociales con los cuales ha desarrollado la experiencia.

- ***Ideas clave de “La sistematización como producción de conocimientos”***  
(Barnechea , Gonzalez, & Morgan , 1994)

Los retos que plantea la sistematización son varios:

La elaboración de herramientas que permitan a los profesionales explicitar los conocimientos que han construido en la acción, de tal forma que los puedan ordenar y orientar para intervenciones futuras. Se deben articular los diversos saberes encontrados y producidos dentro de la práctica; especialmente los del equipo profesional con los de los sectores populares.

Es necesario articular las dimensiones objetivas y subjetivas del conocimiento, esto con la finalidad de reflexionar, interpretar y descubrir el sentido que ellas tienen, ya que esto favorece el compromiso con la transformación de la realidad que se persigue.

En la medida en que las prácticas se ubican en el espacio cotidiano hacen parte de un contexto mayor; por lo tanto, aportan conocimiento que entra en diálogo y va desde lo particular a lo general.

- ***Ideas clave de “La sistematización como práctica reflexiva”*** (Ortega, Fonseca, & Castaño, 2009)

Comprenderemos la sistematización en este proceso formativo como proceso de construcción de conocimiento a partir de la recuperación, tematización y análisis, potenciación y socialización de prácticas de tal manera que, al relacionar sistémica e históricamente los componentes teórico-prácticos, permite a los sujetos comprender y explicar los contextos, sentidos, fundamentos, lógicas y aspectos problemáticos que presentan sus acciones, con el fin de cualificar el desarrollo de éstas, en términos de su comprensión, conceptualización y expresión. La sistematización es una práctica sensible al

contexto, políticamente transformadora y democrática en las dinámicas de construcción de conocimientos, en la que prima la reflexión en relación con la práctica; se establecen conexiones entre ésta y la teoría liderada por un profesional profesor reflexivo, quien puede explicar y teorizar las experiencias que se producen en la práctica, haciéndolas útiles para otros.

- ***Ideas clave de “La sistematización como proceso investigativo o la búsqueda de la episteme de las prácticas”*** (Mejía, 2008)

Sistematización, obtención de conocimiento a partir de la práctica: se busca la distancia entre la teoría y la práctica, se generan hipótesis que son desarrolladas de manera analítica y como forma de obtener el conocimiento generado desde la experiencia.

La sistematización dialéctica: esta se basa en el reconocimiento de que el conocimiento elaborado es un proceso de saber que nace de la práctica y que debe regresar a ella; es una actividad orientada a la transformación de la realidad; por ello todas las preguntas se orientan a identificar cuáles fueron los cambios logrados intentando explicar lo sucedido.

La sistematización como *praxis* contextualizada: reconoce y sistematiza la acción humana en todos sus sentidos y significados acumulado en la memoria y en los actores la experiencia, con una perspectiva de futuro.

La sistematización como investigación de la práctica: ésta es más explícita en la investigación, ya que concibe la sociedad como un todo y la práctica con una acción que se liga ella. Se evidencia en todas las relaciones que se construyen alrededor de la práctica y se genera una mirada que permite comprender la experiencia particular en un universo global. La sistematización es realizada por un grupo, el cual reconstruyó la historia, la experiencia, la agrega al contexto, analiza las categorías que permitan conceptualizar y reconceptualizar la práctica. Como mirada de saberes propios sobre la práctica: aquella es mirada desde diferentes visiones y narrada también desde múltiples voces; por lo tanto, no es homogénea y es considerada como un esfuerzo para producir poder y empoderamiento de esa polifonía.



Organizar el contenido de la práctica en una Tabla: esta es una propuesta en la cual el actor de la sistematización diligencia una Tabla con Contenidos que ha diseñado con asesores externos.

**Tabla 5.** Análisis de lecturas. Sistematización de experiencias pedagógicas

TÍTULO	AUTOR	CONCEPCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN	PROCESO METODOLÓGICO PROPUESTO
De la práctica singular al diálogo con lo plural aproximaciones a otros tránsitos y sentidos de la sistematización en épocas de globalización	Alfredo Ghiso	<p>La sistematización es un ejercicio académico que permite reconstruir, divulgar y comunicar experiencias que aportan a la transformación social desde los procesos populares.</p> <p>La sistematización debate la postura positivista de la investigación y permite generar reflexiones sobre la forma como se genera y produce conocimiento científico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar objetivos de la sistematización</li> <li>• Caracterizar el contexto</li> <li>• Identificar los participantes</li> <li>• Promover el dialogo de saberes</li> <li>• Identificar categorías</li> <li>• Triangular la información</li> <li>• Generación de conocimientos nuevos alrededor de la practica</li> </ul>
Sistematización de experiencias, investigación y evaluación: aproximaciones desde tres ángulos	Óscar Jara Holliday	<p>la sistematización de experiencias, como factor de aprendizaje desde la práctica, ya que permite reconstruir e interpretar la propia experiencia, los distintos actores son motivados a apropiarse críticamente de sus maneras de actuar, de pensar y de explicarse su rol y su proceso, sin limitarse a ver la ejecución del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de la práctica</li> <li>• Comunicación de resultados parciales y provisorios</li> <li>• Dialogo entre los actores</li> <li>• Construcción de conocimientos y sentidos.</li> </ul>
La sistematización de experiencias: aspectos teóricos y metodológicos	Óscar Jara Holliday	<p>La sistematización de experiencias es un proceso de reflexión e interpretación crítica sobre la práctica y desde la práctica, se realiza basado en la reconstrucción y ordenamiento de diferentes factores con la finalidad de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planteamiento del objetivo para esta sistematización-</li> <li>• La delimitación del objeto.</li> <li>• La formulación de un eje de sistematización</li> <li>• Escogencia de categorías para ordenar o para reconstruir lo realizado.</li> </ul>

		<p>extraer aprendizajes y compartirlos. La sistematización es compleja e implica realizar interpretaciones críticas sobre la práctica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión sobre los momentos significativos, las constantes y las rupturas, la interrelación de los factores, etc.</li> <li>• Conclusiones</li> <li>• Propuestas formuladas a partir de la reflexión.</li> </ul>
<p>La sistematización como producción de conocimientos.</p>	<p>María Mercedes Barnechea, María de la Luz Morgan, Estela González.</p>	<p>La sistematización en si es un reto ya que aún existen muchas divisiones entre la teoría y la práctica. Sin embargo, vale la pena definir la concepción de sistematización como un proceso permanente y acumulativo de generación de conocimientos partir de la experiencia la cual interviene una realidad social, en el marco de la Educación Popular, esta experiencia está articulada con grupos populares y con ellos se busca transformar la realida</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El profesional le pone un nombre -identifica- la situación problemática que se le presenta</li> <li>• Explora y decide qué es lo que la hace problemática (qué le da el carácter de tal)</li> <li>• Postula las causas de los problemas que ha definido</li> <li>• Especifica qué quiere -y puede- cambiar en la situación</li> <li>• Postula qué acciones podrían modificarla, contrastando el conocimiento inicial, el generado y las teorías vigentes.</li> </ul>
<p>La sistematización, práctica reflexiva.</p>	<p>Piedad Ortega Valencia, Guillermo Fonseca Amaya, Clara Angela Castaño Díaz.</p>	<p>La sistematización es considerada un tipo de investigación construido por consenso que favorece la reflexión, producción de conocimientos intencionada y colectiva sobre y desde la práctica. Esta significa entonces una reconstrucción, interpretación y socialización de las dinámicas y comprensiones que permite potenciar la práctica pedagógica y sociocultural que se esté agenciado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación</li> <li>• Tematización</li> <li>• Análisis</li> <li>• Potenciación</li> <li>• Socialización de prácticas; que, al relacionar sistémica e históricamente los componentes teórico-prácticos, permite a los sujetos comprender y explicar los contextos.</li> </ul>
<p>La sistematización como proceso investigativo o la búsqueda de episteme las</p>	<p>Marco Mejía</p>	<p>La sistematización se entiende como una forma de investigación que le da valor a los saberes de la práctica y que además se constituyen en una propuesta investigativa que</p>	<p>Explica varias metodologías</p>

prácticas.		<p>permite que emerjan saberes que no sólo dan cuenta de las prácticas, sino que las transforman y las convierten en procesos de empoderamiento para los actores, las organizaciones y diferentes grupos humanos, que se reconocen como productores de saber desde y para la acción.</p>	
<p>La sistematización como experiencia.</p> <p>Investigativa y formativa.</p>	<p>Lola Cendales González.</p> <p>Alfonso Torres Carrillo.</p>	<p>Sistematización como una autorreflexión que hacen los sujetos que impulsan una experiencia de acción social o educativa, a partir del reconocimiento de los saberes que ya poseen sobre ella y de un esfuerzo colectivo e intencionado por reconstruirla, de comprender los contextos, factores y elementos que la configuran, para transformarla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión de la propuesta, apropiación del enfoque y el diseño global de la sistematización y definición de la problemática específica a ser sistematizada</li> <li>• Reconstrucción colectiva de la historia de las experiencias y técnicas de activación de memoria.</li> <li>• Definición y profundización de los núcleos temáticos emergentes. Análisis e interpretación de información.</li> <li>• Socialización de avances parciales, análisis del contexto y prospectiva de la experiencia. Reconstrucción analítica del proceso.</li> </ul>

### **Anexo 3. Entrevista semiestructurada dirigida a profesionales y personas mayores participantes del servicio**

La presente entrevista se realizó con la finalidad de reconstruir históricamente la experiencia desarrollada entre el equipo de profesionales del CPS Bosque Popular, y los participantes del servicio, en el marco de un ejercicio de sistematización. Considerando la sistematización como un tipo de investigación construido por consenso que favorece la reflexión, producción de conocimientos intencionada y colectiva sobre y desde la práctica, de tal forma que sus narraciones, impresiones y conocimientos favorezcan y enriquezcan la presente investigación, la cual se desarrolló para optar por el título de *Magister en Educación* de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.

Esta entrevista estuvo dirigida *al equipo de profesionales* que desarrollaron la experiencia en el periodo establecido.

1. ¿Qué entiende por desarrollo humano y qué elementos de estas comprensiones son particulares en la interacción con personas mayores? ¿De la experiencia cuáles son las construcciones y la apropiación respecto desarrollo humano?
2. En la práctica ¿Qué son y cómo se alcanza el mantenimiento y fortalecimiento de capacidades en las personas mayores? ¿A través de qué acciones puntuales considera se logró?
3. ¿Qué implicaciones tiene hacer práctica la concepción de desarrollo humano en mejoramiento de calidad de vida de las personas mayores institucionalizadas?
4. La experiencia fue desarrollada por un equipo multidisciplinar ¿qué tipo de articulaciones se presentaron? ¿Cómo favorecen los procesos?
5. ¿Por qué el diálogo de saberes, el ejercicio la identificación de necesidades, la construcción colectiva entre participantes y profesionales del equipo y el abordaje interdisciplinar, favorecen los ejercicios de desarrollo humano?

6. ¿Qué elementos en el marco de la implementación de la PPSEV, se materializan dentro de la experiencia? ¿Los lineamientos de política responden a las realidades de los ciudadanos institucionalizados? ¿Qué papel juega el desarrollo de la autonomía en la experiencia?

La presente entrevista se realizó con la finalidad de reconstruir históricamente la experiencia desarrollada entre el equipo de profesionales del CPS Bosque Popular y los participantes del servicio; en el marco de un ejercicio de sistematización. Considerando la sistematización, como un tipo de investigación construido por consenso que favorece la reflexión, producción de conocimientos intencionada y colectiva sobre y desde la práctica, de tal forma que sus narraciones, impresiones y conocimientos favorecerían y enriquecerían la presente investigación, la cual se desarrolló para optar por el título de *Magister en Educación* de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.

Esta entrevista estuvo dirigida a *las personas mayores* que participaron de la experiencia en el periodo establecido.

### **PERSONAS MAYORES**

1. ¿Describa la experiencia de la atención recibida en el CPS Bosque Popular durante su estadía allí entre 2015 y 2017?
2. ¿Qué conocimientos (en artes, oficios, académicos) de los que desarrollo a lo largo de su vida puso en práctica en el centro y en el marco de que actividades?
3. ¿Qué actividades o acciones nuevas para usted se realizaron en conjunto con el equipo de trabajo de CPS? ¿Puede describir cuáles?
4. ¿Qué cambios se han generado en su vida, desde que vive en el Centro de protección?
5. ¿De qué manera se tomaban las decisiones y como era su participación?
6. ¿De acuerdo con la experiencia como define un Centro de protección?

## Anexo 4. Sistematización de entrevistas

### ENTREVISTA A NUTRICIONISTA

Carolina Tapiero (CT): Bueno vamos a iniciar la entrevista con la Nutricionista (ND)<sup>13</sup>, miembro del equipo del centro de Protección Bosque popular en el periodo comprendido entre 2014 y 2017, con la finalidad de construir contextualmente la experiencia pedagógica que se desarrolló en el centro de protección con las personas mayores.

Nutricionista (ND): buenas noches, mi formación es Nutricionista Dietista de la Universidad Nacional de Colombia, posgrado en infancia, cultura y desarrollo de la universidad Distrital Francisco José de Caldas, algún curso en el SENA, técnico en cocina, experiencia profesional en Salud Pública, instituciones públicas como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Secretaría de Salud, Secretaría de Integración Social, la Universidad Nacional, en los últimos años he participado de en proyectos de la SDIS, como vejez, infancia y en el periodo de la experiencia como miembro del equipo del CPS Bosque popular.

CT: de acuerdo a la experiencia laboral y la experiencia con las personas mayores en el periodo de tiempo descrito, ¿cuáles son tus comprensiones, o que entiendes por Desarrollo Humano-DH?

ND: el DH para mí es el conjunto de programas, acciones, políticas, el trato; siempre va a estar el individuo o el ser humano en el centro de esas acciones, siempre resaltando la dignidad humana, la realización de los derechos humanos; lo fundamental la educación, en su salud en su bienestar, condiciones básicas de alimentación, techo, recreación. para mí eso es el desarrollo humano más allá de unos ingresos económicos, es aumentar las oportunidades y las posibilidades en las que el individuo o un grupo de individuos puede desarrollarse en lo intelectual, en lo académico.

---

<sup>13</sup> Se utilizará esta forma para designar a los Entrevistados (por su cargo, sin dar el nombre) con el fin de proteger la identidad de cada uno.

CT: Bajo esa mirada, ¿cuándo se ejecutaron acciones en el periodo de tiempo determinado, que se construyó bajo la perspectiva de desarrollo humano, desde lo disciplinar y el ejercicio colectivo?

ND: es un poco complejo, ya que vivimos en un país en el que las personas que viven allá o están institucionalizadas, son de alguna manera víctimas de esas escasas oportunidades, de desarrollarse académicamente, laboralmente, ya que no pudieron adquirir seguridad social, una pensión y de alguna manera debe brindarse les esa atención, de manera institucional se presentan varias limitaciones, el equipo interdisciplinario realiza una planificación de cada uno de sus programas, de sus actividades, del trato, con las personas que están allí institucionalizadas y también se procura hacer una planeación de manera individual, que es el plan de atención individual, donde se trata de abordar a la persona de acuerdo a sus particularidades, a sus necesidades, intereses, circunstancias de salud, estado nutricional. Se trata de conocer a la persona de diferentes aspectos y allí emprender o plantear unas actividades en las cuales esa persona pueda sentir algo de bienestar en el aspecto de salud, poder acceder a servicios de salud, a una alimentación acorde a su estado nutricional y a su estado de salud, también en el desarrollo humano se busca en el Centro de Protección que las personas mantengan esos roles que venían desarrollando a lo largo de su vida, esos oficios, aunque conocemos que al interior de una institución hay muchas limitaciones, allí se lograba que muchas personas mantuvieran esos oficios; por ejemplo los vendedores, las personas dedicadas a la vocación agrícola, el campo, la siembra de alimentos básicos, la preparación de alimentos y de alguna manera las personas que cocían, modista, también podían desarrollar esos oficios, esa era la manera en la que se planificaban las actividades de manera individual y también de manera grupal para abordar de manera integral a toda la población desde diferentes aspectos, salud, ocupación humana, recreación, actividad física.

CT: ¿Tú crees que las personas están dotadas de capacidades?

ND: Claro que sí, cada individuo tiene unas características particulares, unas habilidades, que muchas veces no están potenciadas o no han sido exploradas, han sido limitadas. En ese quehacer, en ese conocer a la persona, también muchos de ellos se

abren y nos dan a conocer sus intereses y de alguna manera se trata de desarrollar las capacidades que tiene cada individuo.

CT: En los planes de atención individuales y grupales que mencionas, consideras que se mantenían, ¿fortalecían o se desarrollaban capacidades en las personas mayores? y si es así me gustaría comentar algunas acciones puntuales de lo que planificaste.

ND: Claro, en el componente nutricional se desarrolló y planificó un programa de recuperación de la memoria alimentaria, en el cual las personas que a lo largo de su vida prepararon alimentos, tenían allí un lugar, un espacio para proponer una preparación, una receta, que recuperara. Había unos requisitos para participar en ese programa, eran básicamente recuperar la cultura alimentaria de las regiones de donde ellos provenían, que fueran platos nutritivos, platos fáciles de preparar y era una excusa para hacer un intercambio cultural, reconocer a las personas, la cultura y entrar en confianza para conocer de fondo los intereses los gustos y disfrutar de un alimento. Este espacio realmente fue muy productivo y enriquecedor porque vemos que la alimentación o el alimento es muy valorado por las personas mayores, muchos prepararon y fueron cocineros y cocineras a lo largo de su vida, en este espacio tuvieron la oportunidad de preparar alimentos que evocaban esos sentimientos, recuerdos de cuando eras niños, jóvenes o cuando se casaron. Era muy interesante la manera como aprendíamos todos a preparar diferentes platos, preparamos alrededor de 20 platos, las personas se interesaban por las culturas alimentarias de algunas regiones, del por qué lo preparaban, de cómo lo preparaban, en el momento de la preparación todos se involucraban, todos querían pelar la papa, picar la carne y lo hacían con mucha emoción ya que comentaban que hace muchísimos años no preparaban esos alimentos o los recordaban con mucho cariño, porque lo preparaban con las familias; estos eran momentos muy, muy agradables en los que ellos lograban mantener esas habilidades y fue un ejercicio muy participativo porque se llevaron esas preparaciones, las más populares, se llevaron a los proyectos que inciden en la alimentación o al diseño de lo que reciben las personas mayores en la institución, parte de estos platos se incluyeron en los ciclos de menú que se les ofrecen a ellos.



Otra experiencia en lo cotidiano en el dorio, en el trato con las personas, allí se rescata el desarrollo humano, porque se procura indagar cómo está la persona, como ha progresado su enfermedad, cómo se siente, si durmió, si le gusto la alimentación, no se trata simplemente de ofrecer unos servicios, una alimentación, un techo, sino de indagar y buscar un bienestar en esa persona, pueden ser cosas muy sencillas pero que las personas se sienten realizadas cuando duermen bien, cuando consumen un buen alimento, o cuando son reconocidas, cuando se les saluda y también es muy importante porque en ese contexto no solamente uno tiene una falsa idea de que va a enseñar y va educar, pero se da cuenta que encuentra unas personas demasiada formación de tipo agrícola, gastronómica, homeopática y la enseñanza es bidireccional y completa muy rica.

CT: tú hablabas de que el tema de desarrollo humano está muy asociado a identificar al ser humanos en centro del desarrollo y como el tema de la dignidad es fundamental ¿qué implicaciones tiene desarrollar un trabajo profesional bajo esas premisas? lo que quiero saber es si es sencillo o que implica este tipo de trabajo.

ND: hay que tener claro que trabajas para seres humanos, el sentido ético de tu quehacer y tus acciones debe ser muy elevado, muy humano, muy sensible, empático y buscar siempre la manera de resolver y de involucrar a cada individuo para que también busque la manera de dar solución a sus dificultades; porque podemos pasar de asistir y de buscar las diferentes alternativas para que ese individuo tenga la información suficiente para que tome las decisiones y para que gestione las soluciones a las problemáticas.

CT: al trabajar de esta manera, pensándose el desarrollo humano como un pilar en el ejercicio con las personas mayores, significa una planeación y significa más que ejecutar y forma un trato, ¿Ese pensar tú crees aportar la transformación de realidad en el marco del mejoramiento de la calidad de vida de estas personas que están allí institucionalizadas?

ND: es complejo porque es una entidad pública, llena de burocracias, procesos administrativos difíciles, contrataciones donde a veces no se den los tiempos para realizar una adecuada planificación, hay que hacer mil cosas al tiempo, como planear y

ejecutar al tiempo y situaciones institucionales donde hay muchas limitaciones para desarrollar tu trabajo, entonces también hay que hacer a medida que vas trabajando , tienes que ir gestionando los equipos, necesarios para trabajar por lo menos en el caso de la alimentación y de la nutrición las personas cuenten con unos mínimos, como una alimentación completa, un menaje, habían personas en la institución que tenían dificultad para alimentarse.

Por condiciones de discapacidad y de pronto la institución, el centro protección lo contaba, con los elementos para que esta persona pudiera alimentarse De manera adecuada. Hay una serie de limitaciones complejas que no permiten asumir esa responsabilidad, Te pone a pensar muchas cosas.

CT: ¿Las acciones que desarrollamos en el centro protección tienen un impacto en la calidad de vida de las personas mayores?

ND: claro, ese siempre es el objetivo mejorar la calidad de vida, por lo menos en la alimentación como te comentaba es un aspecto muy valorado, pero este aspecto también es criticado, porque en la institución se ofrece cinco tiempos de comida, , Siempre está Expuesto, se busca a través de la alimentación, que la gente se sienta satisfecha, que se incida sobre su estado nutricional, que si consumen algo agradable también incide sobre su estado emocional, que se sientan satisfechos; yo creo que en ese aspecto se insidia, Ya que ese es un derecho a la alimentación y con las personas mayores es un tema también muy delicado porque cada persona tiene una condición de salud que requiere de una alimentación particular que si no es suministrada, puede complicar ese estado condición de salud Y también incidir sobre el estado nutricional y sobre la calidad de vida de esa persona. Siempre como equipo se buscaba desarrollar o llegar a las personas de manera interdisciplinaria, en oportunidades también se lograba que las mismas personas participarán en la planeación de esos programas, de esas actividades, de acuerdo con sus gustos e intereses de acuerdo sus gustos intereses. Yo creo que de alguna manera si se está incidiendo en la calidad de vida de los individuos de las personas mayores.

CT: ¿Tu comentas que se dieron acciones interdisciplinarias entre el equipo, me puedes contar un poco sobre cómo se daban esas articulaciones? y cual es eran los propósitos que tenían para articularse?

ND: desde el inicio se procuraba que la llegada de una persona mayor al centro protección social, abordar le conocerle, es un proceso también voluntario donde se le comentaba de la persona el equipo que el equipo quería conocerla saber sobre su vida sobre sus gustos, sobre su situación de salud, Y era una decisión de la persona mayor si quería sentarse y comentar, se le entrevista. La mayoría de las personas accedía y era un proceso que nos facilitaba la planeación y a la persona mayor le permitirá una mayor adaptación, Porque había un reconocimiento de él y del equipo de trabajo, de algunos de los compañeros que le asistían como los auxiliares de enfermería y los compañeros de habitación. Siempre se buscaba a facilitar es el primer paso que es muy difícil para las personas, salir de su hogar y entrar a un centro de protección, no es fácil, por ello era fundamental facilitar la adaptación. Por eso el espacio era muy productivo porque allí la persona manifestaba todos sus necesidades, habría su corazón,, contaba su historia de vida, su situación familiar, porque había llegado al centro, que oficios desarrollada, sus intereses, algunos no les interesa desarrollar absoluta, Porque se sentían cansados, algunos enfermos, otros llegaban muy enérgicos con la energía de la motivación de seguir trabajando y desarrollando sus oficios, pues creo que ese es un espacio que desarrollamos en equipo y que era muy productivo. También en los procesos de planificación del plan de atención nos reuníamos por componentes de salud, de terapia ocupacional, diferentes aspectos que intentábamos abordar a las personas mayores y en diferentes actividades había Se procuraba hacerlo de manera interdisciplinaria ya que había un complemento y yo creo que las personas recibían mejor las actividades cuando se veía una intención grupal y una participación masiva.

CT: ¿qué entiendes por diálogo de saberes?

ND: El diálogo de saberes en la comunicación que se da entre todos, el equipo de trabajo, las personas mayores, entre pares, con todos los trabajadores del centro de protección, porque todos de alguna manera participaban en el cuidado, en el trabajo que

se desarrollaba en el centro protección, desde el vigilante, Las personas de servicio generales, los auxiliares de enfermería todos intervenían en ese proceso.

CT: ¿Y tú crees que eso potencia de los procesos de desarrollo humano?

ND: me parece que el diálogo siempre busca la humanidad, los intereses de las personas mayores, siempre y cuando esas necesidades sean tenidas en cuenta en la planeación de programas, actividades y en el diario vivir, en el trato, en Interacción con las personas mayores

CT: hay dos elementos que son fundamentales en el marco de la implementación de la política, uno es el desarrollo de la autonomía y otro es el desarrollo de la independencia, que tienen que ver uno con los bienes tangibles y otro con los bienes intangibles, yo quiero preguntarte un poco sobre Qué consideras que el ejercicio que se desarrolló durante ese periodo de tiempo, la planeación o pensarse en esos planes individuales o planes institucionales permitieron de alguna manera que se fortalecieran esos dos elementos: la autonomía y la independencia en las personas mayores, sí o no y porque?

ND: yo creo que la mayoría de las acciones del centro de protección se centraban en la educación, en mi caso la educación en salud, la educación alimentaria y nutricional, que era el objetivo era prevenir enfermedades y promover la salud, pero brindarle la información necesaria a las personas para que puedan tomar decisiones en el día, más que imponer ciertas acciones. Por ejemplo en el caso de la alimentación imponer una dieta terapéutica, O decidir por la persona mayor, siempre se trataba de darle a la persona la información necesaria para que tomará las decisiones en salud, en alimentación y en su diario vivir, allí era complejo porque qué en el centro protección social Se hizo un ejercicio de caracterización y de salud arrojó una cifras preocupantes en salud mental, donde había un alto porcentaje de las personas mayores con diagnósticos interrogar encuentra su condición mental, para tomar decisiones tales como salió del centro protección social, ya que se podían poner en riesgo intervino de integridad y otros aspectos de cuidado. Era importante también que la persona comprendiera, de tal manera que sea verdad y psiquiatría con la familia, siendo un tema complejo. Se trata de respetar las decisiones de las personas mayores y al mismo tiempo

protegerles, la misión del centro de protección era brindar cuidados a aquellas personas que tenían un diagnóstico o una condición mental que no les permitía tomar decisiones o no cuidarse por sí mismas, ese era el objetivo central. Los consentimientos informados, siempre que ellos tuvieran esa autonomía para la toma de decisiones.

CT: Ésas eran las preguntas que tenían que hacerte, no sé si pensándote en la experiencia y en el ejercicio de desarrollo humano tienes algo más que aportar o algo que consideres relevante dentro de tu experiencia, qué puede aportar a la sistematización del ejercicio pedagógico

### **ENTREVISTA A ARTISTA (AD)**

Carolina Tapiero (CT): Buena tarde, vamos hablar hoy un poco sobre la experiencia de trabajo en el En el centro de protección bosque popular en el periodo comprendido entre 2014 y 2017, quiero hacerte algunas preguntas relacionadas con los avances que se hicieron allí, o con el trabajo que se desarrolló con las personas mayores.

AD: Soy maestro en arte dramático, vinculado a la Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social, desde hace seis años, dos como coordinador de centro día y cuatro años desarrollando el papel en el área de artes en el centro de Protección Social Bosque Popular.

CT: ¿Quiero indagar un poco sobre que entiendes por desarrollo humano y cuáles de esos elementos y de tus comprensiones son importantes en la interacción con las personas mayores?

AD: El Desarrollo humano lo veo como la posibilidad de transformar prácticas de una u otra manera han umbilicado, mermado la independencia, la posibilidad de una autonomía absoluta. Estamos inmersos en una sociedad donde se nos impone una hegemonía machista. Cuando empezamos a pensar en desarrollo humano con las personas mayores cualquiera desde el imaginario de que las personas ya no aprenden y ya para qué?, podría decir dejemos así que terminen sus maravillosos días, pero nuestra propuesta y lo que yo he entendido, es todo el mundo tiene oportunidades de transformar y verificar que existen maneras distintas de vivir, y vivir plenamente,

Plenamente significa sin la violencia así mismo, sin una sumisión, sin otorgar cosas simplemente sin satisfacer a otros, buscamos que las personas mayores se fortalezcan y que sepan que aún tienen la posibilidad de explorar campos que nunca vieron a lo largo de sus vidas. En el arte, es mi caso personas que se descubren con un gusto por la combinación de colores, que producto artístico queda, no importa, pero hay un gusto por esparcir un color, encontrar unas formas allí, que cualquiera que podría decir no son estéticamente valiosas, pero para la persona mayor esa exploración le permite sentirse más humana, esa ausencia que había en su vida cotidiana de aproximarse a eso tan espiritual por llamarlo así, es la esfera que no es muy valorada, el arte, la cultura.

CT: De la experiencia desarrollada en el tiempo que te indiqué del 2014 al 2017, cuáles son las construcciones particulares en tu área, y como fue ese proceso de apropiación del concepto de desarrollo humano.

AD: Cuando ingresé al CPS había una propuesta artística que apuntaba a la construcción de un producto artístico, pero lo bonito de encontrarnos en este escenario fue haber convertido ese proyecto en un proyecto transversal y al convertirse en esto tenía que dar respuesta a una inquietud, a una situación, que consideramos que podría ser susceptible de cambio como como fue inicialmente, el valorar su vida, muchas personas mayores llegan sintiendo que todas las acciones que han hecho en su vida no tienen un valor, pero hacerles entender que lo que habían hecho tenía un valor era magnífico, y así ese proceso fue determinando la construcción de un proyecto anual y ese proyecto anual se fue convirtiendo en un proceso que todas las disciplinas apoyaban, se hablaba a un mismo lenguaje y todos sabíamos que las acciones proyectadas debían estar encaminadas más a una reflexión que permitiera un cambio y no al resultado de la actividad, de tal forma que si hablamos de cantar no sólo cantar, no sólo aprenderse la canción y cantar, o si es teatro no solo aprenderte el libreto, es ese esa en lo curación, es el proceso de reflexión, ese proceso de verificación que existen otras maneras de vida que permiten contar una historia para que al final las personas digan, el tema era que mi vida estaba sesgada por una posibilidad de reflexionar la vida y trata de transformar. Lo bonito era que cualquier acción que hacíamos estaba enfocada en ese proyecto de enseñar, teníamos encuentros intergeneracionales, teníamos actividad física, teníamos

celebraciones como cumpleaños, que recuerdes que todo era temático, eso le da valor, eso le da sentido, por qué o sino de lo contrario se convierte en ocupemos a las personas en actividades para distraer, para que tengan algo que hacer. El desarrollo humano se enfoca es en pongámonos a reflexionar, tiene la capacidad de reflexionar, tienen la capacidad que sea de reflexionar desde su resentimiento, que es una violencia la persona mayor que a lo largo de su vida recibido, pero que al llegar a la edad mayor de 60 o 70 años y poder reflexionar sobre estas situaciones, yo pienso que existe una especie de catarsis de liberación porque entienden que en ese tiempo sucedía así, no era exclusivamente de ellos, y puede haber una liberación y transformación porque ahora está viviendo en un hogar con 150 personas y puede transformar prácticas.

CT: ¿Vamos hablar un poco de la práctica, quiero que me cuentes frente a las capacidades, tú crees que las personas mayores tienen capacidades?

AD: Partiendo del documento de Marta Nussbaum de capacidades centrales, esas 10 capacidades obviamente envuelven todo lo que es un ser humano, la vida, el derecho al ocio, al juego, al arte, a la cultura, al cuidado de los otros seres vivos, entre otras, todo ser humano tiene unas capacidades que desde mi punto de vista o de lo que identificamos con las personas mayores podemos decir que se opacan, bacán en esta especie esclavismo moderno que yo llamo, la oportunidad que tienen ahora es liberar esa opresión de esclavismo que exige una productividad para sobrevivir, desde lo económico y laboral y empezarse a descubrir que capacidades generan placer en cada uno de ellos, yo estoy completamente convencido que una persona con una dificultad cognitiva y diversidad funcional, tiene sus propias capacidades, hacer en la tabla de valoración social calificadas como mínimas pero desde el espacio en el que estamos en el centro de protección, creo que esa tabla de valoración desaparece y se le da un poder y un valor a cada una de las personas desde lo que hace, desde lo mínimo ya que está demostrando que tiene una capacidad expresiva, comunicativa, imaginación y es muy bello ver el resultado que tienen y cuando sean reconocidos ver esa transformación en el espíritu de la gente, personas que salen o que te comentan, yo no sirvo para esto, yo no sé de algunas cosas pero ese pequeño aporte que hacen es valiosísimo y cuando

entienden que lo que diga y lo que piense tiene sentido y tiene una expresión interna, ya con eso la persona está logrando transformar disfrutar la vida.

CT: ¿Cuéntame a través de qué acciones puntuales, consideras que se fortalecen y mantienen las capacidades de las personas mayores?

AD: inicialmente como trabajamos de desde las narrativas, estas son la plataforma de donde arrancamos, porque es lo vivo, es su historia de vida, son sus experiencias, hacer primero que todo que la persona disfrute el transmitir esa información, esa experiencia de vida, con calma, sin la angustia del juicio. Cuando se brinda la oportunidad, sin la angustia de que se vaya a enjuiciar porque yo viví esta vida, m,,,,,, va adquirir una cerramiento haz herramientas también expresivas y por otro lado tener la conciencia de que estamos aprendiendo, yo no vengo a reproducir una lección formulada desde una agenda o es de libro, si no ingresa construir allí desde la experiencia, yo creo que la experiencia la construimos diariamente teniendo la mirada abierta, teniendo la capacidad reconocer fallas errores, los aciertos, los satisfactorios. Recuerdas que la consigna era el error tiene cabida, tiene validez en la construcción con las personas mayores. Si quito esto de allí estaré exigiéndole a las personas mayores cumplimiento de una calidad estética, eso no tiene sentido

CT: Es posible construir conocimientos nuevos desde la experiencia. ¿Entiendo que para poder construir en colectivo hay un ejercicio diálogo de saberes, es lo que has planteado a lo largo de la entrevista, también se deben identificar algunas necesidades, tú consideras que debe haber una construcción colectiva, y de abordaje interdisciplinario para favorecer los ejercicios de desarrollo humano? y ¿por qué lo consideras si esto es importante o no?

AD: es evidente que existe la necesidad de hacer una construcción colectiva, en la que no se pretende imponer una sola disciplina por un lado o imponer el ego del profesional, el que llega creyendo que las cosas deben ser así, ya cierra la posibilidad de la construcción y de la creatividad, podernos conectar en una elaboración documental de investigación además compa, porque es bonito saber que una persona lo proponga eso experiencia, los socialice inicie un proceso de construcción. También es importante dar el espacio para ese diálogo, porque no solamente es producir acciones con las personas



mayores, si no también darse la oportunidad y el tiempo de construir esto es lo que favorece en grandes y los resultados. Se permite planear, revisar los aspectos en los que estamos fallando entendiendo que no somos infalibles y seguramente estamos cometiendo errores, pero la comunicación tiene que ser abierta directa, Efectiva y honesta, porque si no hay honestidad es lo que yo planeo hacer con el equipo interdisciplinar, existen prácticas nocivas, no hay nada como poder hacer un ejercicio dialógico para la construcción.

CT: Quiero que me cuentes también un poco en estas reflexiones que tú has hecho, y sabiendo que eres conocedor de la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez, que elementos dentro del ejercicio que se desarrollan en el centro de protección permite materializar la política pública. O sigue siendo la política el ideal utópico inalcanzable.

AD: considero que sigue siendo utópico partiendo de la premisa de la dignidad humana ya que nuestra sociedad no favorece, nos da condiciones en cuanto a los tres primeros principios de equidad, diversidad e igualdad, ponen a pensar si realmente estamos o no generando unas condiciones. Sin embargo, mantener esta utopía permite tener clara una intención y seguir trabajando en eso, intentando hacerlo desde uno mismo, yo como individuo procuro que ya todas las personas mayores tengan un trato igualitario, que tengan unas condiciones equitativas y las que se le respete su diversidad, funcional cognitiva, de identidad sexual incluso poner todo ese tipo de elementos, materializarlos como individuos. Colectivamente es muy difícil desestructurar las personas mayores por el simple hecho de que ellos está muy aferrados a los libros sagrados por ejemplo una persona mayor un día comentaba que en el libro sagrado decía que la raza negra la maldita, esto invita hacer unas reflexiones frente a unos soportes culturales fuertes de las personas mayores. Estás soportando su discurso sobre la base de un libro sagrado es fuerte. Luego de la reflexión ellos ya empiezan a explicar y regulan un poco su lenguaje frente a los compañeros y frente a las aseveraciones tan profundas que realizan. Algunos se mantienen en su posición refiriéndose a su formación. El ejercicio que se hace de puntas pequeñas, pero creo que para el individuo y en mi individualidad van permitiendo al menos él llegara ese sueño utópico que plantea la

política. Ya sabes que el cumplimiento total de los derechos es muy complejo, el espacio la institución también tiene sus limitantes, en cuanto infraestructura económicos administrativas de equipos profesionales, y no se logra consolidar absolutamente todo, pero la política sigue siendo un norte, y es un buen norte más humano. Lo fundamental es reconocernos como humanos. No perder la utopía mantenerla.

CT: En cuanto al desarrollo de la experiencia y del ejercicio de autonomía, ¿qué consideraciones tienes en ese periodo de tiempo 2014 2017?

AD: Se intenta brindar la oportunidad a las personas mayores de desarrollarse de accionar de pensar desde lo que consideran es vital, sin embargo, sigue habiendo confusión de algunas personas mayores frente a la autonomía. Donde es autonomía sobrepasa los derechos o el respeto a los demás, me autonomía está en el hecho de hacer mi voluntad invadiendo el espacio e interrumpiendo la tranquilidad de los otros. No mía ocasionalmente se convierte en un discurso encaminado a excusar la libertad, El tema de nosotros es intentar establecer la prioridad del beneficio común, del beneficio de la mayoría no de lo individual, la autonomía siempre será un tema a definir, a revisar, a posicionar en la conciencia de las personas de una manera diferente, cuales aún seguimos trabajando en ellos, ya que todos los sujetos vienen con sesgos, Con condicionamientos, con construcciones de más de 60 años. Llegó un señor el lunes a ver una película, relacionadas con la maternidad, dice el señor para que vamos hablar de eso para que vamos hablar de las mujeres a estas alturas, entendemos que su manera de pensar y son sus sentimientos, sin embargo se avanzó en la película se realiza una reflexión al final de la película, en las que esta persona se permitió pensar en la película y refiere la violencia hacia la mujer explícita en la película, esto me permite pensar que se deben seguir generando espacios en los que se fortalezca la autonomía Y se le permite a las personas acceder a nuevos conceptos en el que sean más empáticos con las situaciones de otros seres humanos. El periodo en el que se desarrolló la experiencia considero yo siento un piso muy importante, ya que dio las bases para fortalecer las capacidades de las personas mayores, lo difícil ahora es quien va a retomar y quien puede darles continuidad a los procesos, haciendo un colado de lo que ha sido efectivo y lo que no hasta el momento. Eso también implica que en haber más personas Citas para

documentar y sistematizar las experiencias, Ya que la ejecución de acciones no deja tiempo y hace que la reflexiones se vayan perdiendo y vayan quedando en la maraña de los recuerdos. Sería interesante tener claro que alguien sistematice la experiencia y se vaya alimentando con el resto del equipo con la finalidad de no perder el rastro de las acciones que están transformando la calidad de vida de las personas mayores.

CT: Serán las preguntas que teníamos en relación con la experiencia, te agradezco muchísimo tu participación y damos por terminada la entrevista.

### **ENTREVISTA A PERSONA MAYOR 1 (PM1)**

PERSONA MAYOR1 (PM1): Ingresé el cuatro de febrero del año 2015, Llevo cuatro años aquí en la institución de Bosque popular

Carolina Tapiero: Teniendo en cuenta las siguientes preguntas ¿describa la experiencia de la atención recibida en el CPS Bosque Popular durante su estadía allí entre 2015 y 2017?

PM1: en el 2015 fue muy bueno con la doctora, Tapiero porque usted hacía mucho deporte hacía muchas festividades y los cumpleaños eran muy buenos. Todos después de que se fue diferente.

CT: ¿Qué conocimientos en artes oficios académicos de los que desarrolló a lo largo de su vida puso en práctica en el centro y en el marco de qué actividades?

PM1: estuve en el puntillismo, pinturas que nosotros iniciamos y todavía estoy en esa experiencia; tengo esa experiencia de estar pintando.

CT: ¿Qué actividades o acciones nuevas para usted se realizaron en conjunto con el equipo de trabajo del CPS?, puede describir cuáles.

PM1: después el nuevo que conseguimos entonces ella no enseñó y todos estamos practicando todavía

CT: ¿qué cambios se han generado en su vida desde que vive en el centro de protección?

PM1: los cambios que he experimentado, fue muy diferente porque cuando estábamos con la doctora Tapiero, teníamos todo cuando llegó la otra la otra vez ya no, Sandra Rivero, es decir, no es lo mismo fue mucho cambio lo que nos quitó, todos los canales de participación, la cafetería; todo cambiado el no tenemos nada.

CT: Cuando usted llega en el 2015, ¿qué cambios le han generado en su vida estar en el centro de protección?

PM1: cambios, pues cambio a mi todo lo que muchos de los paseos, todo su personal cambio muy diferentes a los que están ahora.

CT: ¿pero el haber ingresado al centro cómo cambió su vida?

PM1: me cambió mucho porque yo estaba casi en la calle, porque allá nosotros era muy diferentes la comida era mala y todo y cambio aquí ya no tienen otra solución de comida y de todo todos los cambios todo me cambió a mí, estoy bien aquí.

CT: ¿de qué manera se tomaban las decisiones y como era su participación en las actividades que realizaban en ese tiempo 2015 a 2017?

PM1: Eran muy buenas pues nosotros jugamos futbol, basquetbol, voleibol y también nos llevaban a paseos, a las piscinas.

CT: ¿de qué manera se tomaban esas decisiones, con ustedes?

PM1: pues es ella con el promedio de los talleristas, en los talleres y todo se organizaba a allí.

CT: ¿ustedes tenían poder de decisión?

PM1: se realizaban las propuestas en grupo y se respetaba que no estuviera de acuerdo

CT: la última pregunta, ¿de acuerdo con la experiencia como define un centro de protección centro de protección?

PM1: pues aquí en el centro es muy bueno, por el compañerismo y todo es muy bueno pues eso es lo que más se necesita en un centro de protección el compañerismo, la

convivencia todo eso se necesita para vivir en el centro de protección porque como no estás solo estamos de varios.

## **ENTREVISTA A PERSONA MAYOR 2 (PM2)**

Tengo 67 años, llevo cuatro años larguitos aquí en el centro de protección donde me he sentido muy bien gracias a Dios.

Carolina Tapiero-CT: Más exactamente en qué año ingresó al centro de Protección

PM2: en el 2016

CT: según su estadía en el centro de protección, describa la experiencia de la atención recibida en el Bosque Popular durante este tiempo 2015 a 2017.

PM2: bueno hasta el momento gracias a Dios he recibido una excelente atención en todo sentido y me han correspondido muy bien gracias a Dios.

CT: ¿qué dice que conocimientos en artes oficios académicos de los que desarrolló a lo largo de su vida puso en práctica en el centro y en qué marco y en el marco de qué actividades?

PM2: Bueno yo soy una persona que participa en el Consejo de sabios y sabias, además de estar en el centro de protección, desde allí gestionado muchos campos y objetivos del propio centro, como cursos de capacitación de sistemas de computación, de educación física y colaborando en todo sentido en las casitas en lo que se necesite.

CT: ¿qué actividades o acciones nuevas para usted se realizaron en conjunto con el equipo de trabajo del CPS bosque popular?, puede describir cuáles.

PM2: Se practicaron más que todo procesos de educación física, reuniones de convivencia y trabajo en los talleres de artes plásticas, haciendo por cursos de jardín y la huerta, sembrados de arveja, mazorca y algunas pepitas que se van extrayendo y se van sembrando.

CT: ¿para este tiempo en 2015- 2017 qué actividades o acciones nuevas para usted se realizaron?

PM2: en ese momento más que todo la educación física, cursos de computación, haciendo trabajos en los talleres.

CT: ¿qué cambios se han generado en su vida desde que vive en el centro de protección?

PM2: los cambios que yo he visto aquí dependen de uno mismo, del comportamiento de uno mismo; porque aquí el personal es excelentemente gracias a Dios. Están pendientes de nosotros que todas las personas, por ejemplo, el equipo de trabajo social son personas que madrugan están al pendiente de nosotros, como te dije al lado de uno a otro estado para que el servicio cualquier problemita que uno tenga.

CT: ¿de qué manera se tomaban las decisiones y como era su participación entre 2015 y 2017?

PM2: en las diferentes actividades que realizaban, en cualquier momento, se exponían la actividad que uno quería y se decidía entre todos y así sucesivamente, al igual cuando uno quería participar de cualquier programa. Un ejemplo muy puntual, aquí gracias a Dios tuvimos una cafetería que funcionó del momento, que yo lo tuve 3 años, cuando estaba la doctora Carolina señora, allí nos reuníamos y decidíamos qué comprar, que vender y cómo distribuir las ganancias. Con el paso del tiempo ciertos problemas de unos compañeros que se pusieron, con ciertos dilemas y fueron se pusieron con muchos detallitos así que no eran convenientes para el centro, entonces con ese fin sé que abandonó la cafetería el asunto del alta...

CT: ¿cuándo estabas haciendo esa actividad de la cafetería cómo tomaban las decisiones los tenían en cuenta o era solo lo que decía Claudia?

PM2: no, no, no, aquí para que nos tenían en cuenta en todo sentido empezando con la doctora Claudia Mesa que madrugaba lo mismo que a los otros funcionarios, a estar pendiente de nosotros y en ese lapso para que todo excelente gracias a Dios.

CT: ¿cuándo estaba en la cafetería como usted participaban de esas decisiones?

PM2: nosotros llegamos a un diálogo muy cordial, tomamos las decisiones tanto del uno como nosotros y ahí se llegaba a un punto donde realmente se ya se cuadraba la situación.

CT: Para finalizar, de acuerdo con su experiencia como define un centro de protección.

PM2: se define casualmente así, como este donde realmente están pendiente de uno están atentos a una las situaciones, de las problemáticas que uno tenga, donde uno va y habla con la persona trabajo social o con la persona que le convenga el tema solucionar y siente que le escuchan y le dan solución; gracias a Dios pues hasta el momento en mi caso yo me he sentido muy bien atendido, me han respondido bien como es debido gracias a Dios con todo el respeto

CT: Muchas gracias.

PM2: Para servirles.

----- o -----